



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T y C.

806 000 199 – 0

Acta de Entrega Funcionario

FECHA (dd/mm/aaaa): 5 DE ENERO DE 2025

Nombre del servidor: DAVID BERNARDO DE JESUS CABALLERO RODRIGUEZ

Área o Proceso en donde está ubicado (a): MESA DIRECTIVA - PRESIDENCIA

Área o proceso al que es trasladado (a):

1. Informe de la gestión del servidor público saliente o en traslado, indicando los programas, proyectos, riesgos e indicadores (SGI, proyectos de inversión, entre otros) que desarrolló o lideró, y aquellos que se encuentran en proceso indicando la etapa en la cual hace la entrega.

se anexa informe de gestion en los terminos de la Ley 951 de 2005 el cual hace parte integral de la presente acta de entrega

2. Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos financieros, bienes muebles e inmuebles a su cargo, debidamente actualizados a la fecha.

ver anexo informe de gestion

3. Informe del estado en que se encuentran los reglamentos, manuales de organización, manuales de operación, o de procedimientos a su cargo o en los que interviene.

Los reglamentos, manueles de organización, manuales de operación o de procedimientosse encuentran debidamente actualizados y publicados en el sistema integrado de planeacion y gestion

4. Relación de archivos físicos y magnéticos (incluir claves de acceso)

ver anexo informe de gestion

5. Informe del estado de los convenios y/o contratos bajo su supervisión.

ver anexo informe de gestion

6. Estado de los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental

ver anexo informe de gestion

7. Relacione las capacitaciones recibidas con recursos del Departamento

ver anexo informe de gestion



Firma de quien entrega
DAVID CABALLERO RODRIGUEZ



Firma de quien recibe
RAFAEL MEZA PEREZ



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

INFORME DE GESTION

VIGENCIA

2024

SECRETARIA GENERAL



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo VII Artículos 196 al 204 del Acuerdo No. 014 de 2018, Reglamento Interno de esta Corporación, presentamos el Informe de Gestión de la de la Mesa Directiva, Comisiones Permanentes, Secretaria General y de los procesos adscritos a la misma, correspondiente al Primer Semestre de la vigencia 2024, gestión en la que intervienen igualmente la Plenaria integrada por diecinueve (19) concejales, pertenecientes a diez (10) Bancadas así:

PARTIDO CONSERVADOR

- DAVID BERNARDO CABALLERO RODRIGUEZ
- EMMANUEL VERGARA MARTÍNEZ
- RAFAEL MEZA PÉREZ

CAMBIO RADICAL

- CARLOS ALBERTO BARRIOS GOMEZ
- PEDRO DE JESÚS APONTE GARCÍA
- WILSON ERNESTO TONCEL OCHOA

PARTIDO LIBERAL

- GLORIA ISABEL ESTRADA BENAVIDES
- HERNANDO PIÑA ELLES

PARTIDO ASI

- LUZ MARINA PARIAS CÉSPEDES
- EDGAR ELÍAS MENDOZA SALEME
- LAUREANO MIGUEL CURI ZAPATA

PARTIDO DE LA U

- LEWIS MONTERO POLO

PARTIDO VERDE

- LAURA DÍAZ CASAS
- CARLOS ALBERTO RAAD DE LA OSSA
- ARMANDO CÓRDOBA JULIO

PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO

- WILLIAM ALEXANDER PÉREZ MONTES

PARTIDO PACTO HISTÓRICO

- JAVIER JULIO BEJARANO

PARTIDO NUEVO LIBERALISMO

- JOHAN RODOLFO CORREA GIL

PARTIDO CARTAGENA MEJOR

- MÓNICA VILLALOBOS OLEA



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

INTEGRACION DE LAS COMISIONES PERMANENTES

COMISION PRIMERA O DEL PLAN Y BIENES

- | | |
|------------------------------|------------------|
| 1. LAURA DÍAZ CASAS | - PRESIDENTE |
| 2. LEWIS MONTERO POLO | - VICEPRESIDENTE |
| 3. MÓNICA VILLALOBOS OLEA | - SECRETARIA |
| 4. LAUREANO CURI ZAPATA | |
| 5. HERNANDO PIÑA ELLES | |
| 6. RAFAEL ENRIQUE MEZA PÉREZ | |

COMISION SEGUNDA O DE PRESUPUESTO

- | | |
|--|------------------|
| 1. EMMANUEL VERGARA MARTÍNEZ | - PRESIDENTE |
| 2. EDGAR ELÍAS MENDOZA SALEME | - VICEPRESIDENTE |
| 3. PEDRO DE JESÚS APORTE GARCIA | - SECRETARIO |
| 4. CARLOS ALBERTO RAAD DE LA OSSA | |
| 5. DAVID BERNANRDO CABALLERO RODRIGUEZ | |
| 6. WILSON TONCEL OCHOA | |
| 7. CARLOS ALBERTO BARRIOS GOMEZ | |

COMISION TERCERA O DE ASUNTOS GENERALES

- | | |
|------------------------------------|------------------|
| 1. JAVIER JULIO BEJARANO | - PRESIDENTE |
| 2. LUZ MARINA PARIA CÉSPEDES | - VICEPRESIDENTE |
| 3. WILLIAM ALEZANDER PÉREZ MONTES | - SECRETARIO |
| 4. GLORIA ISABEL ESTRADA BENAVIDES | |
| 5. ARMANDO CÓRDOBA JULIO | |
| 6. JOHAN RODOLFO CORREA GIL | |

VOCEROS DE CADA BANCADA



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

PARTIDO CONSERVADOR
RAFAEL ENRIQUE MEZA PÉREZ

PARTIDO LIBERAL
HERNANDO PIÑA ELLES

CAMBIO RADICAL
CARLOS BARRIOS GOMEZ

PARTIDO DE LA U
LEWIS MONTERO POLO

PARTIDO ASI
LUZ MARINA PARIAS CÉSPEDES

PARTIDO VERDE
CARLOS RAAD DE LA OSSA

PARTIDO PACTO HISTÓRICO
JAVIER JULIO BEJARANO

CENTRO DEMOCRATICO
WILLIAM PÉREZ MONTES

PARTIDO NUEVO LIBERALISMO
JOHAN RODOLFO CORREA GIL

PARTIDO CARTAGENA MEJOR
MÓNICA VILLALOBOS OLEA

En esta vigencia 2024, continuamos con las funciones y acciones dedicadas fundamentalmente al ejercicio de las actividades propias de Sesiones Ordinarias por derecho propio, y extraordinarias convocadas por el Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, además de la atención y respuestas a solicitudes presentadas por la ciudadanía en general y diferentes despachos judiciales y entes de control, así mismo por Secretarías de Despacho Distrital, en los casos que no sean de competencia de la Oficina Asesora Jurídica, entre otras.

I. GESTIÓN MISIONAL

SESIONES REALIZADAS VIGENCIA 2024

❖ SESIONES ORDINARIAS

El 02 de enero de 2024 fueron posesionados los 19 concejales del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, dando inicio al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, para ello, la Secretaría General coordinó la realización de sesiones entre el 02 de enero y el 31 de diciembre de 2024, así:

PERIODO	MES	FECHAS	TOTAL DIAS DE SESIÓN
1ER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS	ENERO	2, 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31	24
	FEBRERO	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29.	24



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

2DO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS	JUNIO	1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29.	24
	JULIO	2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 22, 24, 25, 26, 29, 30, 31.	20
TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS	OCTUBRE	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31.	26
	NOVIEMBRE	1, 2, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29.	20
TOTAL SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS 2024			138

❖ **SESIONES EXTRAORDINARIAS**

Durante el periodo de sesiones extraordinarias la Corporación se ocupó exclusivamente de los asuntos detallados en la convocatoria, que se hizo mediante Decreto 0646 del 25 de abril de 2024, Decreto 1337 del 02 de septiembre de 2024 las cuales se realizaron así:

PERIODO	MES	FECHAS	TOTAL DIAS DE SESIÓN
1RA CONVOCATORIA • DECRETO 0646 DEL 25 DE ABRIL DE 2024	ABRIL	29	1
	MAYO	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30	25
2ª. CONVOCATORIA • DECRETO 1337 DEL 29 DE AGOSTO DE 2024 • DECRETO 1408 DE 2024 • DECRTO 1467 DE 2024	SEPTIEMBRE	3, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 16, 18, 21, 25, 27 y 28.	13
TOTAL SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS			39

❖ **SESIONES PRORROGAS ORDINARIAS**

PERIODO	MES	FECHAS	TOTAL DIAS DE SESIÓN
1ER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS	MARZO	1, 4, 6, 8.	4
PRORROGAS DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DE	AGOSTO	1, 6, 8, 9 y 10.	5



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

2024			
PRORROGAS TERCER PERIODO DE SESIONES 2024	DICIEMBRE	2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10.	8
TOTAL SESIONES DE PRORROGA			17

TOTAL SESIONES

SESIONES	CANTIDAD
Total Sesiones Ordinarias realizadas	138
Total sesiones Extraordinarias	39
Total sesiones realizadas en Prorrogas de Ordinarias	17
TOTAL SESIONES AÑO 2024	194

❖ **SESIONES DE CONTROL POLITICO**

En la vigencia Semestre del año 2024 se realizaron diversas sesiones de Control político, tales como:

No. Proposición	Fecha de Debate	TEMA	Funcionarios Citados e invitados
010	26/01/2024	Irregularidades en la Convocatoria Pública	
009	31/01/2024	Solicitud Informe a Umayor	Rector Umayor
016-017	05/02/2024	Deserción Escolar	Secretario de Educación, Director Administrativo de Cobertura, Subdirector Técnico de Talento Humano, Coordinadora del Grupo de Inspección, Vigilancia y Control
011	08/02/2024	Altas Tarifas en Transcaribe	Gerente Transcaribe, operadores de recaudos, Gerente Colcard
020	16/02/2024	Proyecto Recuperación Canal del Dique	Director EPA, CARDIQUE, Representantes de Ecosistemas del Dique y Sacyr Concesiones Colombia, ANI, ANLA, CORMAGDALENA, Consejos Comunitarios
032-033	01/03/2024	Fallas en redes ACUACAR	Secretaria General del Distrito, Asesor Servicios Públicos, Alcaldes Locales 1, 2 y 3, Contralora y Personera Distrital, Gerente de Aguas de Cartagena, Procuraduría Judicial II, para asuntos Ambientales y agrarios
008, 014, 041, 044	20/06/2024	Recolección Basura, Empresas de Aseo	Secretaria General, Asesor Servicios Públicos, Director DADIS, EPA Cartagena, Alcalde 1, 2 y 3,



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

No. Proposición	Fecha de Debate	TEMA	Funcionarios Citados e invitados
			Contralora y Personera Distrital, Veolia, PACARIBE, Procuradora Ambiental, Procuradora Regional, Superintendencias de Servicios Públicos.
036, 047, 059	22/11/2024	Drenajes Pluviales	Secretario de Infraestructura, Gerente de Edurbe, Secretaría General, Valorización, Secretaría de Planeación y Gestión del Riesgo
066 Y 067	26/11/2024	Ese Hospital Local Cartagena DE Indias	Gerente ESE HLCI

También se realizaron y se radicaron a través del correo de la Secretaría y por la ventanilla única de esta Corporación, los Informes de Gestión de conformidad a lo establecido en los Artículos 38 y 39 del Acuerdo 014 de 2018 y 053 de 2021, en el cual las dependencias debían rendir informe de la Gestión de 2024, relacionadas así:

FECHA DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN	DEPENDENCIA CITADA
1-Junio 4	Secretaría de Hacienda
2-Junio 6	Unidad de Contratación – UAC y Descentralizados
3-Junio 7	Jefes Jurídicos CORVIVIENDA, IDER, Valorización, EDURBE, EPA
4-Junio 11	Dirección de Control Urbano
5-Junio 11	Secretaría de Planeación
6-Junio 12	Oficina Asesora Jurídica
7-Junio 14	Secretaría General del Distrito
8-Junio 14	Secretaría de Educación
9-Junio 17	DISTRISEGURIDAD
10-Junio 17	ESE Cartagena de Indias
11-Junio 17	Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte – DATT
12-Junio 17	Departamento Administrativo de Salud – DADIS
13-Junio 17	Instituto de Patrimonio y Cultura – IPCC
14-Junio 18	CORVIVIENDA
15-Junio 18	Departamento Administrativo de Valorización
16-Junio 18	Instituto de Deportes y Recreación - IDER
17-Junio18	EDURBE
18-Junio 18	Establecimiento Público Ambiental - EPA
19-Junio 21	Dirección de Talento Humano del Distrito
20-Junio 24	Alcalde Localidad Turística y de la Virgen
21-Junio 24	Alcalde Localidad Industrial y de la Bahía
22-Junio 24	Alcalde Localidad Histórica y del Caribe Norte
23-Junio 25	Secretaría de Infraestructura
24-Junio 25	Gerente de Espacio Público
25-Junio 26	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
26-Junio 26	Director Cuerpo de Bomberos del Distrito
27-Junio 27	Secretaría de Participación y Desarrollo Social/UMATA
28-Junio 28	Enlace Renta Ciudadana
29-Junio 28	PES – Pedro Romero
30-Junio 28	Escuela de Gobierno
31-Julio 1	Oficina Asesora Gestión del Riesgo y Desastres
32-Julio 4	Asesora de Asuntos Étnicos
33-Julio 4	Instituto Comunal Distrital
34-Julio 8	Gerencia TRANSCARIBE



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

35-Julio 10	Escuela Taller Cartagena de Indias
36-Julio 11	Institución Universitaria Mayor de Cartagena
37-Julio 11	Secretaría de Turismo del Distrito
40-Julio 11	CORPOTURISMO
41-octubre 3	CORVIVIENDA
42-octubre 3	UMATA
43-octubre 4	Secretaria General del Distrito
44-octubre 4	TRANSCARIBE
45-octubre 4	Control Interno EPA
46-octubre 4	Instituto Distrital de Acción Comunal
47-octubre 4	Control Interno EDURBE
48-octubre 4	Secretaría de Infraestructura
49-octubre 4	Secretaria del Interior
50-octubre 4	Renta Ciudadana
51-octubre 4	Dirección de Talento Humano
52-octubre 5	DATT
53-octubre 5	Departamento de Valorización
54-octubre 5	Alcalde Localidad Industrial y de la Bahía
55-octubre 5	Gerencia de Espacio Público
56-octubre 5	Oficina Asesora de Gestión del Riesgo y Desastres
57-octubre 5	Oficina de Asuntos Étnicos
58-octubre 5	Dirección de Control Urbano
59-octubre 5	PES
60-octubre 5	Alcaldía Localidad Histórica y del Caribe Norte
61-octubre 5	Alcaldía Localidad Turística y de la Virgen
62-octubre 7	Secretaría de Participación y Desarrollo Social
63-octubre 8	Establecimiento Público Ambiental - EPA
64-octubre 8	Secretaría de Hacienda
65-octubre 8	IPCC
66-octubre 9	CORPOTURISMO
67-octubre 9	EDURBE
68-octubre 9	Escuela Taller - ETCAR
69-octubre 9	Escuela de Gobierno
70-octubre 10	Secretaría de Planeación
71-octubre 10	Secretaría de Turismo
72-octubre 10	DISTRISEGURIDAD
73-octubre 10	Oficina Asesora Jurídica
74-octubre 10	UAC
75-octubre 10	DADIS
76-octubre 10	Oficina de Control Interno - IDER
77-octubre 10	Secretaría de Educación
78-octubre 10	IDER
79-octubre 10	UMAYOR
80-octubre 10	ESE Hospital Local Cartagena de Indias

II. GESTION NORMATIVA (PROYECTOS DE ACUERDO)

Continuando con el desarrollo de las atribuciones consagradas en los Artículos 108 ss del Acuerdo No. 014 de 2018, en el Periodo comprendido del 02 de enero al 31 de diciembre de 2024, se radicaron en la Secretaria General del Concejo Distrital de Cartagena **ciento siete (107) Proyectos de Acuerdo**.

❖ TRÁMITE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO RADICADOS



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

TOTAL RADICADOS	REMITIDOS A LAS COMISIONES					COMISIÓN 1ª, 2ª y 3ª.
	COMISION 1RA	COMISION 2DA	COMISION 3RA	COMISIÓN 1ª Y 2ª	COMISIÓN 1ª Y 3ª	
55	5	23	20	5	0	2

RELACION DE PROYECTOS RADICADOS	
APROBADOS EN SEGUNDO DEBATE	34
ACUERDOS	34
SANCIONADOS	34
OBJETADOS	1
RETIRADOS	7
ARCHIVADOS	10
PENDIENTE PARA AUDIENCIA PUBLICA	0
PENDIENTE PARA SEGUNDO DEBATE	0

PROYECTOS DE ACUERDOS APROBADOS Y SANCIONADOS

En la vigencia fiscal 2024, fueron aprobados y sancionados treinta y cuatro (34) Acuerdos relacionados así:

No.	PROYECTOS DE ACUERDO No.	PRESENTADO	PONENTES	ACUERDOS No.	FECHA DE SANCIÓN
1	P.A. 001 "Por medio del cual se implementa un Plan Piloto de coches eléctricos con fines turísticos para el distrito de Cartagena".	Bancada Pacto Histórico 3 /01/ 2024	Comisión Tercera Mónica Villalobos (c) Luz Marina Paria Emmanuel Vergara	ACUERDO 141 "Por medio del cual se implementa un Plan Piloto de coches eléctricos con fines turísticos para el distrito de Cartagena."	Junio 18 de 2024
2	P.A. 002 "por el cual se conceden facultades extraordinarias y protempore al alcalde Distrital del distrito Turístico y cultural de Cartagena de indias para crear una entidad distrital del nivel descentralizado para fortalecer la acción y participación comunal y una secretaria de despacho en el distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones".	Ejecutivo 9 /01/2024	Primera y Segunda Edgar Mendoza (c) Armando Córdoba Laura Diaz Johan correa	acuerdo 136 "Por el cual se conceden facultades extraordinarias y protempore al Alcalde Distrital del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias para crear una entidad distrital del nivel descentralizado para fortalecer la acción y participación comunal y una Secretaria de despacho en el distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones".	Febrero 26 de 2024



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024

No.	PROYECTOS DE ACUERDO No.	PRESENTADO	PONENTES	ACUERDOS No.	FECHA DE SANCIÓN
3	P.A. 009 "Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para realizar una operación de crédito público, como fuente de financiación al proyecto de inversión: construcción alcantarillado sanitario corregimientos de Bayunca y Pontezuela del Distrito de Cartagena de Indias"	El Ejecutivo 17/02/2024	Comisión Segunda Javier julio Bejarano (c) Hernando Piña Pedro Aponte	ACUERDO 137 "Por el cual se autoriza al Alcalde mayor de Cartagena de Indias para realizar una operación de crédito público, como fuente de financiación al proyecto de inversión: construcción alcantarillado sanitario corregimientos de Bayunca y Pontezuela del distrito de Cartagena de Indias"	Marzo 7 de 2024
4	P.A. 010 "Por medio del cual se realiza una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro 2024, del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones."	el ejecutivo 19/02/2024	Comisión Segunda Wilson Toncel (c) Mónica Villalobos Gloria Estrada	ACUERDO 138 "Por medio del cual se realiza una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro 2024, del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones."	marzo 7 de 2024
5	P.A. 013 "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias 2024 - 2027 "Cartagena de Derecho"	El Ejecutivo 30/04/2024	COMISIÓN Primera Laura Díaz (c) Luz Marina Paria Wilson Toncel Mónica Villalobos Javier Julio Bejarano Hernando Piña	ACUERDO 139 "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias 2024 - 2027 "Cartagena de Derecho"	Mayo 29 de 2024



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

No.	PROYECTOS DE ACUERDO No.	PRESENTADO	PONENTES	ACUERDOS No.	FECHA DE SANCIÓN
6	P.A. 015 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes, obras y/o servicios para la vigencia fiscal 2025 y se dictan otras disposiciones".	El Ejecutivo 10/05/2024	Comisión Segunda Rafael Meza (c) Pedro Aponte William Pérez Armando Córdoba	ACUERDO 140 "Por el cual se autoriza la alcaldía Mayor del Distrito Turístico y cultural de Cartagena de Indias la recepción de bienes obras y / o servicios para la vigencia fiscal 2025 y se dictan otras disposiciones".	Mayo 30 de 2024
7	Proyecto de Acuerdo 003 de 2024 "Por medio del cual se definen los lineamientos destinados a la creación de una política pública de plurilingüismo en las instituciones educativas públicas del Distrito de Cartagena"	PARTIDO CONSERVADOR 20/01/2024	COMISION TERCERA Luz Marina Parias (C) Laura Diaz Monica Villalobos	Acuerdo 149 de 2024 "Por medio del cual se definen los lineamientos destinados a la creación de una política pública de plurilingüismo en las instituciones educativas públicas del Distrito de Cartagena"	Agosto 12 2024.
8	Proyecto de Acuerdo 004 de 2024 "Por medio del cual se establecen los lineamientos para la creación e implementación de los denominados "corredores seguros" en entornos académicos protectores, confiables y seguros para el distrito de Cartagena, y se dictan otras disposiciones".	BANCADA CAMBIO RADICAL 21/01/2024	COMISION TERCERA Johan Correa (C) Laura Diaz Hernando Piña	Acuerdo 145 de 2024 "Por medio del cual se establecen los lineamientos para la creación e implementación de los denominados "corredores seguros" en entornos académicos protectores, confiables y seguros para el distrito de Cartagena, y se dictan otras disposiciones".	Julio 31
9	Proyecto de Acuerdo 005 de 2024 "Por medio del cual se establecen medidas para la contratación de jóvenes, se implementa la Ley 2214 de junio de 2022 y se crea el Sistema Público de Prácticas en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias".	PACTO HISTORICO 06/02/2024	COMISIÓN 2DA Y 3AR Emmanuel Vergara Carlos Raad Armando Córdoba	acuerdo 166 de 2024 "Por medio del cual se establecen medidas para la contratación de jóvenes, se implementa la Ley 2214 de junio de 2022 y se crea el sistema público de prácticas en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias"	Diciembre 11



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

<p>10</p>	<p>proyecto de acuerdo 014 de 2024</p> <p>"Por medio del cual se autoriza al Alcalde mayor de Cartagena de Indias, para ceder a títulos gratuitos y/o enajenar bienes fiscales titulables ocupados ilegalmente en aplicación del artículo 277 de la Ley 1955 de 2019 y el Decreto 1077 de 2015 se dictan otras disposiciones"</p>	<p>EL EJECUTIVO 07/05/2024</p>	<p>COMISION PRIMERA</p> <p>Wilson Toncel (C) Luz Marina Paria Emmanuel Vergara</p>	<p>Acuerdo 146</p> <p>"Por medio del cual se autoriza al Alcalde mayor de Cartagena de Indias, para ceder a títulos gratuitos y/o enajenar bienes fiscales titulables ocupados ilegalmente en aplicación del artículo 277 de la Ley 1955 de 2019 y el Decreto 1077 de 2015 se dictan otras disposiciones"</p>	<p>Agosto 5</p>
<p>11</p>	<p>Proyecto de Acuerdo 016 de 2024</p> <p>"Por el cual se autoriza al alcalde mayor de Cartagena de Indias para realizar una operación de crédito público y se dictan otras disposiciones"</p>	<p>EL EJECUTIVO 10/05/2024</p>	<p>COMISION SEGUNDA</p> <p>Hernando Piña (C) Wilson Toncel Edgar Mendoza David Caballero</p>	<p>Acuerdo 147 de 2024</p> <p>"Por el cual se autoriza al alcalde mayor de Cartagena de Indias para realizar una operación de crédito público y se dictan otras disposiciones"</p>	<p>Agosto 9</p>
<p>12</p>	<p>Proyecto de Acuerdo 017 de 2024</p> <p>"Por medio del cual se efectúa una incorporación en el presupuesto de renta, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro 2024 del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones."</p>	<p>EL EJECUTIVO 14/06/2024</p>	<p>COMISION 1RA Y 2DA</p> <p>David Caballero (C) Johan Correa William Pérez</p>	<p>Acuerdo 142 de 2024</p> <p>"Por medio del cual se efectúa una incorporación en el presupuesto de renta, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro 2024 del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones."</p>	<p>Julio 24</p>
<p>13</p>	<p>Proyecto de Acuerdo 018 de 2024</p> <p>"Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos</p>	<p>EL EJECUTIVO 18/06/2024</p>	<p>COMISION SEGUNDA</p> <p>Carlos Raad (C) Laureano Curi Pedro Aponte Luz Marina Paria</p>	<p>Acuerdo 144 de 2024</p> <p>"Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los</p>	<p>Agosto 2</p>



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

	públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2024, del distrito turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones.			gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2024, del distrito turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	
14	Proyecto de Acuerdo 019 de 2024 "Por el cual se adopta el estatuto de la contribución de valorización del distrito de Cartagena."	EL EJECUTIVO 19/06/2024	COMISION SEGUNDA Mónica Villalobos (C) Carlos Barrios William Pérez	Acuerdo 150 de 2024 "Por el cual se adopta el estatuto de la contribución de valorización del distrito de Cartagena"	Agosto 12
15	Proyecto de Acuerdo 020 de 2024 "Por el cual se otorgan unos beneficios tributarios en el Distrito de Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones."	EL EJECUTIVO 20/06/2024	COMISION SEGUNDA Emmanuel Vergara (C) Laura Diaz Gloria Estrada Armando Córdoba	Acuerdo 143 de 2024 "Por el cual se otorgan unos beneficios tributarios en el Distrito de Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones."	Julio 25
16	Proyecto de Acuerdo 021 de 2024 "Por medio del cual se cambia el nombre de plaza de toros monumental de Cartagena de Indias por: plaza de todos. centro de eventos culturales, artísticos y deportivos de Cartagena de Indias distrito turístico y cultural."	BANCADA PACTO HISTORICO 24 /06/ 2024	COMISION TERCERA Pedro Aponte (C) Armando Córdoba Emmanuel Vergara	Acuerdo 168 de 2024 "Por medio del cual se cambia el nombre de plaza de toros monumental de Cartagena de Indias por: plaza de todos. centro de eventos culturales, artísticos y deportivos de Cartagena de Indias distrito turístico y cultural."	Dic.11



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

17	<p>Proyecto de Acuerdo 023 de 2024</p> <p>"Por medio del cual se modifica el nombre del fondo educativo bicentenario de Cartagena y los Acuerdos 003 del 17 de mayo de 2013 y 024 del 10 de diciembre del 2014, y se dictan otras disposiciones"</p>	<p>EL EJECUTIVO 08/07/2024</p>	<p>COMISION TERCERA</p> <p>William Pérez (C) Luz Marina Paria Laura Diaz Carlos Barrios</p>	<p>Acuerdo 148 de 2024</p> <p>"Por medio del cual se modifica el nombre del fondo educativo bicentenario de Cartagena y los Acuerdos 003 del 17 de mayo de 2013 y 024 del 10 de diciembre del 2014, y se dictan otras disposiciones"</p>	<p>Agosto 12</p>
18	<p>Proyecto de Acuerdo 025 de 2024</p> <p>"Por el cual se establecen beneficios para los Veteranos de la fuerza Pública residentes en la ciudad de Cartagena, de acuerdo con lo establecido en la ley 1979 de 2019 y en el decreto 1345 de 2020".</p>	<p>BANCADA PARTIDO DE LA U</p>	<p>COMISION TERCERA</p> <p>Laureano Curi (C) Rafael Meza Armando Córdoba</p>	<p>Acuerdo 164 de 2024</p> <p>"Por el cual se establecen beneficios para los Veteranos de la fuerza Pública residentes en la ciudad de Cartagena, de acuerdo con lo establecido en la ley 1979 de 2019 y en el decreto 1345 de 2020</p>	<p>Dic. 11</p>
19	<p>Proyecto de Acuerdo 027 de 2024</p> <p>"Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes, obras y/o servicios derivados de la contratación de las obras de rehabilitación y mantenimiento del corredor de acceso rápido a la variante Mamonal-Gambote en la ciudad de Cartagena de Indias, y la construcción de embarcaderos en la zona insular del distrito de Cartagena de Indias D. T. y C, para la vigencia fiscal 2025 y se dictan otras disposiciones"</p>	<p>EL EJECUTIVO 04/09/2024</p> <p>PLENARIA 05/09/2024</p>	<p>COMISION SEGUNDA</p> <p>Wilson Toncel (C) Lewis Montero Edgar Mendoza William Pérez Javier Julio B</p>	<p>Acuerdo 153 de 2024</p> <p>"Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes, obras y/o servicios derivados de la contratación de las obras de rehabilitación y mantenimiento del corredor de acceso rápido a la variante Mamonal-Gambote en la ciudad de Cartagena de Indias, y la construcción de embarcaderos en la zona insular del distrito de Cartagena de Indias D. T. y C, para la vigencia fiscal 2025 y se dictan otras disposiciones"</p>	<p>Sept. 30</p>
20	<p>Proyecto de Acuerdo 028 de 2024</p> <p>"Por el cual se otorga al alcalde mayor del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias, autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes, obras y/o servicios para la vigencia fiscal 2025 y se dictan otras disposiciones"</p>	<p>EL EJECUTIVO 04/09/2024</p> <p>PLENARIA 05/09/2024</p>	<p>COMISION SEGUNDA</p> <p>Carlos Raad (C) Johan Correa Armando Córdoba Emmanuel Vergara</p>	<p>Acuerdo 151 de 2024</p> <p>"Por el cual se otorga al alcalde mayor del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias, autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes, obras y/o servicios para la vigencia fiscal 2025 y se dictan otras disposiciones"</p>	<p>Sept. 27</p>



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

	disposiciones"				
21	<p>Proyecto de Acuerdo 029 de 2024</p> <p>"Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras excepcionales para garantizar la prestación del servicio de alimentación escolar y se dictan otras disposiciones."</p>	<p>EL EJECUTIVO 06/09/2024</p> <p>PLENARIA 09/09/2024</p>	<p>COMISION SEGUNDA</p> <p>Hernando Piña (C) Carlos Barrios Mónica Villalobos</p>	<p>Acuerdo 154 de 2024</p> <p>"Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras excepcionales para garantizar la prestación del servicio de alimentación escolar y se dictan otras disposiciones."</p>	Sept. 30
22	<p>Proyecto de Acuerdo 030 de 2024</p> <p>"Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para garantizar la gestión catastral en el distrito de Cartagena de Indias con cargo a la vigencia fiscal 2025, 2026 y 2027".</p>	<p>EL EJECUTIVO 11/09/2024</p>	<p>COMISION SEGUNDA</p> <p>Rafael Meza (C) William Pérez Laura Diaz Laureano Curi</p>	<p>Acuerdo 152 de 2024</p> <p>"Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para garantizar la gestión catastral en el distrito de Cartagena de Indias con cargo a la vigencia fiscal 2025, 2026 y 2027".</p>	Sept. 30
23	<p>Proyecto de Acuerdo 031 de 2024</p> <p>"Por medio del cual se efectúa un traslado presupuestal entre unidades ejecutoras y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro 2024, del distrito turístico y</p>	<p>EL EJECUTIVO 20/09/2024</p>	<p>COMISION SEGUNDA</p> <p>David Caballero (C) Gloria Estrada Luz Marina Parías</p>	<p>Acuerdo 156 de 2024</p> <p>"Por medio del cual se efectúa un traslado presupuestal entre unidades ejecutoras y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro 2024, del distrito turístico y Cultural de Cartagena de</p>	Octubre 31



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

	Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones."			Indias y se dictan otras disposiciones."	
24	"Proyecto de Acuerdo 032 de 2024" "Por el cual se establecen beneficios en la reducción de los intereses moratorios de las deudas por multas por infracciones a las normas de tránsito y la tasa por administración de la carpeta de vehículo (derechos de tránsito), y se dicen otras disposiciones".	EL EJECUTIVO (DATT) 02/10/2024	COMISION SEGUNDA Gloria Estrada (C) Luz Marina William Pérez	Acuerdo 155 de 2024 "Por el cual se establecen beneficios en la reducción de los intereses moratorios de las deudas por multas por infracciones a las normas de tránsito y la tasa por administración de la carpeta de vehículo (derechos de tránsito), y se dicen otras disposiciones".	Octubre 31
25	Proyecto de Acuerdo 034 de 2024 "Por medio del cual se reconocen actores de la economía popular y solidaria, se crea la alianza público popular como instrumento de reactivación económica, se articulan los sistemas de información, y se dictan otras disposiciones".	BANCADA PACTO HISTORICO 02 / 10 / 2024	COMISION TERCERA Pedro Aponte (C) William Pérez Rafa Meza	Acuerdo 167 de 2024 "Por medio del cual se reconocen actores de la economía popular y solidaria, se crea la alianza público popular como instrumento de reactivación económica, se articulan los sistemas de información, y se dictan otras disposiciones".	Dic. 11
26	"Proyecto de Acuerdo 042 de 2024" "Por el cual se establece el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	EL EJECUTIVO 04/10/2024	COMISION 1AR Y 2DA Wilson Toncel (C) Edgar Mendoza Emmanuel Vergara Carlos Raad Carlos Barrios Laura Diaz	Acuerdo 169 de 2024 "Por el cual se establece el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	Dic. 11
27	Proyecto de Acuerdo 045 de 2024 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y	EL EJECUTIVO 15/10/2024 PLENARIA 16/10/2024	COMISION 1RA CARLOS RAAD (C) CARLOS BARRIOS	Acuerdo 162 de 2024 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y	Dic.11



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

	Cultural de Cartagena de Indias, autorización para adicionar el contrato de concesión val 02-06 "construcción y mejoramiento de la Vía Transversal de Barú"		ARMANDO CORDOBA	Cultural de Cartagena de Indias, autorización para adicionar el contrato de concesión val 02-06 "construcción y mejoramiento de la Vía Transversal de Barú"	
28	Proyecto de Acuerdo 046 de 2024 "Por medio del cual se modifican los Acuerdos Distritales 014 de 2018 y 053 de 2021 y se dictan otras disposiciones".	BANCADA CONSERVADOR (David caballero) 19/10/2024	COMISIONES TERCERA Armando Córdoba (C) Luz Marina Parias Johan Correa	Acuerdo 158 de 2024 "Por medio del cual se modifican los Acuerdos Distritales 014 de 2018 y 053 de 2021 y se dictan otras disposiciones".	Dic. 09
29	Proyecto de Acuerdo 047 de 2024 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes, obras y/o servicios para la vigencia fiscal 2025 y se dictan otras disposiciones".	EL EJECUTIVO 19/10/2024 PLENARIA 19/10/2024	COMISIONES SEGUNDA Edgar Mendoza (C) Emmanuel Vergara Hernando Piña	Acuerdo 157 de 2024 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes, obras y/o servicios para la vigencia fiscal 2025 y se dictan otras disposiciones".	Nov. 25
30	Proyecto de Acuerdo 049 de 2024 "Por el cual se modifica el Acuerdo 147 del 09 de agosto de 2024 y se dictan otras disposiciones".	EL EJECUTIVO 21/10/2024	COMISION TERCERA Hernando Piña (C) Wilson Toncel Edgar Mendoza David Caballero	Acuerdo 160 de 2024 "Por el cual se modifica el Acuerdo 147 del 09 de agosto de 2024 y se dictan otras disposiciones".	Dic. 11
31	Proyecto de Acuerdo 050 de 2024 Por medio del cual se amplía el Sistema de Educación Posmedia del Distrito de Cartagena y se ordena la utilización de la infraestructura de las instituciones educativas oficiales públicas para ampliar la cobertura de educación técnica, tecnológica y profesional y cursos complementarios, mediante el programa "La U a tu Localidad" y se dictan otras disposiciones"	PARTIDO ASI (MONICA VILLALOBOS) 13/11/2024	COMISION 3AR Hernando Piña (C) Armando Córdoba David Caballero	Acuerdo 159 de 2024 Por medio del cual se amplía el Sistema de Educación Posmedia del Distrito de Cartagena y se ordena la utilización de la infraestructura de las instituciones educativas oficiales públicas para ampliar la cobertura de educación técnica, tecnológica y profesional y cursos complementarios, mediante el programa "La U a tu Localidad" y se dictan otras disposiciones"	Dic. 09



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

32	Proyecto de Acuerdo 051 de 2024 "Por medio del cual se efectúa una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro 2024, del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones."	EL EJECUTIVO 14/11/2024 PLENARIA 19/11/2024	COMISIONES SEGUNDA Hernando Piña (C) William Pérez Lewis Montero	Acuerdo 163 de 2024 "Por medio del cual se efectúa una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro 2024, del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones."	Dic. 11
33	Proyecto de Acuerdo 052 de 2024 "Por el cual se reglamenta el pago de impuestos distritales a través de la ejecución de obras públicas en el Distrito de Cartagena y se dictan otras disposiciones"	EL EJECUTIVO 18/11/2024 PLENARIA 19/11/2024	COMISIONES SEGUNDA Luz Marina Paria (C) Rafael Pérez Wilson Toncel	Acuerdo 161 de 2024 "Por el cual se reglamenta el pago de impuestos distritales a través de la ejecución de obras públicas en el Distrito de Cartagena y se dictan otras disposiciones"	Dic.11
34	Proyecto de Acuerdo 054 de 2024 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para la vigencia fiscal 2025 y se dictan otras disposiciones"	EL EJECUTIVO 19/11/2024 PLENARIA 20/11/2024	COMISIONES SEGUNDA EMMANUEL VERGARA (C) LAURA DIAZ JAVIER JULIO	Acuerdo 165 de 2024 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para la vigencia fiscal 2025 y se dictan otras disposiciones"	Dic. 11

PROYECTO OBJETADO VIGENCIA 2024 - UNO (1)

PROYECTO DE ACUERDO No.	TITULO	PRESENTADO	PONENTES	OBSERVACIONES
036	"Por medio del cual se autoriza a la administración distrital la creación de un protocolo de gestión y control para la reparación de vías públicas en Cartagena de Indias D. T. y C. y se dictan otras disposiciones".	BANCADA PACTO HISTORICO 02 /10 / 2024	COMISION TERCERA Wilson Toncel (C) Hernando Piña Laureano Curi	

PROYECTOS DE ACUERDO RETIRADOS



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

En la vigencia 2024 fueron retirados por su autor siete (7) Proyectos de Acuerdos relacionados así:

PROYECTOS DE ACUERDO No.	TITULO	PRESENTADO	PONENTES	OBSERVACIONES
006	"Por medio del cual se modifican los Acuerdos distritales No. 003 del 17 de mayo de 2013 y el Acuerdo N° 024 del 10 de diciembre del 2014, para el incremento de los recursos destinados a la ampliación de la oferta académica de educación superior en el Distrito mediante el acceso a la beca del Fondo Bicentenario del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones."	Carlos A. Barrios Gómez Concejal Cambio Radical. 05/02/2024	Comisión Tercera Gloria Estrada (C) Carlos Raad William Pérez	Retirado por su Autor
007	"Por el cual Se Conceden Facultades Protempore al Alcalde Distrital para que Reglamente las competencias de las Alcaldías Locales de Conformidad con lo dispuesto por los Artículos 27, 36,37 Y 38 de la Ley 1617 del 5 de Febrero de 2013".	William Pérez Partido Centro Democrático	COMISION 3ERA	Retirado por su Autor
008	"Por medio del cual se establecen lineamientos frente a la construcción y puesta en marcha del Proyecto del Aeropuerto Internacional de Bayunca.	Armando Córdoba Partido Verde	COMISION 3ra.	Retirado por su Autor
041	"Por medio del cual se reglamenta residualmente comportamientos contrarios a la convivencia que no han sido regulados por la ley o los reglamentos departamentales de policía, de conformidad con lo establecido en la	Pedro Aponte Bancada Cambio Radical	COMISION TERCERA Javier Julio B (C) David Caballero Carlos Raad	Retirado por su Autor el 02 de Dic. De 2024.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

PROYECTOS DE ACUERDO No.	TITULO	PRESENTADO	PONENTES	OBSERVACIONES
	Ley 1801 de 2016".			
043	"Por el cual se conceden facultades extraordinarias y pro tempore al alcalde mayor del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias para modificar la estructura de la Administración Distrital en los niveles central y descentralizado, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones"	El Ejecutivo 09/10/2024 Plenaria 11/10/2024	COMISION TERCERA Javier Julio B (C) Luz Marina Paria Monica Villalobos	Retirado por su Autor el 29 de octubre de 2024.
044	"Por el cual se autoriza la creación de una sociedad pública denominada Empresa Logística y de Obras del Distrito de Cartagena - ELOP- y se dictan otras disposiciones"	El Ejecutivo 10/10/2024 Plenaria 12/10/2024	COMISIONES TERCERA Pedro Aponte (C) Wilson Toncel David Caballero	Retirado por su Autor
053	"Por el cual se modifica el estatuto Tributario Distrital compilado en el Acuerdo distrital no. 107 de 2022 y decreto distrital no. 0810 del 9 de junio de 2023 y se dictan otras disposiciones"	EL EJECUTIVO 18/11/2024 PLENARIA 19/11/2024	COMISIONES SEGUNDA Pedro Aponte (C) Edgar Mendoza Mónica Villalobos	Retirado por su autor el día 05 de diciembre de 2024

PROYECTOS DE ACUERDO ARCHIVADOS - DIEZ (10)

En vigencia del 2024, fueron archivados diez (10) Proyectos de Acuerdos relacionados así:

PROYECTOS DE ACUERDOS No.	TITULO	PRESENTADO	PONENTES	OBSERVACIONES
022	"Por medio del cual se institucionaliza y reglamenta en el distrito de Cartagena de Indias, la realización del festival internacional de cine de Cartagena de Indias (FICCI), con todas sus líneas de acción y programas, y se dictan otras disposiciones".	BANCADA CAMBIO RADICAL 03 /07/ 2024	COMISION TERCERA Laureano Curi (C) Gloria Estrada Mónica Villalobos	Impacto Negativo Fiscal
024	"Por medio del cual se institucionaliza y reglamenta en el Distrito de Cartagena de Indias, la	BANCADA CAMBIO RADICAL 09 /07/ 2024	COMISION TERCERA	Negado en Primer Debate



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024

PROYECTOS DE ACUERDOS No.	TITULO	PRESENTADO	PONENTES	OBSERVACIONES
	realización del Festival de Música del Caribe, y se dictan otras disposiciones”			
026	“Por medio del cual se institucionaliza y reglamenta en el distrito de Cartagena de Indias, la realización del Festival de Salsa Cartagena en clave, y se dictan otras disposiciones”	BANCADA CAMBIO RADICAL 25 /07/ 2024	COMISION TERCERA William Pérez (C) Laura Díaz Hernando Piña Rafael Meza	Negado en Primer Debate
033	“Por medio del cual se establecen los lineamientos para la política pública de transición energética justa y la formación de comunidades energéticas en el Distrito de Cartagena y se dictan otras disposiciones”.	BANCADA PACTO HISTORICO 02 /10 / 2024	COMISION TERCERA Carlos Raad (C) Edgar Mendoza Armando Córdoba	Sin impacto Fiscal
035	“Por medio del cual se crea la Casa del Maestro (a) en Cartagena de Indias d. t y c, para el desarrollo formativo, cultural, recreativo y personal de los educadores del Distrito”.	BANCADA PACTO HISTORICO 02 /10 / 2024	COMISION TERCERA Luz Marina Parias (C) Emmanuel Vergara Mónica Villalobos	Sin Impacto Fiscal
037	“Por medio del cual se crea el Parque-museo Patricia Teherán: un tributo a la diosa del vallenato, y otras disposiciones”.	BANCADA PACTO HISTORICO 02 /10 / 2024	COMISION TERCERA David Caballero (C) Laura Díaz Pedro Aponte Hernando Piña	Sin Impacto Fiscal
038	“Por el cual se establece el programa basura cero y se adopta como lineamiento de las políticas distritales sobre el manejo y gestión de los residuos sólidos en el distrito de Cartagena”.	ARMANDO CORDOBA PARTIDO VERDE 02 /10 / 2024	COMISION TERCERA Luz Marina Paria (C) William Pérez Johan Correa	Sin Impacto Fiscal
039	“Por medio del cual se reglamentan y consolidan las comunidades energéticas en el Distrito de Cartagena en las zonas rurales y urbanas con el fin de profundizar la transición energética”.	ARMANDO CORDOBA PARTIDO VERDE 02 /10 / 2024	COMISION TERCERA Laura Diaz (C) Rafael Meza Gloria Estrada	Sin Impacto Fiscal



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

PROYECTOS DE ACUERDOS No.	TITULO	PRESENTADO	PONENTES	OBSERVACIONES
040	"Por medio del cual se rinde homenaje póstumo a Rafael Vergara Navarro y se asigna su nombre al Parque Espíritu del Manglar en Cartagena".	ARMANDO CORDOBA PARTIDO VERDE 02 /10 / 2024	COMISION TERCERA Carlos Raad (C) Emmanuel Vergara Lewis Montero	Sin Impacto Fiscal
048	"Por el cual se establecen los primeros siete días del mes de septiembre de cada año como la; semana de la Cartageneidad; y se dictan otras disposiciones".	BANCADA CAMBIO RADICAL (David caballero) 21/10/2024	COMISIONES TERCERA LAURA DIAZ (C) RAFAEL MEZA LAUREANO CURI	

❖ BALANCE DE PROYECTOS DE ACUERDOS PRESENTADOS

- EJECUTIVO : VEINTI OCHO (28)
- CORPORACION : VEINTI CUATRO (26)

❖ PROYECTOS DE ACUERDOS PRESENTADOS POR LA CORPORACION

POR PARTIDO:

- ❖ PACTO HISTÓRICO : OCHO (9)
- ❖ CONSERVADOR: : TRES (3)
- ❖ CAMBIO RADICAL : SEIS (4)
- ❖ ALIANZA VERDE : CUATRO (5)
- ❖ CENTRO DEMOCRÁTICO : UNO (1)
- ❖ ASI : UNO (1)
- ❖ CENTRO DEMOCRETICO : UNO (1)
- ❖ LA U : UNO (1)

Nota: El Partido Pacto Histórico y Alianza Verde presentaron Proyecto de Acuerdo con la misma temática (VINCULACIÓN LABORAL DE JÓVENES EN EL DISTRITO), por tal motivo, al hacer referencia a un mismo tema, se dio aplicación al Artículo 134 de Reglamento Interno Acumulación de Proyectos. En ese orden de ideas los proyectos (005, 011 y 012), quedaron en un solo cuerpo el cual quedo como Proyecto de Acuerdo No. 005.

❖ AUDIENCIAS PÚBLICAS A PROYECTOS DE ACUERDO

 Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.	GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO
	INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

Durante la vigencia del 2024, se realizaron dieciséis (**16**) Audiencias Públicas a los siguientes Proyectos de Acuerdos:

No.	FECHA	PROYECTOS DE ACUERDO	FUNCIONARIAS CITADOS Y/O INVITADOS
1	24/01/2024	P.A. 001 "Por medio del cual se implementa un Plan Piloto de coches eléctricos con fines turísticos para el Distrito de Cartagena".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
2	23/01/2024	P.A. 002 Por el cual se conceden facultades extraordinarias y protempore al Alcalde Distrital del Distrito turístico y Cultural de Cartagena de indias para crear una entidad distrital del nivel descentralizado para fortalecer la acción y participación comunal y una secretaria de despacho en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones.	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
3	14/02/2024	P.A. 003 "Por medio del cual se definen los lineamientos destinados a la creación de una política pública de plurilingüismo en las instituciones educativas públicas del Distrito de Cartagena.	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
4	13/02/2024	P.A. 004 "Por medio del cual se establecen los lineamientos para la creación e implementación de los denominados "corredores seguros" en entornos académicos protectores, confiables y seguros para el distrito de Cartagena, y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
5	21/02/2024	P.A. 005 "Por medio del cual se establecen medidas para la contratación de jóvenes, se implementa la ley 2214 de junio de 2022 y se crea el sistema público de prácticas en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
6	13/02/2024	P.A. 006 "Por medio del cual se modifican los Acuerdos distritales No. 003 del 17 de mayo de 2013 y el Acuerdo N° 024 del 10 de diciembre del 2014 para el incremento de los recursos destinados a la ampliación de la oferta académica de educación superior en el Distrito mediante el acceso a la beca del Fondo Bicentenario del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones."	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
7	22/02/2024	P.A. 009 "Por el cual se autoriza al alcalde mayor de Cartagena de indias para realizar una operación de crédito público, como fuente de financiación al proyecto de inversión: construcción alcantarillado sanitario corregimientos de Bayunca y Pontezuela del Distrito de Cartagena de Indias"	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
8		P.A. 010 "Por medio del cual se realiza una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno	Funcionarios Distritales Gremios



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

	23/02/2024	(31) de diciembre de dos mil veinticuatro 2024, del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones”.	Comunidad
9	PRIMERA AUDIENCIA (POZON) TEMA: APERTURA 06/05/2024	P.A. 013 "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias 2024 - 2027 "Cartagena de Derecho "	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
10	SEGUNDA AUDIENCIA (CONCEJO DISTRITAL) TEMA: SEGURIDAD HUMANA 08/05/2024	P.A. 013 "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias 2024 - 2027 "Cartagena de derecho "	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
11	TERCERA AUDIENCIA (CONCEJO DISTRITAL) TEMA: VIDA DIGNA 09/05/2024	P.A. 013 "Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias 2024 - 2027 "Cartagena de derecho "	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
12	CUARTA AUDIENCIA (CONCEJO DISTRITAL) TEMA: DESARROLLO ECONOMICO EQUITATIVO 10/05/2024	P.A. 013 "Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias 2024 - 2027 "Cartagena de derecho "	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
13	QUINTA AUDIENCIA (CONCEJO DISTRITAL) TEMA: CIUDAD CONECTADA Y SOSTENIBLE 11/05/2024	P.A. 013 "Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias 2024 - 2027 "Cartagena de derecho”.	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
14	SEXTA AUDIENCIA (CONCEJO DISTRITAL) TEMA: INNOVACION PUBLICA Y PARTICIPACION - LINEA ETNICA 14/05/2024	P.A. 013 "Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias 2024 - 2027 "Cartagena de Derecho”.	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

15	SEPTIMA AUDIENCIA (ARROZ BARATO) TEMA: LIBRE 20/05/2024	P.A. 013 "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias 2024 - 2027 "Cartagena de Derecho."	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
16	OCTABA AUDIENCIA (COLISEO DE COMBATE) TEMA: LIBRE 21/05/2024	P.A. 013 "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias 2024 - 2027 "Cartagena de Derecho."	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
17	15/05/2024	P.A. 014 "Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para ceder a títulos gratuitos y/o enajenar bienes fiscales titulables ocupados ilegalmente en aplicación del artículo 277 de la ley 1955 de 2019 y el decreto 1077 de 2015 se dictan otras DISPOSICIONES"	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
18	16/05/2024	P.A. 015 "Por el cual se otorga al alcalde mayor del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias, autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes, obras y/o servicios para la vigencia fiscal 2025 y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
19	17/05/2024	P.A. 016 "Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para realizar una operación de crédito público y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
20	12/07/2024	P.A. 022 "Por medio del cual se institucionaliza y reglamenta en el distrito de Cartagena de Indias, la realización del festival internacional de cine de Cartagena de Indias (FICCI), con todas sus líneas de acción y programas, y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
21	18/07/2024	P.A. 023 "Por medio del cual se modifica el nombre del Fondo Educativo Bicentenario de Cartagena y los Acuerdos 003 del 17 de mayo de 2013 y 024 del 10 de diciembre del 2014, y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
22	19/07/2024	P.A. 024 "Por medio del cual se institucionaliza y reglamenta en el Distrito de Cartagena de Indias, la realización del Festival de Música del Caribe, y se dictan otras disposiciones"	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
23	24/02/2024	P.A. 025 "Por el cual se establecen beneficios para los Veteranos de la fuerza Pública residentes en la ciudad de Cartagena, de acuerdo con lo establecido en la ley 1979 de 2019 y en el decreto 1345 de 2020".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
24	30/07/2024	P.A. 026 "Por el cual se establecen beneficios para los Veteranos de la fuerza Pública residentes en la ciudad de Cartagena, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1979 de 2019 y en el Decreto 1345 de 2020".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

25	10/09/2024	P.A. 027 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes, obras y/o servicios derivados de la contratación de las obras de rehabilitación y mantenimiento del corredor de acceso rápido a la variante Mamonal-Gambote en la ciudad de Cartagena de Indias, y la construcción de embarcaderos en la zona insular del distrito de Cartagena de Indias D. T. y C, para la vigencia fiscal 2025 y se dictan otras disposiciones."	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
26	11/09/2024	P.A. 028 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes, obras y/o servicios para la vigencia fiscal 2025 y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
27	12/09/2024	P.A. 029 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras excepcionales para garantizar la prestación del servicio de alimentación escolar y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
28	16/09/2024	P.A. 030 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para garantizar la gestión catastral en el distrito de Cartagena de Indias con cargo a la vigencia fiscal 2025, 2026 y 2027".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
29	25/09/2024	P.A. 031 "Por medio del cual se efectúa un traslado presupuestal entre unidades ejecutoras y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro 2024, del distrito turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones." "	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
30	09/10/2024	P.A. 032 "Por el cual se establecen beneficios en la reducción de los intereses moratorios de las deudas por multas por infracciones a las normas de tránsito y la tasa por administración de la carpeta de vehículo (derechos de tránsito), y se dicen otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
31	17/10/2024	P.A. 033 "Por medio del cual se establecen los lineamientos para la política pública de transición energética justa y la formación de comunidades energéticas en el Distrito de Cartagena y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
32	04/11/2024	P.A. 034 "Por medio del cual se reconocen actores de la economía popular y solidaria, se crea la alianza público popular como instrumento de reactivación económica, se articulan los sistemas de información, y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
33	05/11/2024	P.A. 035 "Por medio del cual se crea la Casa del Maestro (a) en Cartagena de Indias d. t y c, para el desarrollo formativo, cultural, recreativo y personal de los educadores del Distrito".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
34	17/10/2024	P.A. 036 "Por medio del cual se autoriza a la administración distrital la creación de un protocolo de gestión y control para la reparación de vías públicas en Cartagena de	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

		Indias D. T. y C. y se dictan otras disposiciones.	
35	01/11/2024	P.A. 037 "Por medio del cual se crea el Parque-museo Patricia Teherán: un tributo a la diosa del vallenato, y otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
36	20/10/2024	P.A. 038 "Por el cual se establece el programa basura cero y se adopta como lineamiento de las políticas distritales sobre el manejo y gestión de los residuos sólidos en el distrito de Cartagena".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
37	17/10/2024	P.A. 039 "Por medio del cual se reglamentan y consolidan las comunidades energéticas en el Distrito de Cartagena en las zonas rurales y urbanas con el fin de profundizar la transición energética".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
38	20/10/2024	P.A. 040 "Por medio del cual se rinde homenaje póstumo a Rafael Vergara Navarro y se asigna su nombre al Parque Espiritu del Manglar en Cartagena".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
39	30/10/2024	P.A. 041 "Por medio del cual se reglamenta residualmente comportamientos contrarios a la convivencia que no han sido regulados por la ley o los reglamentos departamentales de policía, de conformidad con lo establecido en la Ley 1801 de 2016".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
40	06/11/2024	P.A. 042 "Por el cual se establece el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
41	23/10/2024	P.A. 043 "Por el cual se conceden facultades extraordinarias y pro tempore al alcalde mayor del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias para modificar la estructura de la Administración Distrital en los niveles central y descentralizado, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones"	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
42	22/10/2024	P.A. 044 "Por el cual se autoriza la creación de una sociedad pública denominada Empresa Logística y de Obras del Distrito de Cartagena -ELOP- y se dictan otras disposiciones"	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
43	24/10/2024	P. A. 045 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, autorización para adicionar el contrato de concesión val 02-06 "construcción y mejoramiento de la Vía Transversal de Barú"	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
44	29/10/2024	P.A. 046 "Por medio del cual se modifican los Acuerdos Distritales 014 de 2018 y 053 de 2021 y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
45	25/10/2024	P.A. 047 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes, obras y/o servicios para la vigencia fiscal 2025 y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

46	29/10/2024	P.A. 048 "Por el cual se establecen los primeros siete días del mes de septiembre de cada año como la; semana de la Cartageneidad; y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
47	29/10/2024	P.A. 049 "Por el cual se modifica el Acuerdo 147 del 09 de agosto de 2024 y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
48	18/10/2024	P.A. 050 Por medio del cual se amplía el Sistema de Educación Pos media del Distrito de Cartagena y se ordena la utilización de la infraestructura de las instituciones educativa oficiales públicas para ampliar la cobertura de educación técnica, tecnológica y profesional y cursos complementarios, mediante el programa "La U a tu Localidad" y se dictan otras disposiciones"	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
49	05/12/2024	P.A. 051 "Por medio del cual se efectúa una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro 2024, del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones."	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
50	28/11/2024	P.A. 052 "Por el cual se reglamenta el pago de impuestos distritales a través de la ejecución de obras públicas en el Distrito de Cartagena y se dictan otras disposiciones"	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
51	28/11/2024	P.A. 053 "Por el cual se modifica el estatuto Tributario Distrital compilado en el Acuerdo distrital no. 107 de 2022 y decreto distrital no. 0810 del 9 de junio de 2023 y se dictan otras disposiciones"	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
52	05/12/2024	P.A. 054 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para la vigencia fiscal 2025 y se dictan otras disposiciones"	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad

Donde al Proyecto de Acuerdo 013 de 2024, correspondiente al Plan de Desarrollo del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias 2024 - 2027, "CARTAGENA DE DERECHO, se le realizaron ocho (8) Audiencias Públicas.

❖ PROPOSICIONES

En la vigencia 2024 en el desarrollo del Control Político fueron radicadas, aprobadas y tramitadas durante el periodo del 2 de Enero al 31 de diciembre de 2024, **ciento catorce (114)** Proposiciones discriminadas así:

Proposiciones de Control Político	95
Proposiciones Protocolarias	19



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

TOTAL	114
--------------	------------

❖ PROPOSICIONES PRESENTADAS POR BANCADAS

BANCADA	PROPOSICIONES
MESA DIRECTIVA	5
TODAS LAS BANCADAS	0
PARTIDO LIBERAL	7
ALIANZA VERDE	21
PARTIDO CONSERVADOR	20
PARTIDO DE LA U	3
CAMBIO RADICAL	12
ASI	20
PACTO HISTÓRICO	14
NUEVO LIBERALISMO	1
CARTAGENA MEJOR	8
CENTRO DEMOCRÁTICO	9
TOTAL	120

Donde diferentes Bancadas se unieron para presentar y poner a consideración de la plenaria una Proposición.

En las Proposición se trataron temas como Transformación de Chambacú, Servicios Públicos AFINIA, Empresas de Aseo y residuos sólidos, irregularidades en el Concurso de Méritos, saldo en tarjetas del Transporte TRANSCARIBE, acceso laboral de las personas con discapacidad, incendios forestales, Proyecto Canal del Dique, fallas en las redes ACUACAR, Proyecto Erosión Costera, Salud Mental, Deserción Escolar, apropiación indebida del Espacio Público, seguimiento políticas públicas, Plan Maestro de Drenajes Pluviales, Economía Popular, Mototrabajadores, Habitante de Calles, Mercado Santa Rita, como la problemática del barrio Colombiatón, solicitud de informes sobre la gestión de recursos y avances del Plan Maestro de Drenajes Pluviales, Asbesto, se solicitó informe

con relación a la Política Pública Progresiva del Derecho a la Alimentación "Cartagena sin hambre", se solicitó información sobre el estado financiero, administrativo, logístico, planta de cargos y contratación (Bolsas de empleo) de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, Estado de las Comisarías de Familia, entre otros.

A continuación, se clasifican las Proposiciones de Control Político realizadas, teniendo en cuenta la Bancada:

BANCADA	PROPOSICIONES APROBADAS	PROPOSICIONES DEBATES REALIZADOS
MESA DIRECTIVA	5	



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

TODAS LAS BANCADAS	0		
PARTIDO LIBERAL	7		
ALIANZA VERDE	21	014, 020, 041	3
PARTIDO CONSERVADOR	20	009, 010, 047, 066	2
PARTIDO DE LA U	3		
CAMBIO RADICAL	12	067	
ASI	20	008, 017, 033, 044, 036, 059	4
PACTO HISTÓRICO	14	011, 032	2
NUEVO LIBERALISMO	1		
CARTAGENA MEJOR	8	016	1
CENTRO DEMOCRÁTICO	9		
TOTAL	120	17	12

❖ INVITACIONES A FUNCIONARIOS PARA SOCIALIZACIÓN DE ESTRATEGIAS Y/O PLANA DE ACCIÓN

FECHA	DEPENDENCIA	TEMA
19/01/2024	Secretario del Interior. Director Distriseguridad, Coronel José Ricardo Archila	Socialización Plan de Seguridad Titán 24
22/01/2024	Director del DADIS	Repunte de casos de Covid-19 en Cartagena
05/02/2024	Secretario de Educación	Plan de Acción y Estrategias para mitigar la Deserción Escolar
08/02/2024	Gerente de Transcribe	Falla en los saldos de usuarios de Transcribe

❖ DESIGNACION DE COMISIONES ACCIDENTALES

Durante las sesiones realizadas en el periodo comprendido entre Enero 02 a diciembre 31 del 2024, se nombraron las siguientes Comisiones Accidentales:

No.	TEMA	FECHA DE CONFORMACION	CONCEJALES	ESTADO
1	SEGUIMIENTO OBRAS HOSPITAL DE NELSON MANDELA - POZÓN Y CANAPOTE	13 DE ENERO	CARLOS BARRIOS - EDGAR MENDOZA - JOHAN CORREA	ACTIVA
2	COBRO DE TARIFAS DE ENERGÍA - CREG	14 DE FEBRERO	UN CONCEJAL POR BANCADA	ACTIVA

❖ V. IMPEDIMENTOS 2024

No.	CONCEJAL	TEMA
1	Luz Marina Paria Céspedes	Conflicto de Intereses



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**



INFORME DE GESTION



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

VIGENCIA

2024

DIRECCION COMUNAL

❖ INFORME DE GESTION DIRECCION TECNICA COMUNAL.

OBJETIVO: Proporcionar una perspectiva detallada de la evolución de las actividades que se desarrollan en la Dirección Técnica Comunal del Concejo Distrital de Cartagena, en el segundo periodo del año 2024, teniendo en cuenta lo establecido con el Plan de Acción.

INFORME DE GESTIÓN PRIMER VIGENCIA FISCAL DE 2024 DIRECCION TECNICA COMUNAL.



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

**La Dirección Técnica comunal del Concejo Distrital de Cartagena
Presenta su Informe de Gestión de las actividades desarrolladas de julio
a diciembre del año 2024.**

**Visitas de contacto y/o motivación a las organizaciones sociales en
general:**

- ❖ **12-06-24. ITEM 6VC.** Visita de contacto a un grupo de personas mayores en el barrio Villas de Aranjuez que quieren constituirse legalmente ante cámara de comercio y la secretaría de participación ciudadana conforme a lo acordado en días pasados con el líder Julio Cesar Ortega, a quienes les socializamos la importancia de estar constituidos para la obtención de recursos y ayudas del estado, pero les recalcamos que lo más importante no son las ayudas sino que ellos pudieran consolidarse como grupo y realizar actividades de emprendimiento que les ayude a consolidarse financiera y materialmente, además charlamos de lo importe de la salud mental que se fortalece con los lazos de afecto que puedan expresar entre ellos.



- ❖ **09-08-24. ITEM 7VC. Asistencia al barrio República del Caribe.**

Acompañamiento al grupo organizado de personas mayores liderado por Noemí Pacheco.



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**



❖ **15-08-24. ITEM 8VC VISITA A LA VEREDA DE PUERTO REY –
CORREGIMIENTO DE LA BOQUILLA:**

Mediante solicitud presentada a la Dirección Técnica Comunal, por la Sra. Agustina Cardona, presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda Puerto Rey, quien solcito por escrito a la mesa directiva del Concejo distrital de Cartagena, se realizará sesión en su vereda, a fin de evidenciar las problemáticas que aqueja esta comunidad.





*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**



- ❖ **16-08-24. ITEM 9VC.** Asistencia al sector de la puntilla del barrio Olaya Herrera donde se reúnen las personas mayores en el grupo organizado liderado por la señora Rosa Mármol.



- ❖ **20-08-24. ITEM 10VC.** Visita de recorrido al canal de chiamaria del barrio el pozón que desde la carretera nacional de la cordialidad hasta la altura del sector Ciudadela de la paz de dicho barrio, con el fin de observar el estado actual del canal. Nos acompañó la Personería Distrital de Cartagena y delegados de la oficina de asuntos comunales del Concejo Distrital de Cartagena. Se programó una reunión para mañana 21 de agosto, donde se rendirá un informe al respecto.

El Orden del Día sería el siguiente:

1. _ Presentación y registro de los asistentes.
2. _ Análisis del problema.
3. _ Informes pertinentes.



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

- 4._ Propuestas y Tareas.
- 5._ Varios.
- 6._ Declaración de conclusión y levantamiento de acta de la reunión.



❖ **23-08-24. ITEM 11VC.** Visita al grupo organizado de personas mayores del barrio del pozón sector los ángeles " ángeles con amor". Hubo asistencia masiva, es un grupo muy organizado, el sitio está relativamente digno, con patio y mejoras que les está patrocinando una fundación y puedan tener baños por sexo y una buena cocina, lo que abastece la Secretaría de participación no sule la alimentación de todos los adultos mayores cuando asisten en su totalidad. Coordinadora Leida Monterrosa Cabarcas.



❖ **09-09-24. ITEM 12VC.** Visita de contacto a la Institución educativa El



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

Salvador del barrio el pozón con el objetivo de realizar capacitaciones sobre el Concejo y sus funciones, proyecto de vida, cultura ciudadana, civismo, mecanismos alternos de resolución de conflictos, cultura de paz, entre otros, a los estudiantes del grado nueve, diez y once, la acogida fue positiva, que acordamos iniciar capacitaciones el día jueves 26 de septiembre de 2024.



ACOMPAÑAMIENTO INTERINSTITUCIONAL:

- ❖ **29-07-24. ITEM 5AI.** La Dirección Técnica Comunal, contactó a los líderes comunales del Barrio Colombiatón a través de visita para adelantar la inspección ocular del área afectada por el incendio estructural en el parque infantil ubicado en la Mz #4 del barrio Colombiatón.

De conformidad a la información suministrada por la comunidad en cabeza de representantes de la Junta de Acción Comunal (JAC), el incendio se reportó el día domingo 21 de julio de 2024 a las 4:00 a.m., causando la destrucción total del parque; afortunadamente, no se registraron heridos ni pérdidas humanas en este incidente. La principal causa de la propagación del incendio se atribuye a las condiciones del suelo, marcadas por la presencia de una capa de grama entre verde y seca; arborización abundante; la cubierta del bohío, la cual estaba elaborada en material plástico.

Durante la reunión, el Sr. Aldo Lora representante de la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la localidad No. 2, manifestó preocupación por los niños que habitan en el sector. "Lo ocurrido, es sin duda un acto de



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024

violencia contra la comunidad y los líderes que luchan por conservar un entorno seguro y recreativo para nuestros hijos”. En el evento ocurrido, no solo hubo daños y partidas materiales, la comunidad también se vio afectada con la inhalación de humo; por el deterioro de la calidad del paisaje y la belleza escénica que brinda la arborización; el ecosistema se vio amenazado, pues se produce una alteración en la estructura ecológica, afectando negativamente la biodiversidad del área afectada.

Los líderes comunales han manifestado que se han realizado esfuerzos por recuperar a todos los jóvenes que se ven ceñidos en guerras de pandillas y el comercio de drogas. “Desde la Junta de Acción Comunal (JAC) hemos aunado esfuerzos con la Administración Distrital para brindarles las herramientas necesarias a los jóvenes para que tomen conciencia y dediquen su tiempo en temas productivos, ejemplo, como la iniciativa de los Juegos Barrios Unidos de Jóvenes de Paz sin fronteras Invisibles”.



- ❖ **31-07-24. ITEM 6AI.** Visita al parque lineal del barrio la Candelaria sector Omaira Sánchez donde estuvimos escuchando a los integrantes directivos de la Junta de Vivienda quienes nos comentaron que el parque carece de iluminación y hace poco un niño tuvo un accidente y se fracturó un brazo, por tal razón nos comprometimos a gestionar la iluminación del parque.



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**



- ❖ **08-08-24. ITEM 7AI.** Reunión con la dirigencia comunal y cívica del barrio el Pozón. Tema: Mitigación de las inundaciones del barrio el Pozón. Con la presencia de la alcaldía como institución o gobierno, EPA, secretaria de infraestructura, oficina nacional de gestión del riesgo de desastres, fundación social y dirección técnica comunal. Lugar: Institución Educativa Camilo Torres, a las 9:00 am.





*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

- ❖ **21-08-24. ITEM 8AI.** Reunión interdisciplinaria con el comité prochamaria #2 con la presencia de entidades como personería, oficina nacional de gestión de prevención de desastres, secretaria de infraestructura de la alcaldía fundación grupo social, la dirigencia cívica y comunal del barrio el pozón y la dirección técnica comunal presente



- ❖ **29-08-24. ITEM 9AI.** Reunión en la biblioteca Distrital Jorge Artel con funcionarios de la UNP, Policía Nacional y la secretaria del interior y convivencia ciudadana.

El objetivo de esta actividad es la actualización de la ruta de protección a líderes y líderes amenazados en Cartagena.





Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024

- ❖ **05-09-24. ITEM 10AI.** Reunión en la calle 17 del barrio Fredonia con los funcionarios de Aguas de Cartagena: Orlando Arrieta Núñez y Federico Castaño y los vecinos de esa comunidad con el objetivo de socializar el estado actual del suministro del agua.

La visita realizada al barrio Fredonia calle 15-18; tiene por objeto la socialización del proceso de ampliación de la red de acueducto del barrio Fredonia, el cual mejorará significativamente la presión del agua en el sector; y la comunidad solicitó la creación de una pileta comunitaria para los vecinos que no cuentan con el servicio de acueducto y alcantarillado.

En este conversatorio estuvo el equipo de la dirección técnica comunal, funcionarios de la empresa aguas de Cartagena, oficina de gestión comunal de aguas de Cartagena, miembros de la JAC del Sector y vecinos del Sector.



- ❖ **08-10-24. ITEM 11AI.** Seguimiento institucional construcción del puente chiamaria 2 La Dirección Técnica Comunal continua con el acompañamiento de la comunidad del Barrio el Pozón, en la reunión que llevo por tema principal: mitigación e inundaciones del barrio el pozón a esta reunión asistió representantes de la concesión vial ruta del sol, quienes tienen a cargo el mantenimiento de la vía transversal 54 entrada al Barrio el Pozón hasta la llamada Y de Olaya. Se expusieron las problemáticas de las aguas que bajan de los municipios circunvecinos y se inspeccionaron las zonas de mayor afectación; decidiendo cual sería el sitio donde se podría construir el box Colbert.



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

A esta reunión asistieron las entidades distritales tales como: unidad de desastres y gestión del riesgo distrital, epa, secretaria de infraestructura, miembros de las juntas de acción comunal del barrio y fundación social.



- ❖ **13-11-24. ITEM 12AI.** Hicimos presencia en representación de nuestra corporación edilicia en la reunión del consejo distrital de personas mayores del Distrito de Cartagena, apoyando sus propuestas en beneficios de las personas mayores organizado desde la sociedad civil.



❖ TALLERES DE CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN.



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

❖ **04-09-24. ITEM 6TC. VISITA CENTRO DE VIDA LOS CARACOLES**

Se realizó la visita al Centro de Vida del adulto mayor del barrio los Caracoles; fuimos recibidos por la directora la Dra. Katerin Betancourt Bohórquez, quien nos manifestó que tiene a su cargo aproximadamente 80 adultos mayores con quienes se realizaron actividades lúdicas con las personas mayores y se les capacito en cuanto a las funciones del Concejo Distrital de Cartagena y de la oficina de la Dirección Técnica Comunal.



❖ **19-09-24. ITEM 7TC. Visita al centro de vida del adulto mayor del barrio los Calamares; fuimos recibidos por la directora Nelly Rebolledo, quien nos manifestó que tiene a su cargo aproximadamente 90 adultos mayores con quienes se realizaron actividades lúdicas con las personas mayores y se les capacito en cuanto a las funciones del Concejo Distrital de Cartagena y de la oficina de la Dirección Técnica Comunal.**



❖ **26-09-24. ITEM 8TC.** En cumplimiento a las funciones misionales de la



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

DIRECCION TECNICA COMUNAL del Concejo Distrital de Cartagena; entre las cuales se destacan las siguientes:

- Dirigir y coordinar la adopción de mecanismos de comunicación entre la comunidad cartagenera y el Concejo Distrital.
- Orientar y organizar un sistema de recolección de información que permita plasmar las principales necesidades de la ciudadanía cartagenera.

En atención a estos objetivos, presentamos informe de capacitación a estudiantes 9º y 10º de la institución educativa el salvador del barrio el pozón sobre cultura ciudadana. Esta actividad se realizó por invitación de la institución educativa para fomentar en sus estudiantes principios sobre el respeto y la buena relación con los ciudadanos. Esta es la primera de varias charlas que se dictarán en la institución.



- ❖ **02-10-24. ITEM 9TC.** Se llevó a cabo capacitación en el Colegio El salvador del sector San Nicolás del barrio El Pozón sobre el Concejo Distrital de Cartagena y sus funciones, los mecanismos de participación que se realizan en la corporación, sus deberes, las bancadas, el transfuguismo entre otros temas a estudiantes del grado 10 y 11, los estudiantes participaron activamente y estuvo muy amena la capacitación debido a la retroalimentación recibida por los estudiantes en el desarrollo de la temática.



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**



- ❖ **09-10-24. ITEM 10TC.** Se realizó visita al grupo organizado del adulto mayor del barrio Escallón Villa 2, coordinado por la señora Nimia García con cel. 3163179818,4 Los asistimos en pro de capacitarlos en cuanto a las funciones del Concejo Distrital de Cartagena y donarle de un botiquín para primeros auxilios por parte de la Dirección Técnica Comunal del Concejo Distrital de Cartagena, se les informó sobre las funciones de la Oficina de la Dirección técnica comunal por lo tanto les ofrecimos nuestros servicios, así como se les realizaron algunas dinámicas para alegrarles la tarde.



- 23-10-24. ITEM 11TC.** Visita de seguimiento al grupo Organizado de personas mayores del barrio Nazareno dirigido por la señora Aquilina Coa desde hace 29 años en función y 28 años de ser constituido, lo cual es un privilegio y ejemplo de amor al



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

servicio comunitario, lo cual es admirado y respetado por sus integrantes, aunque ha tenido inconvenientes con algunas personas de la comunidad ya que ella gestionó la construcción de la sede e iglesia donde se reúnen, y a las fieles cristianos no les gustó la idea, pero ella persevera en el servicio, se reúnen todos los miércoles y comparten



desayuno y almuerzo, y realizan actividades lúdicas y educativas, ya muchos se han graduado de primaria y bachillerato con las clases que imparten con el apoyo de la secretaria de educación y el Sena también les brinda capacitaciones.

23-10-24. ITEM 12TC. Se llevó a cabo capacitación en el Colegio El salvador del sector San Nicolás del barrio El Pozón sobre el Concejo Distrital de Cartagena y

Sus funciones, los mecanismos de participación que se realizan en la corporación, sus deberes, las bancadas, el transfuguismo entre otros temas a estudiantes del grado 10 y 11, los estudiantes participaron activamente y estuvo muy amena la capacitación debido a la retroalimentación recibida por los estudiantes en el desarrollo de la temática.



❖ VISITAS SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

EN GENERAL:

- ❖ **13-09-24. ITEM 7S.** Visita al grupo de la tercera edad Recordar es vivir de la vereda Membrillal de Cartagena. Cumpliendo la misión de entregar el botiquín donado por nuestra oficina dirección técnica comunal al grupo organizado de personas mayores con quienes realizamos actividades lúdicas y les recordamos las funciones de nuestra oficina para recalcar que siguen contando con nosotros para el desarrollo de sus objetivos misionales.



- ❖ **25-09-24. ITEM 8S.** Por solicitud del CDV los Calamares, enlazamos con la entidad ambiental distrital EPA, para conversar con las personas mayores sobre el manejo y respeto del habitat natural de las iguanas planteada en visita anterior a dicho centro realizada por los miembros de nuestra dirección, con el fin de buscar una solución con relación al habitat de unas iguanas en el lugar donde estas personas se reúnen, ya que las iguanas perjudican muchas veces las actividades cotidianas con las heces fecales y el orín que ellas lanzan desde arriba de los árboles que permiten la sombra en el CDV cayendo sobre las personas.



- ❖ **27-09-24. ITEM 9S.** Se realizó la visita de seguimiento al Centro de Vida del adulto mayor del barrio los Cesar Flórez; fuimos recibidos por la Directora Maira



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

Guerra, quien nos manifestó que tiene a su cargo aproximadamente 65 adultos mayores con quienes se realizaron actividades lúdicas con las personas mayores, en este día tenían una actividad de Bingo para lo cual aportamos 2 regalos, y le realizamos una charla recordándoles las funciones de la oficina, brindamos nuestro apoyo en la consecución de sus objetivos, e hicimos un recorrido en la nueva sede la cual está muy bien adecuada para las personas mayores.



- ❖ **03-10-24. ITEM 10S.** Se realizó visita al CDV del BARRIO La Candelaria sector Omaira Sánchez fuimos recibidos por la directora Kifany de los Reyes; quien nos manifestó que tiene a su cargo aproximadamente 100 adultos mayores con quienes



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

se realizan actividades de panadería y creación de artesanías desarrollando hábitos en los adultos mayores. Verificamos si se les estaban cumpliendo su derechos, compartimos espacio con personal de la secretaria de Participación ciudadana y del IDER quienes compartieron actividades con nosotros de toma de presión y de actividad física, el CDV está muy organizado reciben sus alimentos en buen estado, están realizando talleres de creación de traperos los cuales venden para tener fondos y así programar sus actividades recreativas y paseos, el personal es muy activo y participativo, están contentos con el acompañamiento de la directora.



- ❖ **17-10-24. ITEM 11S.** Realizamos una actividad recreativa en el parque del sector Omaira Sánchez en la Candelaria, con el fin de inaugurar las luces que se gestionaron desde nuestra oficina de la Dirección técnica comunal, para que el parque estuviese iluminado y los niños pudieran jugar de forma más segura y prevenir o evitar así lo más que se pueda, accidentes, logramos la participación del IDER con actividades recreativas, con carpas, sonido y personas encargadas de la recreación, la oficina de espacio público también nos hizo acompañamiento, contamos con 130 refrigerios, crispetas y 100 bolsas con agua para los niños.



- ❖ **15-11-24. ITEM 12S.** Realizamos Visita al grupo organizado Santa Lucia del Carmelo del barrio el Carmelo, con el fin de inspeccionar si les la secretaria de participación está cumpliendo con el deber con las personas mayores, y notamos



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

como siempre la alegría y armonía en el grupo, así como sus labores de emprendimiento, en esta ocasión están confeccionando muñecas de trapos para vender en estas navidades y nos dirigimos a ellos comuna charla de motivación para que sigan desarrollando sus actividades sin depender de las ayudas recibidas para fortalecimiento de la organización.



❖ **ATENCIÓN PERSONALIZADA**

❖ **01-08-24. ITEM 10AP.** *Atención personalizada a la presidenta de la junta acción comunal de puerto rey Agustina Carmona de Manrique con cel. 3107016186 quien desea una audiencia pública en puerto rey, O ser escuchada en sesión especial en el concejo de Cartagena, ya que se están presentando irregularidades con los miembros de la junta anterior y la actual, hay problemas con el uso del suelo, con los servicios públicos y desean que se les reconozca derechos por el tiempo que llevan viviendo en ese territorio y los avances que han logrado.*



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024



- ❖ **09-08-24. ITEM 11AP.** Se realizó reunión personalizada con miembros de la ESAP con el fin de establecer cronograma de fechas para el curso dirigido a las JAC con el fin de que puedan certificarse con los requisitos exigidos por ley.



- ❖ **14-08-24. ITEM 12AP.** La joven Teresa del Pilar Villadiego Jiménez ciudadana colombo-venezolana con número de celular 3005637430 se acerca a la oficina solicitando apoyo e información ya que está a cargo de dos personas discapacitadas, su madre con ACV con secuelas e isquemia repetida, no habla claro sin control de esfínteres, su padre quien es venezolano quien no cuenta con servicios médicos y está más grave que su mamá quien sufrió isquemia, su hermano con parálisis cerebral.

Hidrocefalia, epilepsia quien falleció hace 1 mes a quien no le brindaron las



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

ayudas necesarias aun habiendo el alcalde mayor de Cartagena haber dado la orden de que le brindaran dichas atenciones, por tal razón nos solicita apoyo para lograr conseguir un trabajo, no quiere ni solicita dinero, solo quiere que se le colabore a lograr la atención médica para sus padres y un trabajo que le ayude a sostener su hogar y a sus padres. Se le sugirió que se acercara de nuevo a la concejal Luz Marina para la cuestión del empleo, que les podemos colaborar a gestionar con las entidades necesarias como el DADIS la atención a sus familiares con suministros de salud y medicamentos, al igual solicitándole a participación ya que sus padres son personas mayores a ver si es posible que a través de los centros de vida ellos puedan recibir diariamente su alimentación, se llamó inmediatamente a la Fundación Jovesolides para solicitarle la vinculación de Pilar a sus procesos de emprendimiento e inmediatamente nos enviaron el link y la información la cual fue remitida por WhatsApp a la joven.

- ❖ **24-09-24. ITEM 13AP.** Atención personalizada al señor Gumercindo Peñate quien comentó que en su sector Villa Zuldani tienen problemas con las escorrentías ya que han construido de los edificios que han construido allí sin respetar los desagües naturales existentes antes de que las constructoras taponaron el fluir de las aguas del sector, trayendo como consecuencia el represamiento de dichas aguas lluvias y residuales, por tal motivo nos pidió apoyo para ayudar a solucionar esa situación ya que es un peligro inminente que puede causar daños a un gran número de familias.



- ❖ **07-10-24. ITEM 14AP.** Atención personalizada a la ciudadana Alejandra Osorio



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

miembro activo de la fundación "un lugar celestial" quien vela por la prevención y protección de los derechos humanos y delitos de trata de persona, solicitó información sobre el Concejo de juventudes y el contacto y dirección para poder llegar hasta ellos, información que le fue suministrada por los miembros de la D.T.C. También nos invitó a participar de una jornada social donde estarán presente los diferentes entes de la Alcaldía Mayor para transmitir información y procesos sobre los canales con que se cuenta para los casos de abuso y trata de blanca, en el horario de 8:00am a 5:00 pm en el parque de manga.



- ❖ **05-11-24. ITEM 15AP.** Recibimos en nuestra oficina a dos miembros de la secretaría de Desarrollo y participación ciudadana las señoras María Masilo con Cel. 3011333291 y María de los Ángeles Quintana con cel. 3113242235, quienes nos entregaron documento con invitación a la segunda sesión del Consejo de Personas Mayores del Distrito de Cartagena de Indias, con el fin de formar una cohesión idónea para responder a las necesidades de las personas mayores y brindarles en una nueva oportunidad una capacitación sobre las funciones del Concejo Distrital.



❖ TERTULIAS



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024

- ❖ **23-08-24. ITEM 3T.** VISITA AL GRUPO ORGANIZADO DEL ADULTO MAYOR "ANGELES CON AMOR".

La Sra. Leida Monterrosa Cabarcas, coordinadora del grupo organizado Ángeles de Amor del Barrio el Pozón, invito a los miembros de la Dirección Técnica Comunal el día 23 de agosto a compartir una tarde con los miembros del grupo organizado.

En esta visita se realizan actividades lúdicas con las personas mayores, se verifican las condiciones en que se desarrollan sus actividades diarias en el grupo y se escuchan y responden a las inquietudes que se tienen por parte de las personas mayores.



- ❖ **06-09-24. ITEM 4T.** Tertulia realizada con el fin de socializar la situación vivida a causa de las inundaciones en el barrio el Pozón por el canal Chamaria 2.





*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

- ❖ **11-10-24. ITEM 5T.** Se llevó a cabo tertulia en el barrio manga liderada por la Fundación Un Lugar Celestial, con el fin de dar a conocer y escuchar a viva voz sobre la problemática real sobre trata de personas con fines de explotación sexual, derechos humanos, como cuidar a nuestros niños y niñas, adolescentes, los instrumentos y rutas a utilizar en caso de abusos y de hacer valer los derechos humanos, algunos entes hicieron presencia como la personería, el Dadis, espacio público, la policía de infancia y adolescencia, la oficina de la mujer, la corporación una voz en el barrio, cada entidad hizo su intervención dando aporte de los servicios que brindan a las comunidades en los diferentes casos de abuso o violencia, hubo presentación de canto dando un mensaje espiritual por parte de una voz en el barrio.



31-10-24. ITEM 6T. Socialización del POT por parte del secretario de planeación Camilo Rey Sabogal a la dirigencia comunal y social de la UCG 10 en la unidad comunera del Manzanillo, En esta unidad comunera de gobierno se estableció que se trabajará una mesa de trabajo con todos los líderes para que todos participen en las cuatro mesas; Iniciaron con la ambiental, La preocupación de la mayoría de los líderes entre otros conflictos de la dimensión funcional es la invasión de vehículos de carga por la proliferación de empresas en los alrededores del corredor de carga lo cual ha convertido las calles en parqueaderos. En materia ambiental la cantidad de yates en el canal que atraviesa la isla de Manzanillo lo cual afecta a los pescadores.



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**



❖ **MESAS DE TRABAJO**

- ❖ **21-10-24. ITEM 3MT.** En la universidad Antonio Nariño ubicada en la avenida Crisanto Luque se realizó mesa temática para la actualización del documento diagnóstico del plan de ordenamiento territorial del Distrito de Cartagena en la UCG 10, con el fin de escuchar las voces de las comunidades afectadas y que sus intereses sean representados, en esta ocasión participaron los dolientes de los barrios Alto Bosque, Altos de San Isidro, Bosquecito, El Bosque, los Cerros, Nuevo Bosque, Republica de Chile, 9 de Abril y San Isidro. Hora 2:00 pm.



- ❖ **22-10-24. ITEM 4MT.** En la Institución Educativa San Felipe Nery se realizó mesa temática para la actualización del documento diagnóstico del plan de



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

ordenamiento territorial del Distrito de Cartagena en la UCG 5, con el fin de escuchar las voces de las comunidades afectadas y que sus intereses sean representados, en esta ocasión participaron los dolientes de los barrios Chiquinquirá, Olaya ST. Central, Ricaurte, Olaya ST. 11 de noviembre, Republica del Líbano, Tesca. Hora 2:00 pm.



- ❖ **24-10-24. ITEM 5MT.** En el colegio Politécnico del barrio el Pozón, se realizó mesa temática para la actualización del documento diagnóstico del plan de ordenamiento territorial del Distrito de Cartagena en la UCG 6B, con el fin de escuchar las voces de las comunidades afectadas y que sus intereses sean representados, en esta ocasión participaron los dolientes de los barrios Ciudad de Bicentenario, El Pozón, flor del Campo, Urbanización Colombiatón, Estrella, Villas de Aranjuez, Villas de la Candelaria. Hora 2:00 pm.



- ❖ **25-10-24. ITEM 6MT.** En la institución educativa San Francisco de Asis, se realizó mesa temática para la actualización del documento diagnóstico del plan de ordenamiento territorial del Distrito de Cartagena en la UCG 6A, con el fin de



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

escuchar las voces de las comunidades afectadas y que sus intereses sean representados, en esta ocasión participaron los dolientes de los barrios Nuevo paraíso, Olaya St. La Magdalena, Olaya St. La Puntilla, Olaya St. Playa Blanca, Olaya St. EL Progreso, Olaya St. Stella, Olaya St. Zarabanda. Hora 2:00 pm.



- ❖ **28-10-24. ITEM 7MT.** Acompañamiento a la mesa de la dimensión sociocultural de la unidad comunera de gobierno número UCG 14, en la institución educativa Mercedes Abrego con el fin de escuchar las voces de las comunidades afectadas y que sus intereses sean representados, en esta ocasión participaron los dolientes de los barrios: Alameda la Victoria, Camilo Torres, Cesar Flórez, Ciudadela 2000, Jorge Eliecer Gaitán, La Esmeralda I, la Esmeralda II, La Florida, La Sierrita, Los Santanderes, María Cano, Nazareno, Nelson Mandela, Nueva Delhi, Nueva Jerusalén, Rosedal, San Fernando, Sectores unidos, urbanización Simón Bolívar, Villa Fanny, Villa Hermosa, Villa Rubia. Hora 2:00 pm.



- ❖ **30-10-24. ITEM 8MT.** En el Centro Recreacional Napoleón Perea, se realizó mesa temática para la actualización del documento diagnóstico del plan de ordenamiento territorial del Distrito de Cartagena en la UCG 12, con el fin de



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

escuchar las voces de las comunidades afectadas y que sus intereses sean representados, en esta ocasión participaron los dolientes de los barrios Almirante Colón, Blas de Lezo, El Campestre, El Carmelo, El Milagro, El Socorro, La Central, Los Caracoles, Los Corales, San Pedro, Santa Mónica. Hora 2:00 pm.



❖ **CONTACTOS A ORGANIZACIONES CIVILES**

❖ **01-08-24. ITEM 6COC.** Asistencia del equipo de la oficina comunal del Concejo a la casa Lúdica del barrio Colombiatón con los líderes de los sectores unidos y el gerente de Afinia para tratar los temas relacionados con la instalación de las torres de energía en la vía de la cordialidad. Estuvimos en acompañamiento en reunión establecida entre los líderes de barrios unidos y la empresa Afinia, casa lúdica de colombiatón. la reunión se suspendió por las diferencias entre los líderes José Elías Altamar y Aldo Lora. No sé pusieron de acuerdo y los representantes de Afinia, el instituto comunal, secretaria del interior al igual que nosotros salimos del lugar de la fallida Reunión.



❖ **18-09-24. ITEM 7COC.** Visita junta de acción comunal barrio la Consolata Loc. 3.



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

Por solicitud de Liliana Espitia, presidenta de acción comunal del barrio la Consolata, el equipo de la Dirección Técnica Comunal del Concejo distrital de Cartagena, se desplazó hasta este barrio, con el fin de conocer las situaciones y necesidades de esta comunidad y servir como enlace con las entidades distritales en búsqueda de soluciones a corto y mediano plazo.



❖ **01-10-24. ITEM 8COC. VISITA AL BARRIO VILLA ZULDANI.**

La Junta de Acción Comunal del barrio Villa Zuldany, invitó a la Dirección Técnica Comunal Del Concejo Distrital De Cartagena, para que realizara inspección sobre el tema de la inundación que se presenta en el barrio a consecuencia de la falta de planificación de desagües de las construcciones que se encuentran alrededor del barrio. Además, la falta de conciencia sobre el cuidado del hábitat de vida silvestre que se encuentra en el sector. Se solicitó a la Dirección Comunal servir de garante con las entidades distritales para realizar mesas de trabajo en búsqueda de soluciones a las problemáticas que se presentan en el barrio. Contacto Yulieth Cortina con cel. 3007478264.



❖ **08-10-24. ITEM 9COC. Reunión en el colegio Camilo Torres del Pozón con los funcionarios de la ANI y la dirigencia comunal y social del barrio el Pozón.**



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

Tema: Proyecto de construcción del box Colbert a la altura de la rotonda del Pozón con el objetivo de evitar que las aguas del arroyo la hormiga, no entren al barrio y lleguen directo al canal chiamaria dos.



- ❖ **04-12-24. ITEM 10COC.** Asistencia y representación en la mesa de discusión sobre bienestar para las personas mayores.





*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

❖ **DIALOGOS COMUNALES**

- ❖ **27-11-24. ITEM 2DC.** Se asistió a la reunión de líderes y lideresas del pozón para socializar el programa el Gobierno en mi barrio, la oferta institucional que el PES junto con otras dependencias del Distrito e instituciones como la registraduría y entidades ofrezcan sus servicios a la comunidad.



❖ **ENCUESTA SOBRE SERVICIOS PUBLICOS EN EL BARRIO FREDONIA**

Cumpliendo con el objetivo misional de adelantar campañas en zonas periféricas de la ciudad y sus corregimientos, que permitan establecer el porcentaje de atención a la carencia en la prestación de los servicios públicos o condiciones de respeto y guarda a los Derechos fundamentales.

Se realizó dicha encuesta en el corregimiento Pontezuela, sobre la percepción sobre los servicios públicos en los que se pudo constatar que el 88% de la comunidad cuenta con el servicio de agua potable, la mayoría afirmó que el servicio se presta regularmente de manera cumplida y que siempre que van a suspender el servicio informan a la comunidad excepto en el día en que se realizó la encuesta que se fue el agua y no avisaron, al 71% de la población le parece un buen servicio, al 22% le parece un servicio regular, al 2% le parece malo y el otro 2% no respondió{o porque no cuentan con el servicio de agua, el sector no tiene alcantarillado, lo cual hace que se perciban malos olores en la comunidad.

En cuanto al servicio de luz se encuentran insatisfechos porque es demasiado costoso y la mayoría dice que no responden a tiempo cuando hay un daño. Todas las calles cuentan con alumbrado público el cual se encuentra en excelente estado,



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

Se encuentran basureros satélites en la zona donde están las letras del nombre del corregimiento y uno que otro lote desocupado lleno de monte, el camión de la basura pasa regularmente 3 veces a la semana.

Casi toda la población cuenta con servicio de gas natural, en realidad des el 96% de los hogares y el otro 4% usa pimpina, cocina en leño o estufa eléctrica.

No poseen lugares de recreación y deporte y la plaza que adecuaron no es idónea, porque lo que usan normalmente los niños es un lote, pero cuentan con el apoyo del IDER para realizar actividades recreativas y de deporte en la plaza donde están las letras.

No cuentan con un CAI propio, solo con visita muy regular de los policías de Bayunca.

En conclusión, la mayoría de la población está satisfecha con los servicios excepto con la luz por lo costosa.





Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

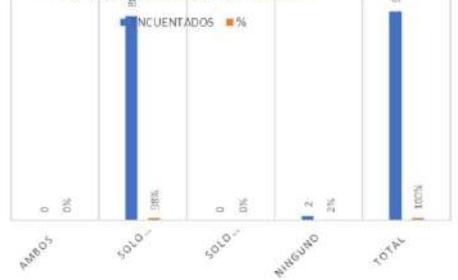
GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

1 Usted cuenta con los servicios de agua potable y alcantarillado?

RESULTADOS	ENCUESTADOS	%
Ambos	0	0%
Solo agua	88	98%
Solo alcantarillado	0	0%
Ninguno	2	2%
Total	90	100%

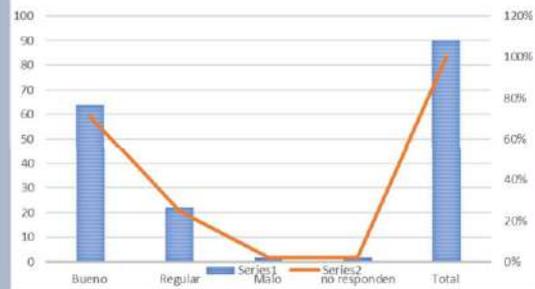
RESULTADOS DE ENCUESTA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



2 Como considera los servicios de agua y alcantarillado?

Calificacion	Encuestados	%
Bueno	64	71%
Regular	22	24%
Malo	2	2%
no responden	2	2%
Total	90	100%

COMO SE CONSIDERA LOS SERVICIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO



3 En caso de falla en el servicio de agua potable y alcantarillado, el tiempo reaccion y la eficiencia del trabajo como lo considera?

Calificacion	Encuestados	%
Rapido y eficiente	33	38%
Regular	41	47%
Lento y poco eficiente	14	16%
Total	88	100%

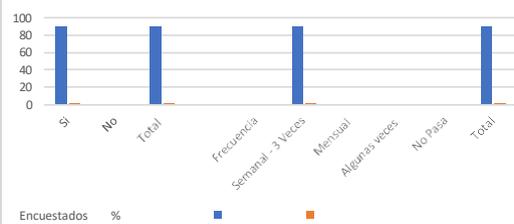
TIEMPO DE REACCION Y EFICIENCIA EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



4 Usted cuenta con el servicio de recoleccion de residuos solidos (basura)?

Resultado	Encuestado	%
Si	90	100%
No	0	0%
Total	90	100%

RESULTADOS DE VIVIENDAS QUE SI O NO CON SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS





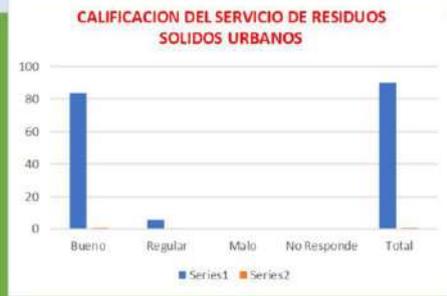
Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

5 Como califica el servicio de residuos solidos urbanos? (basura)

Calificacion	Encuestados	%
Bueno	84	93%
Regular	6	7%
Malo	0	0%
No Responde	0	0%
Total	90	100%



6 Cómo calificas el servicio de aseo en el espacio publico (vías , separadores , parques ciclovias de su comunidad en los ultimos 3 meses

Calificacion	Encuestados	%
Bueno	65	72%
Regular	20	22%
Malo	5	6%
Total	90	100%



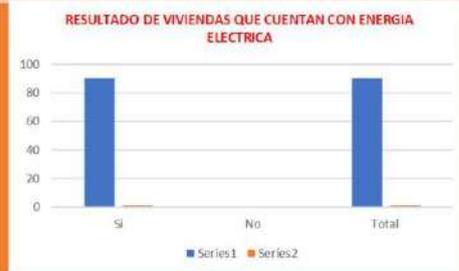
7 Existen basureros cronicos en algun lugar de su sitio de vivienda o trabajo?

Resultado	Encuestados	%
Si	71	79%
No	19	21%
Total	90	100%



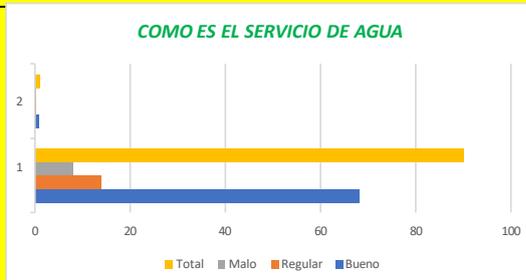
8 Cuenta su vivienda con energia electrica?

Resultado	Encuestados	%
Si	90	100%
No	0	0%
Total	90	100%



9 Como califica el servicio de energia electrica?

Calificacion	Encuestados	%
Bueno	68	76%
Regular	14	16%
Malo	8	9%
Total	90	100%



10 En caso de falla en el servicio de energia electrica, el tiempo de reaccion y la eficiencia del trabajo como lo considera?

Calificacion	Encuestados	%
Rapido y eficiente	39	43%
Regular	29	32%
Lento y poco eficiente	22	24%
Total	90	100%





Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

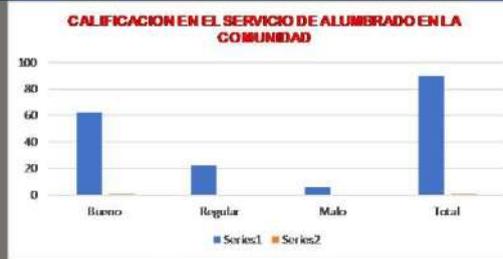
11 Cuenta su calle con alumbrado publico

Resultado	Encuestados	%
Si	86	95%
No	4	4%
Total	90	100%



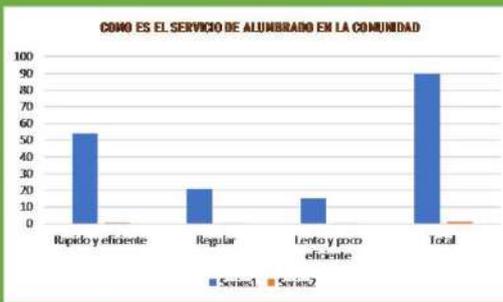
12 Como califica el servicio de alumbrado publico

Calificacion	Encuestados	%
Bueno	62	69%
Regular	22	24%
Malo	6	7%
Total	90	100%



13 En caso de falla d alumbrado publico, el tiempo de reaccion y la eficiencia del trabajo por parte de la empresa encargada como lo considera?

Calificacion	Encuestados	%
Rapido y eficiente	54	60%
Regular	21	23%
Lento y poco eficiente	15	17%
Total	90	100%



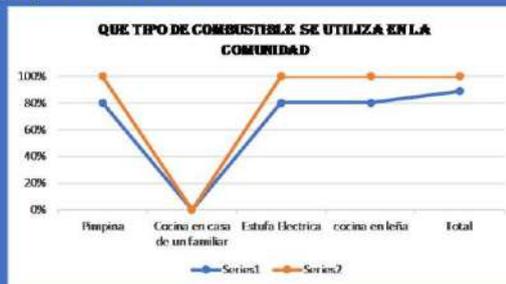
14 Su vivienda cuenta con gas natural?

Resultado	Encuestados	%
Si	86	96%
No	4	4%
Total	90	100%



15 Si su respuesta es No, por favor diga que tipo de combustible usa.

Resultado	Encuestados	%
Pimpina	2	50%
Cocina en casa de un familiar	0	0%
Estufa Electrica	1	25%
cocina en leña	1	25%
Total	4	50%



16 En caso de falla en el servicio de gas natural, ¿el tiempo de reacción y la eficiencia del trabajo por parte de la empresa encargada, cómo lo considera?

Calificacion	Encuestados	%
Rapido y eficiente	80	93%
Regular	5	6%
Lento y poco eficiente	1	1%
Total	86	100%





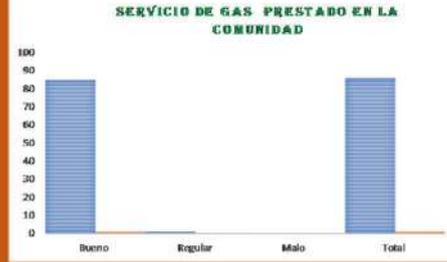
Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

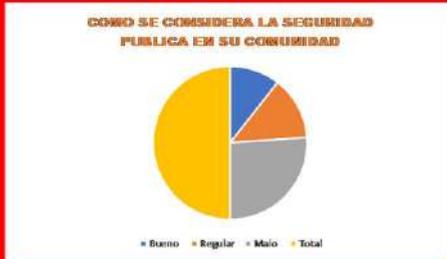
17 Cómo considera el servicio de gas prestado en su comunidad?

Calificación	Encuestados	%
Buena	85	99%
Regular	1	1%
Mala	0%	0%
Total	86	100%



18 Cómo considera la Seguridad Pública dentro de su comunidad?

Calificación	Encuestados	%
Buena	19	21%
Regular	24	27%
Mala	47	52%
Total	90	100%



19 Cómo es la reacción de las autoridades competentes frente a los problemas de Inseguridad en su comunidad?

Calificación	Encuestados	%
Rápido y eficiente	14	16%
Regular	30	33%
Lento y poco eficiente	46	51%
Total	90	100%



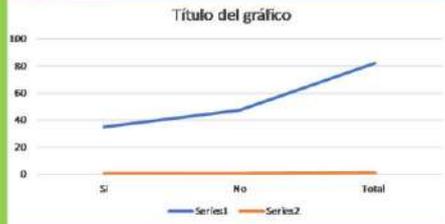
20 Existen frentes de seguridad en su comunidad?

Resultado	Encuestados	%
Si	8	9%
No	82	91%
Total	90	100%



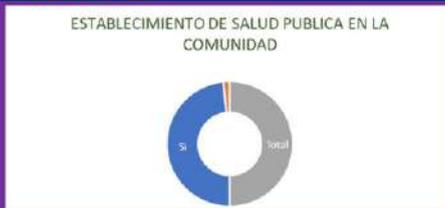
21 En caso de Responder No, existe interés de crear alguno?

Resultado	Encuestados	%
Si	35	43%
No	47	57%
Total	82	100%



22 Existe algún establecimiento de salud pública en tu comunidad?

Resultado	Encuestados	%
Si	87	97%
No	3	3%
Total	90	100%





Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

23 Como calificas el servicio de salud pública en tu comunidad?

Calificacion	Encuestados	%
Bueno	54	60%
Regular	33	37%
Malo	3	3%
Total	90	100%



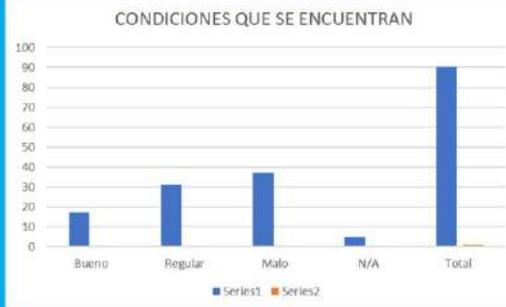
24 Existen lugares para la Recreación y Deporte en su comunidad?

Resultado	Encuestados	%
Si	77	86%
No	13	14%
Total	90	100%



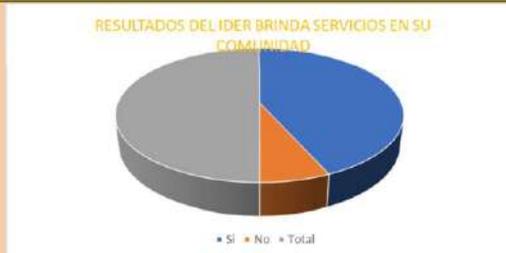
25 En que condiciones se Encuentran?

Calificacion	Encuestados	%
Bueno	17	19%
Regular	31	34%
Malo	37	41%
N/A	5	6%
Total	90	100%



26 El IDER brinda servicios en su comunidad?

Resultado	Encuestados	%
Si	78	87%
No	12	13%
Total	90	100%



27 Cómo es la oferta de servicios del Instituto de Recreación y Deportes del Distrito IDER en su comunidad?

Calificacion	Encuestados	%
Bueno	55	61%
Regular	23	26%
Malo	12	13%
Total	90	100%





Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

❖ ESTADISTICAS PROBLEMATICAS PRIORITARIAS EN LA CIUDAD DE CARTAGENA

Se realizó encuesta sobre las problemáticas más relevantes en la ciudad de Cartagena a los miembros del corregimiento de Pontezuela y los resultados mostraron que el 71% de la población piensa que la seguridad es el principal problema en la ciudad, seguido por la violencia intrafamiliar que arrojó un 7% de las opiniones, el 3% opinó que la movilidad y la salud, la obtención de vivienda y la salud arrojaron una opinión conjunta con un porcentaje del 2% cada aspecto y la educación arrojó una valoración de 1% de los encuestados, mientras que otro 1% dijo que la drogadicción es otra problemática grande y delicada.

28 Enumere la problemática de la ciudad en orden de importancia

Problemática	Orden de Importancia	
	7	%
Inseguridad	71	79%
Movilidad	3	3%
Salud	3	3%
Educación	1	1%
Vivienda	2	2%
Violencia Intrafa	7	8%
Prostitución	2	2%
Otro	1	1%
Total	90	100%
VALOR		
7 :Mas importante		
1 :Menos importante		





Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

Por lo anterior, se establece en el siguiente cuadro las actividades realizadas en ambos semestres y su ejecución, cumpliendo con lo detallado por el Plan de Acción de la Corporación.

ACTIVIDAD	TOTAL ANUAL	EJECUTADO EL I SEMESTRE	EJECUTADO EL II SEMESTRE	% DE EJECUCIÓN
Visita de Contacto	12	5	7	100%
Acompañamiento Interinstitucional	12	4	8	100%
Capacitaciones y orientaciones	10	5	7	120%
Visitas de seguimiento	12	6	6	100%
Atención personalizada	14	9	6	107%
Tertulias Ciudadanas	6	2	4	100%
Mesas de Trabajo	6	2	4	100%
Contactos con Orgs. Civiles	12	5	7	100%
Diálogos Comunales	2	1	1	100%
Campañas Zonas Periféricas	2	1	1	100%
Estadísticas Problemáticas Prioritaria	2	1	1	100%



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

INFORME DE GESTION

VIGENCIA

2024

CONTROL DISCIPLINARIO

 Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.	GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO
	INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

❖ DENTRO DE LAS FUNCIONES ESENCIALES SE ENCUENTRAN LAS SIGUIENTES:

❖ DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES:

- ❖ Definir acciones orientadas a la prevención de la comisión de faltas disciplinarias observando las políticas de prevención del daño antijurídico y la normatividad vigente. **SE REALIZO**
- ❖ Aplicar la legislación y jurisprudencia en materia disciplinaria los procesos que se adelanten al interior de la Corporación.
- ❖ Ordenar el reparto de los diferentes asuntos disciplinarios que sean de conocimiento de la dependencia, dentro los términos legales establecidos. **SE REALIZO**
- ❖ Asumir el conocimiento de las actuaciones disciplinarias durante la etapa de instrucción, hasta la notificación del pliego de cargos o la decisión de archivo, en los procesos disciplinarios que deben adelantarse contra servidores y exservidores de la Corporación, de acuerdo con la Ley 1952 de 2019. **NO RECIBIMOS ACTUACIONES DISCIPLINARIAS POR PARTE DE LOS JEFES IMEDIATOS**
- ❖ Refrendar los actos administrativos inherentes al trámite de los procesos disciplinarios, en la etapa de primera instancia, conforme lo dispone el artículo 90 de la Ley 1952 de 2019. **SE REALIZO**
- ❖ Definir acciones orientadas a la prevención de la comisión de faltas disciplinarias observando las políticas de prevención del daño antijurídico y la normatividad vigente.
- ❖ Aplicar la legislación y jurisprudencia en materia disciplinaria los procesos que se adelanten al interior de la Corporación.
- ❖ Ordenar el reparto de los diferentes asuntos disciplinarios que sean de conocimiento de la dependencia, dentro los términos legales establecidos. **SE REALIZO**
- ❖ Asumir el conocimiento de las actuaciones disciplinarias durante la etapa de instrucción, hasta la notificación del pliego de cargos o la decisión de archivo, en los procesos disciplinarios que deben adelantarse contra servidores y exservidores de la Corporación, de acuerdo con la Ley 1952 de 2019. **SE REALIZO**
- ❖ Refrendar los actos administrativos inherentes al trámite de los procesos disciplinarios, en la etapa de primera instancia, conforme lo dispone el artículo 90 de la Ley 1952 de 2019.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

- ❖ *Evaluar y reportar los informes sobre las actuaciones, trámites y procesos disciplinarios ante el Director General y demás órganos de control que lo requieran, dentro de los términos establecidos, guardando la reserva legal correspondiente.*
- ❖ *Apoyar las respuestas que en materia disciplinaria deba resolver la dependencia en articulación con la Secretaría General, de conformidad con las normas y procedimientos vigentes en la materia.*
- ❖ *Remitir los reportes requeridos por los entes de control y demás autoridades competentes, relacionados con la etapa de instrucción.*
- ❖ *Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño.*
- ❖ *Ejercer el autocontrol en todas las funciones que se le asignen.*
- ❖ *Fomentar en los funcionarios actuaciones transparentes, legalidad y moralidad, para garantizar el cumplimiento de las funciones y metas de la Corporación: **REALIZADO.***
- ❖ *Ejercer el autocontrol en todas las funciones que se le asignen.*
- ❖ *Aplicar las normas del sistema de Gestión de Calidad.*
- ❖ *Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.*
 - ✓ *Asistencia a Reunión Semestral de Comité Interno Disciplinario.*
 - ✓ *Asistencia a reunión de elección de representantes y proyección de acta de COPASST.*
- ❖ **De igual manera, informo que solo tengo conocimiento parcial o fragmentado de los procesos disciplinarios que fueron adelantados por mi antecesora Tania Varela Ayola y Laura caballero, de manera que ignoro el estado actual y real de los mismos, evidenciando folios que sugieren la eventual existencia de estos.**

 Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.	GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO
	INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

❖ DOCUMENTOS ENCONTRADOS:

❖ Año 2019:

- ✓ Oficio de 1° de marzo de 2019, firmado por Tomas Romero Mercado. Asunto: Envío investigación disciplinaria contra Karen Montalvo Balceiro.
- ✓ Oficio de 11 de marzo de 2019, firmado por Tania Varela Ayola. Asunto: Investigación Disciplinaria No. 001/2019.
- ✓ Oficio 01803228 del 12 de marzo de 2019, firmado por Tatiana Romero Luna. Asunto: Solicitud de Información contenida en el Oficio N° PRB – NML-SEC 56, de la Procuraduría General de la Nación Regional Bolívar.
- ✓ Oficio DA/168/2019 del 13 de marzo de 2019, firmado por Remberto Viaña González. Asunto: Investigación Disciplinaria No. 001/2019.
- ✓ Oficio 18 de marzo de 2019, firmado por Tania Varela Ayola. Asunto: Respuesta al Oficio No. PRB-NML- SEC -56.
- ✓ Oficio de 4 de abril de 2019, firmado por Tania Varela Ayola. Asunto: Proceso Disciplinario No. 001/2018.
- ✓ Constancia de presentación adiada 15 de abril de 2019, se notifica de cargos a Karen Montalvo Balceiro.
- ✓ Oficio 12 de junio de 2019, firmado por Tania Varela Ayola. Asunto: Respuesta al oficio de fecha 10 de junio de 2019, suscrito por el jefe de Oficina Control Interno.
- ✓ Oficio 21 de junio de 2019, firmado por Tania Varela Ayola. Asunto: Respuesta al oficio de fecha 11 de junio de 2019.
- ✓ Oficio 018004012 de 27 de junio de 2019, firmado por César Pión González. Asunto: Informe de Gestión, Acta de entrega del cargo ley 951 de 2005.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

- ✓ Oficio 2 de julio de 2019, firmado por Tania Varela Ayola. Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas primer semestre de 2019.
- ✓ Oficio 4 de julio de 2019, firmado por Tatiana Romero Luna. Asunto: Remisión de oficio recibido por parte de la Procuraduría Regional Bolívar
- ✓ Oficio 8 de julio de 2019, firmado por César Pión González. Asunto: Reiteración Informe de Gestión, Acta de entrega del cargo ley 951 de 2005.
- ✓ Oficio 16 de julio de 2019, firmado por Tania Varela Ayola. Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas primer semestre de 2019.
- ✓ Oficio 6 de agosto de 2019, firmado por Viviana del Carmen Malo Lecompte. Asunto: Oficio No. PRB-NML- SEC-114 de fecha 14 de mayo de 2019
- ✓ Oficio 8 de agosto de 2019, firmado por Tania Varela Ayola. Asunto: Respuesta al Oficio No. PRB-NML- SEC-1142 de fecha 14 de mayo de 2019
- ✓ Oficio 01804383 de 9 de agosto de 2019, firmado por Nagib Chalave G. Asunto: Contraloría Distrital.
- ✓ Oficio 28 de agosto de 2019, firmado por Tania Varela Ayola. Asunto: Impugnación al fallo de tutela presentada en contra de la entidad prestadora de salud Nueva EPS.
- ✓ Oficio No. PRB-NML-SEC-2414 del 16 de septiembre de 2019, firmado por Néstor Monterrosa López. Radicado interno: 0180459 Asunto: Información de investigación disciplinaria en contra de Lewis Montero Polo.
- ✓ Oficio No. DA/498/2019 del 12 de septiembre de 2019, firmado por Viviana del Carmen Malo Lecompte. Asunto: Solicitud de devolución de hoja de vida de Karen Montalvo Balseiro.
- ✓ Oficio 9 de octubre de 2019, firmado por Tania Varela Ayola. Asunto: Fallo de impugnación a la tutela presentada en contra de la entidad prestadora de salud Nueva EPS

❖ **AÑO 2020:**



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

- ✓ Oficio OACI-009/2020 de 2 de enero de 2020, firmado por Nagib Chalave G. Asunto: Solicitud de informe de gestión vigencia 2019.
- ✓ Oficio de 7 de enero de 2020, firmado por Tania Varela Ayola. Asunto: Respuesta al oficio de fecha 02 de enero de 2020, suscrito por el Nagib Chalave G.
- ✓ Oficio de 3 de enero de 2020, firmado por Nagib Chalave G. Asunto: Informe de gestión de la vigencia 2020.
- ✓ Oficio de 13 de enero de 2020, firmado por Rafael Enrique Meza. Asunto: Informe de Gestión y Acta de Entrega del Cargo.
- ✓ Oficio DA/017/2020 14 de enero de 2020, firmado por Viviana del Carmen Malo Lecompte. Asunto: Plan de Capacitación 2020.
- ✓ Oficio 15 de enero de 2020, recibido en Secretaría General, firmado por Tania Varela Ayola. Asunto: Respuesta al oficio de 13 de enero.
- ✓ **Expediente disciplinario 002/2019 Ahisamac Alfonso Rodríguez Hernández Vs. Etilvia Iriarte González.**

La anterior documentación reposa en el puesto de trabajo asignado al área de Control Disciplinario.

❖ CONCLUSIONES:

En la presente anualidad se realizaron capacitación, referente a la implementación de la LEY1952 de 2019 y la entrada en vigencia la resolución 147 del 2023 por medio de la cual "Por Medio De La Cual Se Modifica El Manual Especifico De Funciones Y Competencias Laborales Y Requisitos De Los Empleos De La Planta De Personal Del Concejo Distrital De Cartagena De Indias, para garantizar la separación de la instrucción y el juzgamiento y la doble instancia en las actuaciones disciplinarias" en las siguientes dependencias: AREA FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, COMUNAL Y ARCHIVO. De conformidad con lo anterior, realizo informe de gestión del cargo como director de control disciplinario.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

INFORME DE GESTION

VIGENCIA

2024

OFICINA ASESORA DE PLANEACION

❖ INTRODUCCION

AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA # 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6645037
CARTAGENA - BOLIVAR

 Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.	GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO
	INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

El presente informe de gestión tiene como propósito presentar las actividades ejecutadas por la Oficina Asesora de Planeación del Concejo Distrital de Cartagena de Indias durante el año 2024. Este documento refleja los avances, retos y logros alcanzados en el marco de las responsabilidades institucionales, alineados con el Plan de Desarrollo "Cartagena Ciudad de Derechos". Dicho plan busca consolidar una ciudad más equitativa, inclusiva y sostenible, promoviendo el bienestar de toda la población cartagenera.

❖ **OBJETIVOS**

✓ **Objetivo General**

Describir y analizar las actividades realizadas por la Oficina Asesora de Planeación del Concejo Distrital de Cartagena de Indias en 2024, destacando su impacto en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo "Cartagena Ciudad de Derechos" y en el fortalecimiento de la gestión territorial.

✓ **Objetivos Específicos**

- Documentar las principales actividades realizadas en cada área de gestión.
- Evaluar el impacto de las acciones ejecutadas sobre el desarrollo social, económico y ambiental del Distrito.
- Identificar los retos y oportunidades surgidos durante el año 2024 y proyecciones para el periodo 2025.
- Proponer recomendaciones para fortalecer la gestión en el próximo periodo.

❖ **METODOLOGIA**

 Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.	GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO
	INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

El presente informe se elaboró mediante un enfoque descriptivo y analítico. La información se recopiló a partir de fuentes primarias y secundarias, tales como:

- ✓ Reportes de actividades de la Oficina Asesora de Planeación.
- ✓ Actas de reuniones con entidades distritales y comunitarias.
- ✓ Informes de seguimiento al Plan de Desarrollo "Cartagena Ciudad de Derechos".
- ✓ *Realización de actividades internas que permitieron identificar áreas de mejora en los procesos administrativos. (Ver anexo 4).*

❖ **GESTIONES ADMINISTRATIVAS**

- ✓ Capacitación en Manual de identidad. **(Ver anexo 5).**
- ✓ Capacitación en acoso laboral (Ley 1010 de 2006). **(Ver anexo 5).**

❖ **MARCO NORMATIVO**

Las actividades desarrolladas se enmarcaron en las siguientes disposiciones normativas y directrices:

- ✓ Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo).
- ✓ Ley 388 de 1997 (Ordenamiento Territorial).
- ✓ Acuerdo Distrital 013 de 2024 (Aprobación del plan de desarrollo 2024 – 2027).
- ✓ Plan de Desarrollo Distrital "Cartagena Ciudad de Derechos".
- ✓ Normas internas y directrices emitidas por el Concejo Distrital y las entidades del orden territorial.

❖ **RESULTADO DE LOGROS**



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

- ✓ Incremento en un 25% del cumplimiento de las metas del Plan de Acción en comparación con el año anterior.
- ✓ Consolidación de un sistema de información que mejoró la eficiencia en el monitoreo de proyectos.
- ✓ Sensibilización de población trabajadora en la percepción del acoso laboral.
- ✓ Sensibilización de la población en temas relacionados con el plan anticorrupción de la corporación.
- ✓ Socialización de Manual de identidad de la corporación según ley 2345 de 2023. "Quién define en su marco la regulación de imagen y publicidad de las entidades estatales en Colombia" conocida como "Chao marcas de gobierno".

❖ **DESAFIOS**

- ✓ Insuficiencia presupuestal para abordar todas las necesidades planteadas en el Plan de Desarrollo.
- ✓ Falta de capacitación técnica en algunas áreas del personal administrativo.
- ✓ Dificultades en la articulación interinstitucional, especialmente con algunas entidades del orden nacional.

❖ **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

La Oficina Asesora de Planeación del Concejo Distrital de Cartagena de Indias avanzó significativamente en la ejecución de sus responsabilidades, logrando resultados destacados en el marco del Plan de Desarrollo "Cartagena Ciudad de Derechos". Para fortalecer el impacto de las actividades, se recomienda:

- ✓ Gestionar un aumento en los recursos financieros para proyectos prioritarios.
- ✓ Ampliar los programas de capacitación en tecnologías y en gestión del conocimiento.

 <i>Concejo Distrital de Cartagena de Indias</i> D. T. y C.	GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO
	INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

- ✓ Diseñar estrategias que mejoren la coordinación interinstitucional.
- ✓ Potenciar el uso de herramientas tecnológicas para la aplicabilidad de las funciones del personal interno.

❖ **BIBLIOGRAFIA**

- ✓ Ley 152 de 1994.
- ✓ Ley 388 de 1997.
- ✓ Concejo Distrital de Cartagena (2024). Decreto 013 de 2024.
- ✓ Plan de Desarrollo Distrital "Cartagena Ciudad de Derechos".
- ✓ Informes internos de la Oficina Asesora de Planeación.

❖ **REFERENCIAS**

- ✓ Documentos oficiales del Plan de Desarrollo Distrital "Cartagena Ciudad de Derechos".
- ✓ Reportes de actividades de la Oficina Asesora de Planeación.
- ✓ Datos del sistema de monitoreo implementado en 2024.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

PLAN DE ACCION PARA EL AÑO 2024- CONCEJO DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS

RESOLUCION No 47

DEL 30 DE ENERO DE 2024



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

PLAN DE ACCION PARA EL AÑO 2024- CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, RESOLUCION No 47 DEL 30 DE ENERO DE 2024

PLAN DE ACCION PARA EL AÑO 2024 - CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS RESOLUCIÓN No 47 DEL 30 DE ENERO DE 2024														
OBJETIVO MISIONAL	PROGRAMA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	% EN RESULTADOS	ACTIVIDADES	CONTRATACION EFECTUADA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	METAS PROGRAMADA	META CUMPLIDA	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO FINAL	BENEFICIOS PROYECTADOS	BENEFICIOS CUBIERTOS	SATISFACCION DEL BENEFICIARIO	RESPONSABLE	
Requerir aumento de Ancho de Banda para permitir una óptima conectividad en los equipos de la corporación	plan de Informática	conectividad institucional	1,0	Realizar ante la dependencia correspondiente el aumento de ancho de banda en Megas y esta misma distribuiría eficientemente para una óptima conectividad dentro de la corporación.		Aumentar el ancho de banda de 60 Megas a 120 Megas en la red de la corporación				Eficiencia en la conectividad para el buen desarrollo de las actividades de los funcionarios de cada dependencia			OFICINA DE SISTEMAS	
Mantener optimizados y funcionales los equipos existentes de cada dependencia de la corporación	plan de Informática	Mantenimientos de hardware y software realizados	1,0	Organizar un cronograma de los mantenimientos preventivos por dependencia		Realizar 3 Mantenimientos en el año de Hardware y software en cada dependencia de la corporación				Funcionarios del Concejo y comunidad en general			OFICINA DE SISTEMAS	
Adquirir nuevos equipos (computadores, impresoras, monitores, accesorios) para la corporación	plan de Informática	Adquisición de nuevos equipos	1,0	Realizar el requerimiento a la dependencia correspondiente para la adquisición de al menos 5 equipos, 5 impresoras, 5 monitores y accesorios		Ubicar los equipos nuevos a colaboradores que necesiten cambio por mal estado, por daño o por funcionalidad				Funcionarios del Concejo y comunidad en general			OFICINA DE SISTEMAS	
Mantener la legalidad de los componentes de hardware y software en los equipos de cada usuario que este registrado en la entidad	plan de Informática	Dependencias con Hardware y software legalizados.	1,0	Realizar un inventario de licencias en hardware y software de los equipos de las 9 dependencias de la corporación.		Realizar una (01) revisión de la legalidad de Hardware y Software de los equipos de las 9 dependencias de la corporación				Funcionarios del Concejo y comunidad en general			OFICINA DE SISTEMAS	
Mantener la seguridad de la información que fluye por el cableado estructurado de la red interna de la corporación	plan de Informática	Dependencias con usuarios verificados y loqueados	1,0	Soporte y acompañamiento en los procesos de verificación y autenticación de usuarios de las 9 dependencias de la corporación.		Realizar mínimo dos (02) Acciones que impidan la manipulación de la información sin autorización en las 9 dependencias de la				Funcionarios del Concejo y comunidad en general			OFICINA DE SISTEMAS	

AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA # 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6645037
CARTAGENA - BOLIVAR



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

							corporación.							
	Mantener alimentada y actualizada diariamente la Pagina WEB de la corporación	plan de Informática	Actualización página Web	1,0	Actualización, verificación y ajustes de la información en la página WEB de la corporación.		Mantener y actualizar a diario la información que se debe colgar en la página WEB					Funcionarios del Concejo y comunidad en general		OFICINA DE SISTEMAS
OFICINA DE PROTOCOLO	Desarrollar estrategias comunicativas, organizacionales y protocolarias que generen una imagen positiva del Concejo Distrital de Cartagena, ante la ciudadanía en general.	Plan de Protocolo	Eventos realizados / eventos programados * 100	1,0	Realizar el cubrimiento logístico y protocolario de los eventos institucionales de la corporación		Organizar la logística y el protocolo de nueve (09) eventos institucionales del cabildo distrital					Posicionamiento de la imagen del Concejo ante la ciudadanía Acercamiento a las comunidades		OFICINA ASESORA DE PROTOCOLO Y PRENSA
		Plan de Protocolo	Sesiones realizadas / Sesiones programadas *100	1,0	Organizar la logística y aplicar el protocolo de las sesiones ordinarias del concejo Distrital incluyendo Instalaciones y clausuras		Organizar la logística del salón de sesiones para el desarrollo de 150 sesiones ordinarias del Concejo Distrital					Posicionamiento de la imagen del Concejo ante la ciudadanía		OFICINA ASESORA DE PROTOCOLO Y PRENSA
	Mantener excelentes relaciones interinstitucionales.	Plan de Protocolo	Eventos asistidos / Eventos programados *100	1,0	Coordinar con las entidades públicas y privadas la asistencia de la Mesa Directiva y concejales a los actos donde sean invitados de forma presencial o virtual		Coordinar la asistencia de la mesa directiva y concejales a los 30 eventos a los que sean invitados, de forma presencial o virtual					Imagen de los concejales y la Corporación		OFICINA ASESORA DE PROTOCOLO Y PRENSA
		Plan de Protocolo	Asuntos agendados/ agenda programada *100	1,0	Llevar la agenda del presidente, Mesa Directiva y concejales de la corporación con el fin de anunciarle con anticipación los compromisos agendados		Agendar 50 asuntos importantes que debe atender en el transcurso de la vigencia 2024 el presidente, la mesa directiva y los concejales de la corporación					Atención oportuna de los requerimientos, imagen de la corporación		OFICINA ASESORA DE PROTOCOLO Y PRENSA
		Plan de Protocolo	Funcionarios citados e invitados a las sesiones y actos públicos de la corporación,	1,0	Suplir las necesidades protocolarias y audiovisuales de los funcionarios citados e invitados a las sesiones del Concejo		Atender a 500 funcionarios citados e invitados a las sesiones de la corporación de forma virtual o presencial					Imagen de la Corporación ante las entidades y público en general		OFICINA ASESORA DE PROTOCOLO Y PRENSA
		Plan de Protocolo	Condecoraciones realizadas / Condecoraciones programadas *100	1,0	Efectuar la entrega de las condecoraciones y homenajes establecidos por el Concejo de Cartagena		Entregar 20 homenajes y/o condecoraciones establecidas por la corporación					Resaltar la labor de los ciudadanos merecedores de la misma.		OFICINA ASESORA DE PROTOCOLO Y PRENSA



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

	Socializar con las diferentes áreas de la Institución y al ciudadano, la labor y el cumplimiento de las funciones del Concejo Distrital	Plan de Comunicaciones	Piezas publicadas / Piezas programadas *100	1,0	Publicar piezas gráficas, fotos y videos sobre el ejercicio constitucional, legal y reglamentario ejercido por los cabildantes en las sesiones ordinarias de la corporación		Publicar 500 piezas comunicacionales sobre el ejercicio Constitucional, legal y reglamentario de la corporación				Ciudadanos y empleados informados acerca del trabajo desarrollado por los concejales.		OFICINA ASESORA DE PROTOCOLO Y PRENSA
	Construir canales de comunicación y transmitir confianza a la comunidad.	Plan de Comunicaciones	Boletines redactados y enviados / boletines redactados y enviados programados *100	1,0	Redacción y publicación de Boletines de Prensa, y Foto noticias.		Redactar y Publicar 180 Boletines de Prensa y Foto noticias.				Ciudadanos informados del quehacer de los concejales y la Corporación.		OFICINA ASESORA DE PROTOCOLO Y PRENSA
		Plan de Comunicaciones	Artículos de opinión de concejales / Artículos Publicados en el Universal * 100	1,0	Recepción y envío por correo electrónico de artículos de opinión para ser publicados en el periódico El Universal		Recepcionar y enviar por correo electrónico 30 artículos de opinión para ser publicados en el periódico El Universal				Visibilizar el trabajo de la corporación		OFICINA ASESORA DE PROTOCOLO Y PRENSA
		Plan de Comunicaciones	Audiencias Públicas realizadas/ audiencias Públicas programadas * 100	1,0	Programación y Realización de 2 audiencias públicas de Rendición de cuentas		Programar y realizar dos (02) audiencias Públicas de Rendición de Cuentas				Ciudadanos informados del quehacer de los concejales y la Corporación.		OFICINA ASESORA DE PROTOCOLO Y PRENSA
	Velar por el buen funcionamiento de los sistemas de grabación y sonido	Plan de Comunicaciones	Grabación de sesiones en audio y video realizadas / Grabación de sesiones programadas * 100	1,0	Coordinar la grabación de cada una de las sesiones de la corporación		Grabar en audio y video 180 sesiones ordinarias del Concejo				Evidencias y respaldo del trabajo realizado por los Honorables concejales a Disposición de la Corporación y Público en general.		OFICINA ASESORA DE PROTOCOLO Y PRENSA
DIRECCION TECNICA COMUNAL	Dirección Técnica Comunal	Número de visitas de Contacto y/o Motivación a las organizaciones sociales en general/número de visitas programadas		Visita de Contacto o Motivación a las Organizaciones Sociales en General.		Realizar 12 Visitas o reuniones por video conferencia y/o presencial de Contacto o Motivación a las Organizaciones Sociales en General.				comunidad y/o organizaciones sociales		DIRECCION TECNICA COMUNAL	
	Dirección Técnica Comunal	Número de visitas de acompañamiento realizadas/número de visitas de acompañamiento programadas		Visita de Acompañamiento Interinstitucional.		Desarrollar 12 visitas de acompañamiento interinstitucional, a través de Video Conferencia, o presencial si se permite.				comunidad y/o organizaciones sociales		DIRECCION TECNICA COMUNAL	



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

DIRECCION TECNICA COMUNAL	Ejecutar los planes, programas y proyectos relacionados con la comunidad, sectores sociales, grupos organizados de Adulto Mayor, JAC y otras organizaciones sociales civiles conformes a las normas y procedimientos vigentes en esta corporación	Dirección Técnica Comunal	Numero de Talleres de Capacitaciones y Orientaciones realizadas/número de Talleres de Capacitaciones y Orientaciones programadas		Talleres de Capacitación y Orientaciones		Realizar 10 talleres de capacitación y orientación sobre el Concejo Distrital.				comunidad y/o organizaciones sociales			DIRECCION TECNICA COMUNAL
		Dirección Técnica Comunal	Número de visitas de Seguimiento realizadas/número de visitas de Seguimiento programadas		Visita de Seguimiento		Ejecutar 12 visitas de seguimiento a las comunidades				comunidad y/o organizaciones sociales			DIRECCION TECNICA COMUNAL
		Dirección Técnica Comunal	Solicitudes recibidas		Atención Personalizada		Recibir 14 solicitudes de la comunidad				comunidad y/o organizaciones sociales			DIRECCION TECNICA COMUNAL
		Dirección Técnica Comunal	Número de Tertulias Ciudadanas Realizadas/Número de Tertulias Ciudadanas Programadas		Tertulias Ciudadanas		Ejecutar 6 Tertulias Ciudadanas				comunidad y/o organizaciones sociales			DIRECCION TECNICA COMUNAL
		Dirección Técnica Comunal	Número de Mesas de trabajo Programadas/ número de Mesas de Trabajo Realizadas		Mesas de Trabajo		Realizar 6 Mesas de trabajo				comunidad y/o organizaciones sociales			DIRECCION TECNICA COMUNAL
		Dirección Técnica Comunal	Número de Contactos con las Organizaciones Civiles Programadas/Número de Contactos con las Organizaciones Civiles Realizadas		Contacto a Organizaciones Civiles		Contactar a 12 Organizaciones Civiles				comunidad y/o organizaciones sociales			DIRECCION TECNICA COMUNAL
		Dirección Técnica Comunal	Diálogos Comunales		Diálogos Comunales		Contactar a las Asojac y sus afiliados 3 visitas (1 por Asojac)				Asojac			DIRECCION TECNICA COMUNAL
Dirección Técnica Comunal	Numero de campañas realizadas/número de campañas programadas		Campañas Zonas Periféricas		Realizar 2 campañas En zonas Periféricas				comunidad y/o organizaciones sociales			DIRECCION TECNICA COMUNAL		



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

		Dirección Técnica Comunal	Numero de estadísticas realizadas/número de estadísticas programadas		Estadísticas Problemáticas Prioritaria		Desarrollar una estadística de las problemáticas prioritarias				comunidad y/o organizaciones sociales			DIRECCION TECNICA COMUNAL
	Rol Liderazgo Estratégico - Presentación del Plan Anual de Auditorías vigencia 2024	Presentación del Plan Anual de Auditorías	Informes entregados /informes programados*100	1 INFORME / 1 INFORME PROGRAMADO * 100 = 100%	Presentar el Plan Anual de Auditoría con el ánimo de coadyuvar con los diferentes procesos, de tal manera que se alcance el cumplimiento de la Misión de la entidad.		Presentar el Plan Anual de Auditoría (100%) con el ánimo de coadyuvar con los diferentes procesos, de tal manera que se alcance el cumplimiento de la Misión de la entidad.	SI			Presentar el programa anual de auditorías 2024 de acuerdo a los lineamientos y objetivos trazados por la dirección de control interno.			Asesor de Control Interno
	Rol Liderazgo Estratégico - Comité de Control Interno	Reuniones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	reuniones realizadas / Reuniones programadas * 100	2 REUNIONES / 3 REUNIONES PROGRAMADAS * 100= 66,66%	Realizar las reuniones del Comité de conformidad a lo establecido en la Ley 87 de 1993 y el Artículo 2.2.21.1.5 del Decreto 1083 de 2015.		Realizar durante la vigencia 2024, tres (03) reuniones del Comité de Coordinación de Control Interno.				Mantener informado al presidente y directores de la Corporación, respecto a la articulación del funcionamiento del sistema de Control Interno.			
	Rol Evaluación y Seguimiento - Evaluación a la Gestión	Evaluación a la Gestión Institucional por dependencias	Informes entregados /informes programados*100	1 INFORME / 1 INFORME PROGRAMADO * 100 = 100%	Realizar análisis comparativo. Ley 909 de 2004 artículo 39. Acuerdo 6176 de 2018 - Comisión Nacional del Servicio Civil.		Programa Anual de Auditorías desarrollado 100%. Presentar un (1) informe de la Evaluación de la Gestión por Dependencia.	SI			Presentar los resultados de cada dirección de acuerdo a los lineamientos y objetivos trazados por la Oficina de Control Interno.			Asesor de Control Interno
	Rol Evaluación y Seguimiento Informe ejecutivo anual sobre el Sistema de Control Interno vigencia 2023.	Sistema de control Interno	Informes entregados /informes programados*100	1 INFORME / 1 INFORME PROGRAMADO * 100 = 100%	Evaluar de forma articulada en el aplicativo FURAG internamente de acuerdo con los seguimientos que se programen. Decreto 648 de 2017 artículo 2.2.21.1.4		Evaluar el sistema Control Interno del Concejo de Cartagena de acuerdo con las normas pertinentes, realizando el diligenciamiento oportuno en la plataforma del FURAG de la Función Pública.	SI			Sistema de control interno actualizado de acuerdo a las normas vigentes			Presidente del Concejo Directivos, Asesores, jefes de Oficina Asesor de Control Interno



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

<p>Rol Liderazgo Estratégico - Informes de Ley Sistema de Control Interno Contable.</p>	<p>Sistema de control Interno Contable</p>	<p>Informes entregados /informes programados*100</p>	<p>1 INFORME / 1 INFORME PROGRAMADO * 100 = 100%</p>	<p>Determinar el estado del sistema de Control Interno Contable. Decreto 1083 de 2015 articulo 2.2.21.4.9. Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación</p>	<p>Información contable 100% actualizada. Presentación de un (1) informe.</p>	<p>SI</p>		<p>Sistema de control interno contable actualizado de acuerdo a las normas vigentes</p>		<p>Dirección Asesor de Control Interno</p>
<p>Rol Evaluación y Seguimiento - Gestión Administrativa (Caja menor)</p>	<p>Administración de bienes (Caja menor)</p>	<p>Informes entregados /informes programados*100</p>	<p>1 INFORME / 3 INFORME PROGRAMADO * 100 = 33,33%</p>	<p>Comprobar Existencia real de Fondos, Exactitud, veracidad, confiabilidad de registros; cumplimiento de normas; adecuado y correcto destino de los fondos.</p>	<p>Realizar durante la vigencia 2024, tres (03) Auditorías a la caja menor de la entidad.</p>			<p>Manejo adecuado de los recursos de conformidad a la normativa vigente.</p>		<p>Asesor Control Interno</p>
		<p>Arqueos realizados / arqueos programados * 100</p>	<p>No hay un numero de arqueos programados. A la fecha se realizó arqueo en el mes de Abril de 2024</p>		<p>Los arqueos se realizarán en cualquier mes de la vigencia 2024.</p>					



--	--	--	--



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Informes de Ley - Gestión de Sistemas Derechos de autor de Software	Derechos de autor de Software	Informes entregados /informes programados*100	1 INFORME / 1 INFORME PROGRAMADO * 100 = 100%	Evaluar el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor referente al software. Decreto 1083 de 2015 artículo 2.2.21.4.9. Directiva Presidencial 002 de 2002		100 % de revisión al cumplimiento de las normas de Derecho de Autor referente al manejo del Software	SI				Manejo adecuado de las disposiciones y normativas legales sobre los derechos de autor			Asesor de Control Interno
Rol Evaluación y Seguimiento - Informe de Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno	Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno	Informes entregados /informes programados*100		Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno		Realizar 2 Informes en donde se realice la revisión a la gestión del sistema de Control Interno					Presentar informe Semestral del estado del sistema de control interno de acuerdo a las disposiciones legales requeridas			Asesor de Control Interno
Rol Evaluación y Seguimiento - Informe Austeridad del Gasto	Gasto	Informes entregados /informes programados*100	1 INFORME / 4 INFORME PROGRAMADO * 100 = 25%	Verificar el cumplimiento de las disposiciones de austeridad. Decreto 1083 de 2015 artículo 2.2.21.4.9. Decreto 1068 de 2015. Directiva presidencial 09 de 2018 (austeridad).		Realizar 4 informes Información contable 100% actualizada					Cumplir a cabalidad con el presupuesto del año 2024			Asesor de Control Interno
Rol Evaluación y Seguimiento - Informe PQRSD	Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias	Informes entregados /informes programados*100		Vigilar que la atención prestada a la ciudadanía se realice de acuerdo con las normas legales vigentes. Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011. Ley 1755 de 2015. Semestralmente.		Presentar informe semestral de PQRSD durante la vigencia.					Gestión y respuesta a los PQRSD radicados en los tiempos establecidos.			Asesor de Control Interno
Enfoque Hacia la Prevención - Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Informes entregados /informes programados*100	1 INFORME / 3 INFORME PROGRAMADO * 100 = 33,33%	Verificar que la entidad está aplicando las estrategias adecuadas del Plan Anticorrupción y Atención del Ciudadano. Ley 1474 de 2011 artículo 73. Decreto 1081 de 2015 artículo artículo 2.1.4.6.		Presentar informes del Plan Anticorrupción de Atención al ciudadano cuatrimestral.					Dar cumplimiento a las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano.			Asesor de Control Interno
Rol Liderazgo Estratégico - Sigep / Declaración de Bienes y Renta	Sigep - Declaración de Bienes y Renta	Informes entregados /informes programados*100		Verificar que los funcionarios y contratistas cumplan con la normatividad vigente. Artículo 13 de la Ley 190 de 1995. Decreto 1083 de 2015.		100% de los funcionarios y contratistas cumple con la normatividad vigente.					Dar cumplimiento a lo establecido en la Norma en materia de actualización de Sigep - Declaración de Bienes y Renta.			Asesor de Control Interno
Rol Liderazgo Estratégico - Informe Seguimiento Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Distrital	Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Distrital	Informes entregados /informes programados*100		Reportar el cumplimiento el Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Distrital.		100% de ejecución del seguimiento a las mejoras establecidas					Adoptar las acciones de mejoramiento sugeridas para la vigencia 2022			Asesor de Control Interno y Todos los involucrados en el Plan de Mejoramiento



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Rol Evaluación y Seguimiento Gestión Contractual	Contratación	Informes entregados /informes programados*100	1 INFORME / 2 INFORME PROGRAMADO * 100 = 50%	Medir y verificar eficiencia, eficacia y efectividad del proceso de contratación, ajustado al manual de contratación y normas.		Realizar dos (2) informes durante la vigencia 2024					Dar cumplimiento al proceso de contratación.			ASESOR DE CONTROL INTERNO	
	Rol Evaluación y Seguimiento - Gestión Contractual	Verificación de Honorarios contratistas	Informes entregados /informes programados*100		Revisar si la contratación realizada en la Corporación se ajusta a lo preceptuado en la Resolución No. 253 de 2023 Por la cual se adopta la tabla de honorarios para la contratación.		Realizar dos (2) informes de auditoría en la vigencia 2024					Dar cumplimiento al proceso de contratación.			ASESOR DE CONTROL INTERNO	
	Rol Evaluación de la Gestión del Riesgo - Gestión financiera	Procesos Financieros y Tesorería	Informes entregados /informes programados*100		Verificar y evaluar la existencia de los controles para minimizar riesgos.		Informes 100% revisados						Mantener los procesos financieros y de tesorería actualizados de acuerdo a las normas vigentes			ASESOR DE CONTROL INTERNO
	Rol Evaluación y Seguimiento - Gestión Financiera	Comprobantes de egreso	Informes entregados /informes programados*100		Verificar y evaluar el estado de los pagos y comprobantes de egreso de la corporación.		Elaboración de dos (2) informes en la vigencia 2024						Tener claridad de que los pagos realizados por la corporación se ajusten las disposiciones normativas que regulan la materia.			ASESOR DE CONTROL INTERNO
	Rol Evaluación y Seguimiento - Gestión contractual	Informes de Pago de seguridad social de contratistas	Informes entregados /Informes programados *100		Verificar el correcto aporte a seguridad social de los contratistas de la Corporación.		Elaboración de dos (2) informes en la vigencia 2024						Tener claridad que los contratistas de la entidad estén realizando conforme a la norma los aportes a la seguridad social.			ASESOR DE CONTROL INTERNO
	Rol Evaluación y Seguimiento - Gestión contractual	Informes de actividades de contratistas	Informes entregados /Informes programados *100		Verificar la correcta presentación de los informes de actividades de los contratistas de conformidad a lo establecido en la norma.		Elaboración de dos (2) informes en la vigencia 2024						Tener claridad que los contratistas de la entidad estén realizando conforme a la norma los informes de actividades realizadas.			ASESOR DE CONTROL INTERNO
	Rol Evaluación y Seguimiento - Gestión Jurídica	Procesos jurídicos	Informes entregados /informes programados*100		Verificar inventario, control de actividades, valoración de la oportunidad (lapso temporal), contenido de las respuestas administrativas y		Informes 100% revisados						Mantener el control de todas las respuestas administrativas y judiciales de los procesos jurídicos que lleve la Corporación			Asesor de Control Interno



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

					judiciales de los procesos jurídicos de la dependencia.									
	Rol Evaluación y Seguimiento - Gestión Financiera	Conciliaciones bancarias	Informes entregados /informes programados*100		Verificar y evaluar el estado de las conciliaciones bancarias del Concejo Distrital de Cartagena		elaboración de dos (2) informes en la vigencia 2024				Mantener actualizada a la corporación en el estado de las conciliaciones bancarias			Asesor d Co Intern e ntr o ol
	Rol Evaluación y Seguimiento - Gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones	Auditoria a los sistemas de información y a las redes tecnológicas	Informes entregados /informes programados*100		Evaluar y verificar la existencia de controles en los sistemas de información de la entidad y el cumplimiento de las políticas de información		Informes 100% revisados				Dar cumplimiento a lo establecido en la norma.			Asesor d Co Intern e ntr o ol
	Enfoque Hacia la Prevención - Ley de	Revisión de la página web de la Corporación	Informes entregados /informes programados*100		Verificar que la Corporación cumple con lo preceptuado en temas de Ley de transparencia, 1712 de 2014, de y acceso a la información.		Informes 100% revisados				Dar cumplimiento a lo establecido en la norma.			Asesor d Co Intern e ntr o ol
	Aplicación de las normas y	Procedimiento de apertura de Procesos disciplinarios de primera instancia	Procesos Disciplinarios abiertos / procesos solicitados * 100		Adelantar la primera instancia de los procesos disciplinarios que cursen en contra los servidores públicos del Concejo Distrital de Cartagena de Indias.		Adelantar los procesos disciplinarios de primera instancia que sean radicados en la dependencia				Fallos de procesos en primera instancia.			OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
		Proceso de Remisión de las Investigaciones Disciplinarias a la oficina de Registro y Control de la Procuraduría General de la Nación	Investigaciones enviadas / Investigaciones solicitadas * 100		Enviar dentro la oportunidad debida la información necesaria a la oficina de Registro y Control de la Procuraduría General de la Nación, tanto de la apertura como del resultado de las Investigaciones Disciplinarias.		Enviar el 100% de la información requerida por Procuraduría sobre asuntos disciplinarios de los funcionarios de la corporación				Entrega de la Información en la oportunidad debida a la Procuraduría			OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO	procedimientos disciplinarios a los servidores públicos del Concejo Distrital de Cartagena de Indias cuando se requiera.	Programa de Prevención contra la Comisión de hechos disciplinarios.	Proyecto de prevención de hechos disciplinarios formulados		preparar, diseñar y presentar programas y proyectos tendientes a generalizar una cultura de prevención contra la comisión de hechos que se puedan generar procesos y sanciones disciplinarias		Formular un (01) Proyecto de prevención de hechos disciplinarios para los funcionarios del Concejo Distrital.				Todos los funcionarios de la Corporación edilicia		OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
		Programa para el Fomento de la Transparencia, Legalidad y Moralidad de los funcionarios de la Corporación.	Capacitaciones realizadas / capacitaciones proyectadas.		Fomentar en los funcionarios actuaciones transparentes, legalidad y moralidad, para garantizar el cumplimiento de las funciones y metas de la corporación.		Realizar dos (02) Capacitaciones a los funcionarios de la corporación para fomentar la transparencia, legalidad y moralidad.				Todos los funcionarios de la Corporación edilicia		OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Establecer los lineamientos para la planeación estratégica y organizacional del Concejo Distrital de Cartagena	Planeación Estratégica	Informes de seguimiento al PAAC	1,0	Revisión y análisis de la información del PAAC. Remisión a la oficina de control interno		Formular el PAAC				Identificar los niveles de riesgos y factores que pueden incidir en los índices de corrupción al interior de la corporación		OFICINA DE PLANEACION
		Planeación Estratégica	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	1,0	Elaboración del PAAC. Identificación de riesgos de corrupción. Publicación del PAAC en la página web de la entidad.		Realizar uno (01) informe semestralmente de seguimiento al plan anticorrupción y plan de atención al ciudadano				mantener un seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano		OFICINA DE PLANEACION
		Planeación Estratégica	Informes de seguimiento al plan de acción 2024	1,0	Revisión de la ejecución del plan de acción por dependencia.		Realizar uno (01) informe de seguimiento por semestre al Plan de Acción de la corporación				llevar un control periódico de los indicadores de gestión de la corporación.		OFICINA DE PLANEACION
		Planeación Estratégica	Principios corporativos de la entidad (misión, visión, objeto misional)	1,0	Verificación de los cambios institucionales en su estructura organizacional. Realizar los ajustes correspondientes de acuerdo a cada diagnóstico		Realizar uno (01) actualización de los principios corporativos de la entidad (misión, visión, objeto misional) y realizar mínimo (01) capacitación.				mantener actualizados los principios corporativos de la entidad		OFICINA DE PLANEACION
Oficina Asesora Jurídica	Comité de control Interno	Reuniones CCCI realizadas /No.	3 reuniones realizadas / 3	Verificar el cumplimiento de los Procesos y Procedimientos de		Asistencia y participación a todas las Reuniones programadas por el				Fortalecer los procesos internos para garantizar el cumplimiento de los		REPRESENTANTE LEGAL DE LA	



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

		Reuniones del CCCI programadas	reuniones programadas * 100	las Dependencias		CCCI	100%			objetivos institucionales			ENTIDAD
OFICINA ASESORA JURIDICA	Asesorar, asistir, vigilar y hacerles seguimiento a los procesos jurídicos activos y los que llegaran a cursar contra la Corporación y asesorar los tramites administrativos, conceptos, fallos, asuntos jurídicos y legales	Proyección de Expedición de conceptos jurídicos	Conceptos jurídicos expedidos/ conceptos jurídicos solicitados	31 conceptos expedidos / 31 conceptos solicitado *100	Evaluar, medir, acompañar, asesorar y hacer seguimiento en forma selectiva e independiente al sistema de control interno de la entidad	Expedir todos los conceptos solicitados	100%			Conceptos jurídicos expedidos	Entidad		OFICINA ASESORA JURIDICA
	Asesorar, asistir, vigilar y hacerles seguimiento a los procesos jurídicos activos y los que llegaran a cursar contra la Corporación y asesorar los tramites administrativos, conceptos, fallos, asuntos jurídicos y legales	Proyección de actos administrativos	actos administrativos proyectados/ actos administrativos solicitados	200 actos administrativos proyectados / 200 actos administrativos solicitados * 100	Ajustar las decisiones de la administración al ordenamiento jurídico vigente	Proyección y expedición de todos los actos administrativos sujetos a su competencia	100%			Actos administrativos proyectados	Entidad		OFICINA ASESORA JURIDICA
	Asesorar, asistir, vigilar y hacerles seguimiento a los procesos jurídicos activos y los que llegaran a cursar contra la Corporación y asesorar los tramites administrativos, conceptos, fallos, asuntos jurídicos y legales	Proyección de Respuesta a derechos de petición	Derechos de petición respondidos/derechos de petición solicitados	50 derechos de petición respondidos / 50 derechos de petición solicitado * 100	proyectar y dar respuestas a los derechos de petición en cumplimiento a las funciones delegadas mediante Resolución 001 de 12 enero de 2016	Dar respuesta a todos los derechos de petición radicados en la corporación	100%			derechos de petición solicitados	Entidad		OFICINA ASESORA JURIDICA
		Atención y seguimiento a los procesos	Documentos revisados y analizados/ Documentos revisados	7 documentos revisados / 7 revisados	Defender los intereses de la corporación y velar por el cumplimiento del debido proceso	Revisión y análisis de todos los documentos puestos en su conocimiento y de su competencia	100%			procesos atendidos	Entidad		OFICINA ASESORA JURIDICA
		Revisión de pólizas de garantías	pólizas de garantía aprobadas/ pólizas de garantía revisados	1 póliza aprobada / 1 póliza revisada *100	aprobar las pólizas de garantías	Revisión de todas las pólizas de garantías puestas a su disposición y de su competencia	100%			Pólizas de garantías	Entidad		OFICINA ASESORA JURIDICA
	Participar activamente en los procesos de contratación estatal en cumplimiento de las funciones asignadas a esta oficina, servir de apoyo jurídico a las dependencias de la	Presentación de informes	Informes presentados/ informes programados	2 informes presentados / 2 informes programados *100	Mantener informado a la presidencia de la Corporación sobre la gestión de la Oficina.	Elaboración y entrega de todos los informes programados, presentados y solicitados	100%			Informes programados	Entidad		OFICINA ASESORA JURIDICA



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

	entidad, tales como a la presidencia, secretaria general, dirección administrativa, dirección financiera, dirección técnica comunal y demás dependencias mediante asesorías	Apoyo jurídico en los procesos de contratación	Contratos revisados (visto bueno) / contratos recibidos	460 contratos revisados / 460 contratos recibidos	Revisar los contratos y verificar que se cumplan con los requisitos de contratación de acuerdos con las normas vigentes,		Revisión de todos los documentos contractuales y contratos de la corporación dentro de su competencia	100%				Contratos revisados	Entidad		OFICINA ASESORA JURIDICA				
	CRONOGRAMA																		
																1 Tri me	2 Trime	3 Trim	4 Trim
	1.1 Registro del formulario de intereses privados de los Honorables concejales	Actualización anual de los formatos recibidos por los Honorables concejales / No. De concejales.			Solicitar a los Honorables concejales al comienzo de cada vigencia, llenar el formato de actividades económicas en cumplimiento de la ley 136 de 1994 y del art 18 del Acuerdo 699 de 2000.		Actualizar en cada vigencia fiscal, el registro del formulario de intereses privados de los Honorables concejales.					Archivo de registro de intereses privados.	Ciudadanía y Entidad		SECRETARIA DEL CONCEJO	Al inicio de cada vigencia			



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

SECRETARIA GENERAL CDCI	1. Fijar las políticas y asistir las actuaciones del Concejo en todo lo relacionado con proyectos de acuerdo, para que estén a disposición de la comunidad y los entes de control	1.2 Registro de Actas de Voceros	Actualización anual de las actas de constitución de voceros de las bancadas / No.de las Bancadas en la Corporación.		Solicitar a las Bancadas de la Corporación, a comienzos de la vigencia 2023, la designación de voceros mediante acta de constitución de las Bancadas tal y como lo establecen los Artículos 9 y 10 del Reglamento de la Corporación y publicarlo en la Página Web de la Corporación.		Actualizar anualmente el archivo de actas de designación de voceros de las 8 bancadas que tienen asiento en la Corporación Concejo Distrital de Cartagena.			Tener como producto las Actas de voceros de bancadas	ENTIDAD		SECRETARIA DEL CONCEJO	ANUALMENTE	
		1.3 Coordinar las sesiones plenarias	(No. Sesiones plenarias ejecutadas / No. Sesiones plenarias programas)		Dar cumplimiento al Cronograma, convocar oportunamente a los invitados y notificar las citaciones aprobadas por el Concejo		100% de las sesiones realizadas				cumplimiento del cronograma	ENTIDAD		SECRETARIA DEL CONCEJO	De acuerdo con el calendario establecido para las sesiones del Concejo
			(No. Sesiones plenarias gestionadas por periodo / No. Sesiones plenarias realizadas por periodo) *100%		Citar oportunamente a los Honorables concejales para el inicio de cada periodo de sesiones y expedir y difundir semanalmente el Cronograma.		Gestionar, de acuerdo al Reglamento Interno, 150 sesiones ordinarias.				Cumplimiento de funciones Constitucionales y legales (Ley 136/1994, Ley de Distritos, reglamento del Concejo)	Ciudadanía y entidad		SECRETARIA DEL CONCEJO	Al finalizar cada periodo de sesiones de la Corporación
			(No. Actas aprobadas en el plazo establecido de los 30 días / No. Sesiones plenarias realizadas por periodo) *100%		Acopiar el registro documental integral desarrollado en las sesiones y/o audiencias que se celebran en el cabildo distrital, dando certificación de la fidelidad de su contenido		Registrar el desarrollo del 100% de las sesiones plenarias.				Publicidad y transparencia de las actuaciones de la Corporación	Ciudadanía y entidad		SECRETARIA DEL CONCEJO	Permanente
			(No. Proposiciones tramitadas) * 100%		Efectuar el seguimiento a las proposiciones aprobadas por la plenaria e informar sobre el trámite de las mismas.		Tramitar 100% proposiciones, presentadas por los Honorables concejales.				Control Politico	Ciudadanía y entidad		SECRETARIA DEL CONCEJO	Permanente
			(No. Concejales asistentes por plenaria /		Registrar, verificar y certificar la		Realizar 150 citaciones a los Honorables				Cumplimiento función misional del	Ciudadanía y entidad		SECRETARIA DEL CONCEJO	Permanente



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

			No. Concejales convocados por plenaria) *100%		asistencia de los concejales a las sesiones.		concejales, a Sesiones Plenarias.				Concejo Distrital			
			No. Proyectos aprobados.		Enviar los proyectos de Acuerdo para sanción del señor alcalde		Garantizar el trámite establecido en el reglamento para el desarrollo del proyecto				Cumplimiento etapas para aprobación del Acuerdo	Ciudadanía	SECRETARIA DEL CONCEJO	Conforme al cumplimiento del trámite para la aprobación de los proyectos de acuerdo.
		1.4 Cronograma de alertas de presentación de Informes reglamentarios de los servidores públicos del Distrito.	Cronograma realizado, en formato físico y digital.		Elaborar un cronograma con las especificaciones descritas por el reglamento		Realizar un (1) cronograma de seguimiento de los informes que tienen que presentar y sustentar en la Corporación, ciertos funcionarios de la Admón. Distrital.				Organización y Cumplimiento función misional del Concejo Distrital	Entidad y Ciudadanía	SECRETARIA DEL CONCEJO	Tantas veces lo indique el reglamento (tres 3)
		1.5 Rendición de Cuentas	Informe de gestión realizados (2).		Elaboración, radicación y sustentación del Informe de Rendición de cuentas.		Realizar semestralmente un (1) informe de Rendición de Cuentas.				Herramienta de autoevaluación y un medidor a la gestión. Espacio de comunicación entre la ciudadanía y la corporación.	Ciudadanía y entidad	SECRETARIA DEL CONCEJO	Semestral
		1.6 Actualizar y dirigir, la página web y la gaceta del Distrito.	No. Actualizaciones de la Pagina Web y/o Gaceta de la corporación.		Publicar en la página web y/o Gaceta de la Corporación, todo el trámite de los Proyectos de Acuerdo y demás temas aprobados en plenaria.		Publicar en el medio oficial del Concejo Distrital los Acuerdos sancionados.				Información publicada oportunamente	Entidad y Ciudadanía	SECRETARIA DEL CONCEJO	En razón al número de proyectos y demás temas aprobados en plenaria

RESOLUCION No 47 DEL 30 DE ENERO DE 2024

Reforzar la calidad de la ejecución presupuestal y de cumplimiento de metas, afianzando la austeridad y la eficiencia en el uso de los recursos como conductas distintivas de nuestra cultura institucional	Dirección Financiera	N.º de Seguimientos al control de procesos financieros realizados	90%	Establecer estrategias internas de austeridad y eficiencia en el uso de recursos.	contratistas para reforzar los procesos.	Realizar 4 seguimientos de control de los procedimientos financieros del Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C..	90%	6,508,037,965		Mejorar el sistema de gestión y seguimiento al proceso financiero del Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.	Establece indicadores de avance en Función de los objetivos.	Marca los tiempos desde el comienzo hasta la consecución.	Dirección Financiera
		N.º de seguimientos a la ejecución presupuestado	90%	presentar informes seguimiento presupuestal.	profesional Universitario coordinador de Presupuesto	Realizar 12 seguimientos a la ejecución presupuestal vigencia, reserva y pasivos.	90%	Empleado de planta	Empleado de planta	Socializar el desempeño de la ejecución presupuestal a todas las partes interesadas.	Se gestiona y oriento a elevar la calidad, eficiencia, y eficacia de las necesidades y requerimientos.	Mejoramiento de los procesos sistemáticos encaminado al sistema publico contable.	Dirección Financiera
		Confirmar la									introduciendo		

AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA # 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6645037
CARTAGENA - BOLIVAR



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

OFICINA FINANCIERA	veracidad de la información financiera mediante la articulación de las diferentes áreas involucradas en el proceso de Gestión financiera	Control financiero	N.º de procesos actualizados de las actividades financieras automatizadas	90%	convocatoria a los diferentes funcionarios para revisar los procesos financieros	Comité de Saneamiento Contable	actualización al Manual de procesos para las actividades financieras del Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C..	90%	Jefe de Financiera	Jefe de Financiera	Procesos financieros del Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.	los datos relacionados con los indicadores y se irán comparando los resultados obtenidos para una excelente ejecución de recursos.	Los empleados, Proveedores, Terceros, y otros se muestran satisfecho con los procesos y el buen servicio.	Dirección Financiera
	Planificar y controlar las actividades presupuestales, contables, de tesorería de la Entidad.	Presupuesto	No. de certificados de disponibilidad presupuestal (CDP) y registros presupuestales (RP) expedidos/No. de CDP y RP solicitados	CDP = CRP =	procedimiento las necesidades de cada una de las necesidades del concejo y proExpedir los CDP y RP de acuerdo con las solicitudes realizadas por la presidencia.	profesional Universitario coordinador de Presupuesto	expedir # CDP y RP				Recursos apropiados y ejecutados adecuadamente	Ordenados por el presidente enmarcado por el Decreto 111 del 1996 y sus leyes que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto	Su plan de Prevención, controlando su aplicación, valorando su eficacia, y estimando la satisfacción.	Dirección Financiera
		Presupuesto	N.º de controles de indicadores de gestión realizados		convocatoria del comité financiero solicitud de informes	jefe financiero, contador, los p u de financiera.	Realizar 3 seguimientos a los indicadores de gestión y manejo de la información financiero del concejo	90%	jefe financiero, contador, los p u de financiera.	jefe financiero, contador, los p u de financiera.	acciones de mejoras a los Procesos financieros del Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C..	Se contrato un software del programa SAFE, todos los procesos financieros.	Reducción de los gastos, ahorro de tiempo, garantía de calidad, información segura.	Dirección Financiera
	Mantener actualizada la información financiera del Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C	Potencializar el sistema de depuración contable	No. de cuentas depuradas/No. de cuentas programadas por depurar.	90%	Cuentas depuradas pendientes del balance general, por medio de ajustes, eliminaciones e incorporaciones en un 50%	Comité de Saneamiento Contable, citado para la próxima semana inactivo por motivo de la pandemia	Realizar la depuración de las cuentas inactivas y cuentas pendientes por depurar del balance, por medio de ajustes, eliminaciones e incorporaciones	85%	jefe financiero, contador, los p u de financiera, Jurídica, Administrativa	jefe financiero, contador, los p u de financiera, Jurídica, Administrativa	Información financiera actualizada y Balance general ajustado	Presentar de manera global el estado de Los Ingresos y Gastos de financiera al presidente, la Alcaldía y entes de control.	Permite conocer la situación financiera de la corporación en un momento puntual, generalmente en los periodos requeridos, mensual, trimestral, semestral y anual.	Dirección Financiera
	Capacitar a los responsables del área financiera para un manejo adecuado de la información	Revisión, actualización y organización del componente normativo e institucional	No. de capacitaciones recibidas/No. de capacitaciones programadas.	0%	solicitar a presidencia y Dirección administrativa a través de oficios solicitando capacitaciones y actualizaciones de los funcionarios de la dirección financiera del concejo	solicitudes presentadas por los funcionarios sin aplicación	Realizar # 2 capacitaciones a los funcionarios en cuanto al manejo financiero de la corporación	85%	HACER DOS CAPACITACIONES EN ACTUALIZACION FINANCIERA 6 EMPLEADOS DE FINANCIERA	0%	Funcionarios del área financiera	Permite el logro de metas individuales en su área.	Ayuda a las personas a resolver problemas y a tomar decisiones.	Dirección Financiera
	Reforzar el ejercicio financiero consecuente con los manuales de procesos y procedimientos, enfatizado en la seguridad y cuidado de la información. REVISAR	Potencializar el manual de procesos y procedimientos, contables y presupuestales con el fin de obtener la información en forma real.	No de procesos y procedimientos ejecutados según los manuales / No total de procedimientos	90%	Ejecución de los manuales de procesos y procedimientos financieros, contables y presupuestales de acuerdo con las necesidades de la entidad.	jefe financiero, contador, los p u de financiera.	Ejecución de los procesos financieros, contables y presupuestales a partir de la implementación de los manuales asignados a cada proceso.	85%	jefe financiero, contador, los p u de financiera.	jefe financiero, contador, los p u de financiera.	Toda la entidad	Analizar la calidad del análisis, Optimizar las variables de Control	Favorece el cumplimiento de objetivos, permite conocer riesgos, Contribuye a la integración de diferentes áreas, se tiene control de las finanzas	Dirección Financiera



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

DIRECCION ADMINISTRATIVA	Administrar los recursos humanos y físicos de acuerdo a los planes, programas y proyectos de la Corporación Concejo Distrital de Cartagena de Indias en cumplimiento del direccionamiento estratégico y procurando la oportuna y debida prestación de los servicios																				
					Coordinar y controlar la prestación de los servicios de almacén, seguridad, mantenimiento, compras, aseo y cafetería																
			Uno (01) Plan compras elaborado por esta dependencia de acuerdo a las necesidades de la corporación																		
						Elaborar y desarrollar uno (01) plan de compras para la vigencia 2024															
		Plan de compras 2024		1										Concejales- dependencias							Dirección Administrativa
					Realizar mínimo dos (02) programas de acuerdo con el análisis de necesidades expresadas por los funcionarios.																
					Plan carrera (plan de capacitación y formación) - certificación por competencias - otras capacitaciones a las que haya lugar.																
			Uno (01) Plan de institucional de capacitación elaborado por esta dependencia de acuerdo a las necesidades de la corporación																		
		Mejoramiento integral del talento humano del Concejo Distrital de Cartagena				Elaborar y desarrollar uno (01) plan institucional de capacitación vigencia 2024															
		Plan de capacitación 2024		1											Capacitación a personal del planta de la entidad						
				Realizar mínimo dos (02) jornadas para mantener actualizados a los funcionarios del Concejo Distrital de Cartagena de Indias en materia del plan estratégico institucional y programas de re inducción e inducción																	



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

				Realizar trabajos de mantenimiento General (correctivos, periódicos y preventivos) de las Oficinas y equipos de la Corporación para de esta manera lograr mejores condiciones físicas para las actividades que cada funcionario desempeña.										
	Fortalecimiento de la Infraestructura Física y Tecnológica de la Corporación.													
	Plan de Mantenimiento 2024	Mantenimientos preventivos y correctivos realizados	1			Realizar tres (03) Mantenimientos preventivos y correctivos				Mantenimiento a las instalaciones del Concejo Distrital de Cartagena				Dirección Administrativa
	Fortalecimiento de la gestión del			capacitar al personal encargado del archivo de la entidad en sistema de gestión documental		Realizar mínimo una (01) capacitación en el sistema de gestión documental								
		Capacitaciones en Sistema de gestión documental								Sistema de gestión documental aplicado a la entidad				Dirección administrativa- Todas las dependencias
	Sistema de Gestión Documental		1											
	Concejo Distrital de Cartagena													
				Realizar el proceso de compra y/o adquisición de las licencias de Microsoft office que se requieren para que funcionen en la entidad										
	Fortalecimiento de la gestión del	Proceso de adquisición de Licencias de Microsoft office- Windows 10 profesional				Adquirir cinco (05) licencias de software - Microsoft office-Windows 10 profesional								
		Licencias de Microsoft office	1							eficacia y eficiencia en la gestión de la corporación				
	Concejo Distrital de Cartagena													
	Fortalecimiento de la gestión del													
				Actualización de inventarios. (bajas y demás) con la contabilidad de la entidad		Realizar uno (01) Inventario de bajas y demás con la contabilidad de la entidad								
	Actualización de Inventario	Inventario	1							actualizar el inventario en contabilidad y físico				Dirección Administrativa
	Concejo Distrital de Cartagena													



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

							Realizar una (01) fumigación anual para disminuir la contaminación de aire y sueltos producto de plagas. Controlar la proliferación de roedores y su ingreso a las instalaciones								
	Documento que contiene los términos para el tema de Sanidad ambiental (Calidad)				Contratar la realización de fumigación para las instalaciones del concejo distrital										
		Fumigaciones para la disminución de la contaminación del aire	1									Mejoramiento del ambiente			Dirección Administrativa
Actualización y socialización del manual de gestión ambiental							Realizar seis (06) socializaciones del programa de ahorro de energía acorde con las políticas de austeridad establecidas por la dirección.								
	Programa de Uso racional del recurso energético	Socializaciones del programa de ahorro de energía realizadas	1	Socializar el programa de ahorro de energía								La entidad			Dirección Administrativa - Todas las dependencias
							Realizar seis (06) socializaciones del programa de ahorro de agua acorde con las políticas de austeridad establecidas por la dirección.								
	Programa de Uso racional del recurso hídrico	Socializaciones del programa ahorro de agua realizadas	1	Socializar el programa de ahorro de agua								La entidad			Dirección Administrativa - Todas las dependencias
	Programa de Sensibilización al personal para un uso eficiente de los recursos y														
							Realizar dos (02) socializaciones sobre el uso eficiente de los recursos y buena disposición de los residuos acorde con las políticas de austeridad establecidas por la dirección.								
	buena disposición de los residuos														
		Socializaciones sobre el uso eficiente de recursos y buena disposición de los residuos	1	Socializar sobre el uso eficiente de los recursos y buena disposición de los residuos											
												la entidad			Dirección Administrativa



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**





Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

❖ REUNIONES EQUIPO DE TRABAJO



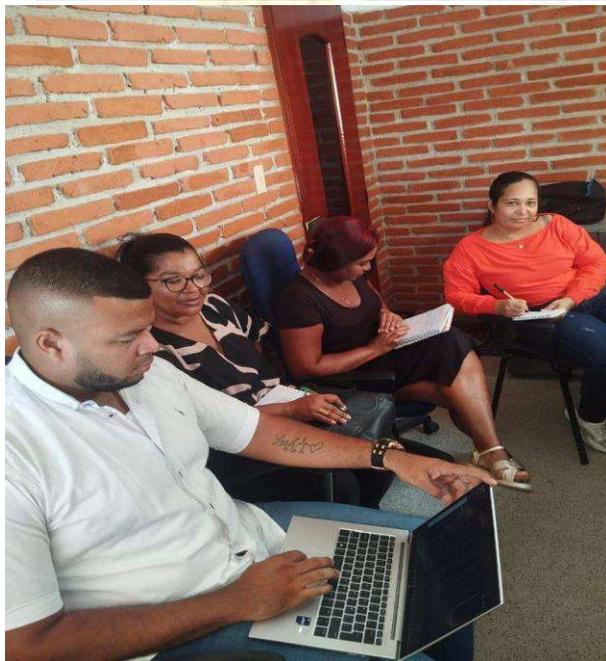
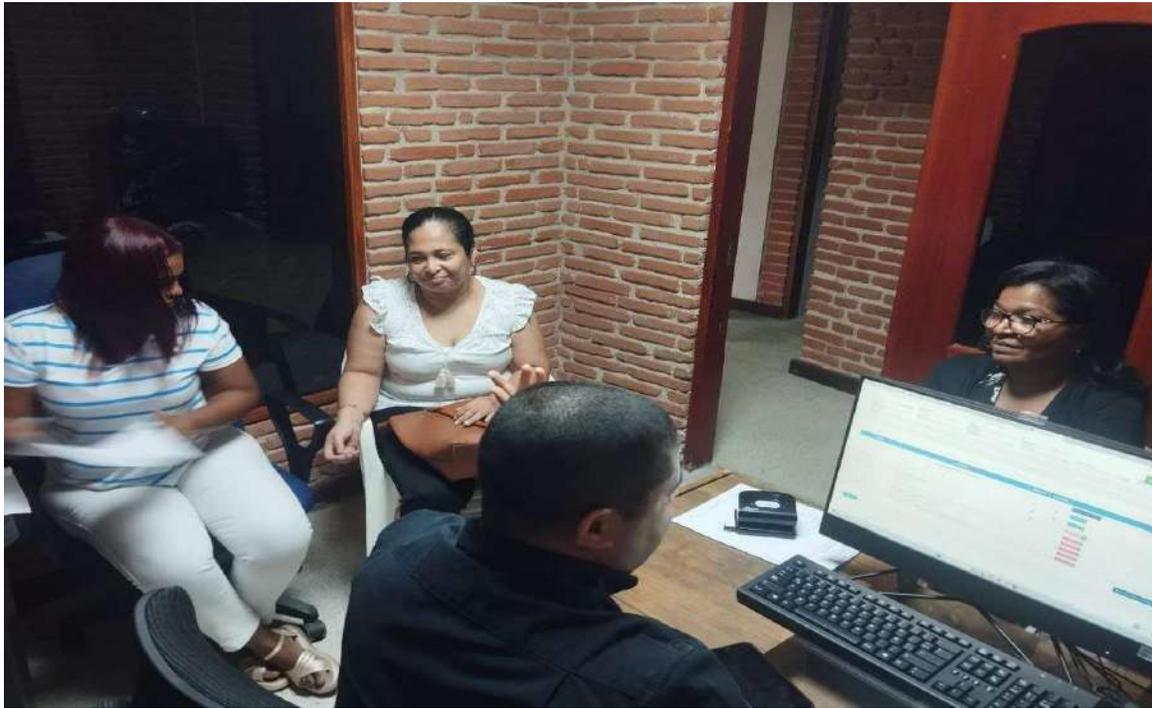
*AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA # 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6645037
CARTAGENA - BOLIVAR*



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**



**AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA # 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6645037
CARTAGENA - BOLIVAR**



**Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.**

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**



**AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA # 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6645037
CARTAGENA - BOLIVAR**



**Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.**

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

ACTA # 001

El día 11 de abril de 2024 nos reunimos en las instalaciones del Concejo Distrital de Cartagena, las siguientes personas vinculadas por orden de prestación de servicios asignadas a la oficina de Planeación de la corporación edilicia:

- Martin del Rio
- Yesenia Acosta
- Darling Hernández

Con el fin de tratar el tema correspondiente a las labores a realizar en dicha dependencia, basado en el plan de acción correspondiente al primer trimestre de la actual vigencia en correspondencia a las distintas oficinas del concejo distrital de Cartagena.

Con el fin de llevar mayor control en el plan de acción, las dependencias quedaron distribuidas de la siguiente manera:

Martin del Rio: Oficina Asesora Jurídica
Secretaría General
Dirección Financiera
Dirección Administrativa

Yesenia Acosta: Dirección Técnica Comunal
Oficina Asesora de Protocolo y Comunicación
Oficina Control Disciplinario

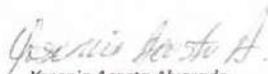
Darling Hernández: Oficina Asesora de Informática
Oficina Control Interno
Oficina de Planeación.

De igual manera se realizó un recorrido en todas las dependencias para dar a conocer las labores a ejecutar por intermedio de las personas asignadas para tal fin.

Cabe resaltar que dicha labor se ejecutara en concordancia con la Resolución 047 del 30 de enero del 2024.

Se firma a los 11 del mes de abril del 2024.


Martin del Rio


Yesenia Acosta Alvarado


Darling Hernandez R.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024

Cartagena de Indias D T y C 15 de abril del 2024

ACTA #002

Siendo las 9:00 a.m., se reunieron MARTIN DEL RIO, DARLING HERNANDEZ, YESSENIA ACOSTA y el jefe de la oficina Planeación RAFAEL BUELVAS en las instalaciones del Consejo Distrital para tratar los siguientes temas:

- Profundización del Plan de Acción
- FURAG
- PAAC
- MDI

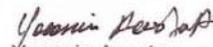
Finalizando a las 12:15 p.m. con un recorrido por las instalaciones de las oficinas de Control Interno, con el propósito de buscar asesoría para contextualizar la citación del día 17 de abril del presente año.

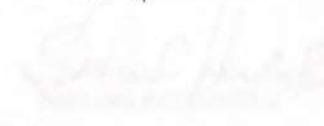
Quedando como compromiso indagar sobre el diligenciamiento del cuestionario del MDI del año 2023.

Atentamente,


Martin del Rio


Darling Herrández


Yesenia Acosta


Rafael Buelvas



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024

ACTA # 003

En las Instalaciones del Concejo Distrital de Cartagena Siendo las 9:00 a.m. del día martes 23 de abril del 2024, se reunieron Martin del Rio, Yesenia Acosta, Darling Hernández con la finalidad de tratar los siguientes temas:

- INTEGRIDAD PUBLICA
- ACOSO LABORAL

Terminando de investigar y debatir, pasamos a recorrer las oficinas con el fin de hacer seguimiento a los diferentes correos enviados a cada dependencia.

Siendo las 11:30 a.m. se dio por terminada la reunión.

Atentamente,

MARTIN DEL RIO

YESENIA ACOSTA

DARLING HERNANDEZ



Cartagena de Indias abril 15 del 2024

Reunidos con el Jefe de Planeación Dr. Rafael Buelvas socializando el tema del

- PAAC
- FURAG
- PLAN DE ACCION
- MIPG
- MECI
- MDI

PAAC: Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.

FURAG: Formulario único de reporte y Avance de Gestión, es un registro administrativo creado con el propósito de recolectar datos sobre el avance en la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

MIPG: Modelo Integrado de Planeación y Gestión

MECI: Modelo de Control Interno

MDI: Medición del desempeño Institucional

Contratistas, Yesenia Acosta, Darling Hernández, Martin del Rio





Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

Cartagena de Indias 15 de abril 2024.

Señor.
JULIO CESAR MORELO NACY.
Oficina de Secretaria General Concejo Distrital de Cartagena.
L.C

Asunto: PLAN DE ACCION 2024.

Muy respetuosamente desde la Oficina de Planeación nos dirigimos a Usted con el fin de solicitar muy comedidamente un informe mensual de su Plan de Acción (Objetivos, Actividades; % de Cumplimiento etc.) con la finalidad de apoyarle en dichos planes e ir realizando el diligenciamiento de los mismos.

A la fecha transcurrió el primer trimestre del año, por lo cual agradecemos el envío de las actividades realizadas, metas programadas etc. Asimismo, recordamos que cada seis meses debemos entregar un informe general.

En espera de sus informes y valiosos comentarios.

Cordialmente.

RAFAEL J. BUELVAS QUINTERO
Jefe de la Oficina de Planeación



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024

EVIDENCIAS

El día 12 junio siendo las 9:30 a.m. Nos reunimos en las instalaciones del Concejo de Cartagena, oficina de PLANEACION realizamos la inscripción a la capacitación del día 17 de junio del 2024 de 8:00am a 12:00 y de 2:00 pm a 4:00pm en la ESAP en el siguiente link: <https://sirecec4.esap.edu.co/inscripcion/1425> inscripción al curso:

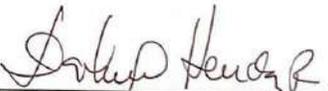
MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION -MIPG

Orden del día.

- Saludos.
- Oración.
- Inscripción link
- Archivamos la documentación de las actas y evidencias realizadas a la fecha.

Contratista,


NELFI POSADA


DARLING HERNANDEZ


YESENIA ACOSTA


MARTIN DEL RIO



**Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.**

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**



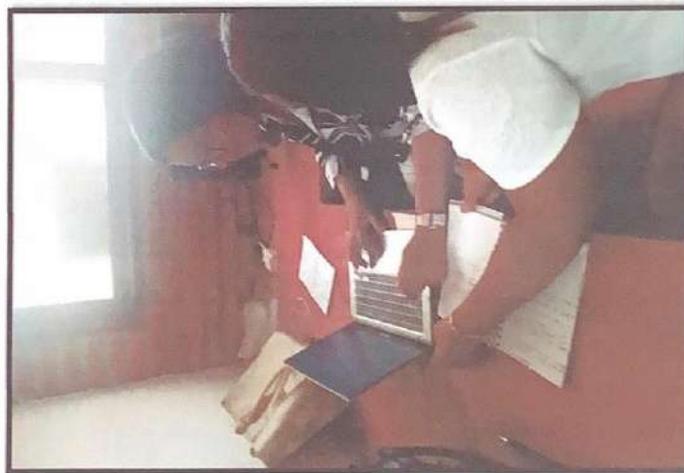
**AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA # 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6645037
CARTAGENA - BOLIVAR**



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**



JUNIO 11 /2024

CONCEJO DISTRICTAL DE CARTAGENA OFICINA DE PLANEACION

DESARROLLANDO LOS TEMAS:

INTEGRIDAD PUBLICA Y ACOSO LABORAL

Contratistas:

Yesenia Acosta

Neifi Posada

Martin del Rio

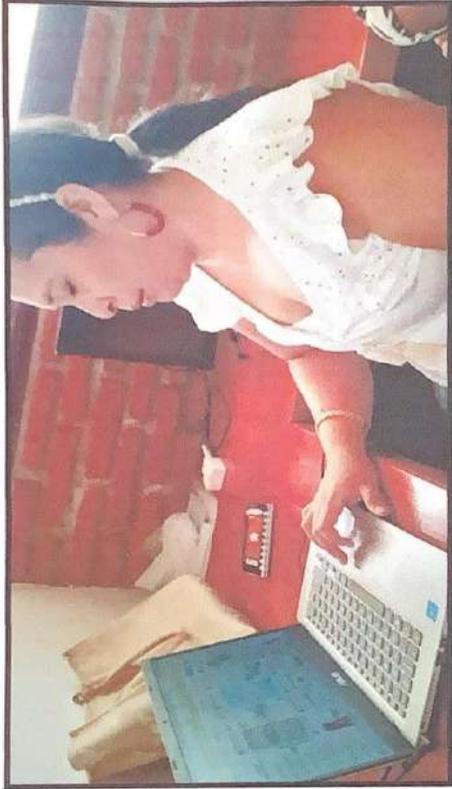
Darling Hernández R



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

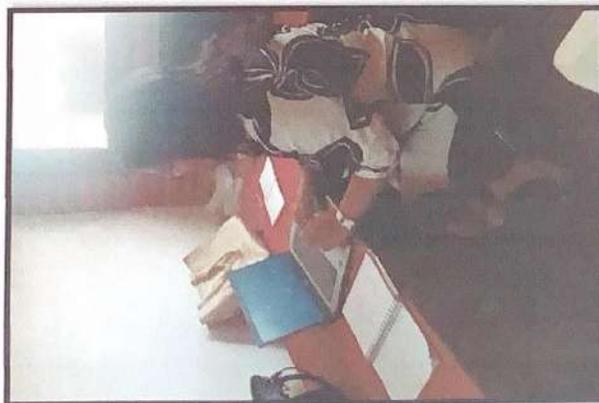
**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**



junio 11 del 2024

OFICINA DE PLANEACION

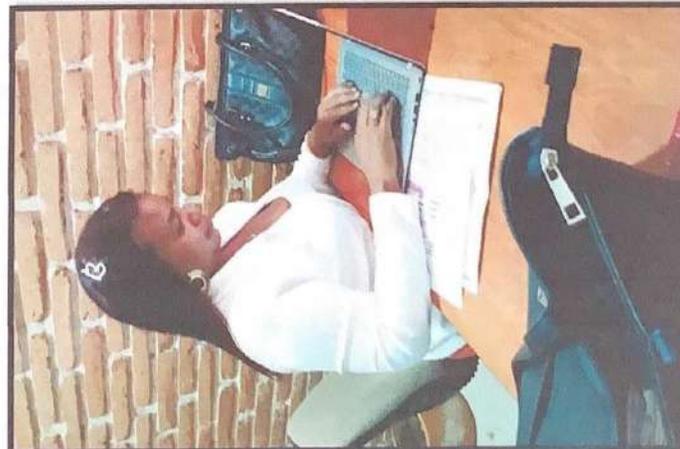
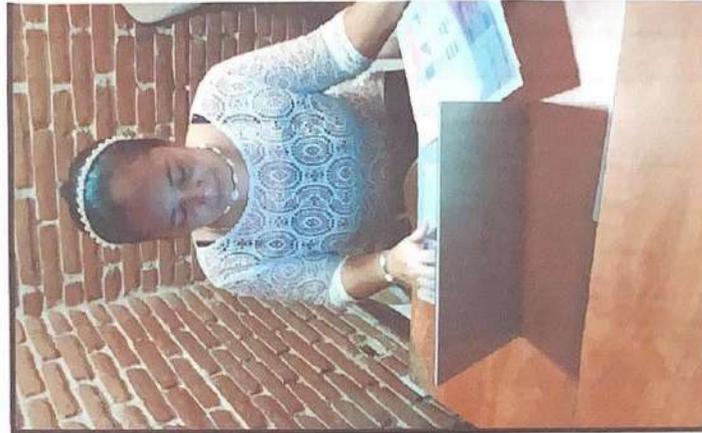




Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**



JUNIO 6/2024
OFICINA DE PLANEACION



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

Cartagena 16 de septiembre de 2024

Doctora;
FARLEYS TURIZO DIAZ
Directora Dirección Administrativa
Concejo Distrital de Cartagena de Indias

Ref.: CAPACITACION

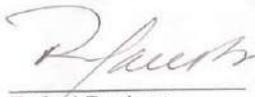
Cordial saludo;

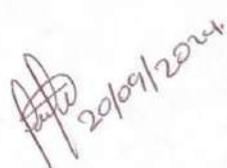
Mediante la presente, solicitamos a Usted muy respetuosamente, colaboración para la capacitación de **INTEGRIDAD Y ACOSO LABORAL** que se llevara acabo el viernes 4 de octubre, para ello necesitamos el apoyo logístico en lo referente a los refrigerios que se entregaran en el desarrollo de la actividad estipulada para 100 personas

Anexo cotización detallada diferentes opciones a escoger

Sin más quedo atento la solicitud presentada.

Atentamente,


Rafael Buelvas
Jefe Planeación


20/09/2024



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024

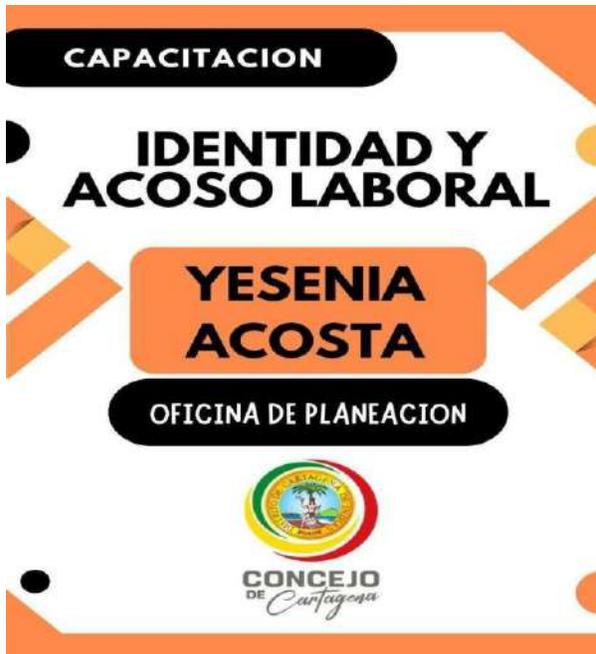
<p>CAPACITACION</p> <p>IDENTIDAD Y ACOSO LABORAL</p> <p>RAFAEL BUELVAS</p> <p>JEFE OFICINA DE PLANEACION</p>  <p>CONCEJO DE Cartagena</p>	<p>CAPACITACION</p> <p>IDENTIDAD Y ACOSO LABORAL</p> <p>DARLING HERNANDEZ</p> <p>OFICINA DE PLANEACION</p>  <p>CONCEJO DE Cartagena</p>
<p>CAPACITACION</p> <p>IDENTIDAD Y ACOSO LABORAL</p> <p>EDGAR ZUÑIGA</p> <p>OFICINA DE PLANEACION</p>  <p>CONCEJO DE Cartagena</p>	<p>CAPACITACION</p> <p>IDENTIDAD Y ACOSO LABORAL</p> <p>NELFI POSADA</p> <p>OFICINA DE PLANEACION</p>  <p>CONCEJO DE Cartagena</p>



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024



AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA # 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6645037
CARTAGENA - BOLIVAR



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

INFORME DE GESTION

VIGENCIA

2024

OFICINA ASESORA DE SISTEMAS

 <i>Concejo Distrital de Cartagena de Indias</i> D. T. y C.	GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO
	INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

❖ **INFORME DE GESTION**

Desde mi nombramiento ordinario a la planta de personal el 8 de agosto según resolución 180 del Concejo Distrital de Cartagena Se ha implementado una estrategia para asegurar que todos los usuarios cuenten con un acceso eficiente y veloz a la información necesaria para el desarrollo de sus actividades. Esto incluye el aumento de banda de internet y la optimización de las configuraciones existentes para maximizar el rendimiento. Gracias a estas mejoras, se ha reducido significativamente el tiempo de carga de aplicaciones y páginas web, permitiendo una respuesta más ágil a las demandas diarias.

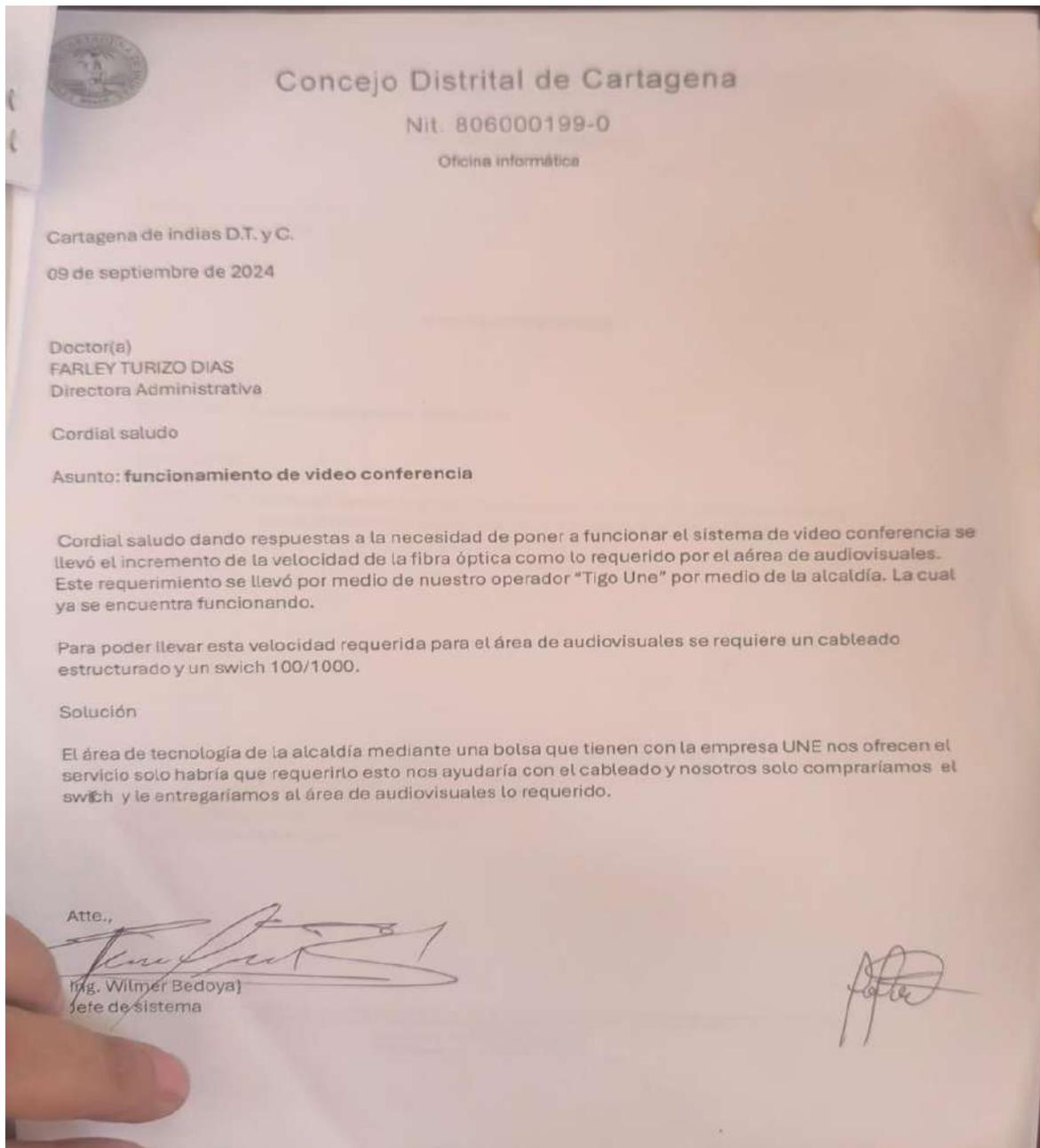
El monitoreo continuo del rendimiento de la red es otra de las medidas implementadas. Esto permite detectar y resolver posibles inconvenientes de manera proactiva, garantizando así la estabilidad del servicio. Se han establecido indicadores clave de rendimiento que permiten evaluar la calidad de la conectividad y la satisfacción del usuario.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024



- ✓ *Se incrementa la velocidad de fibra óptica separando los segmentos de red para video conferencia y usuarios finales*

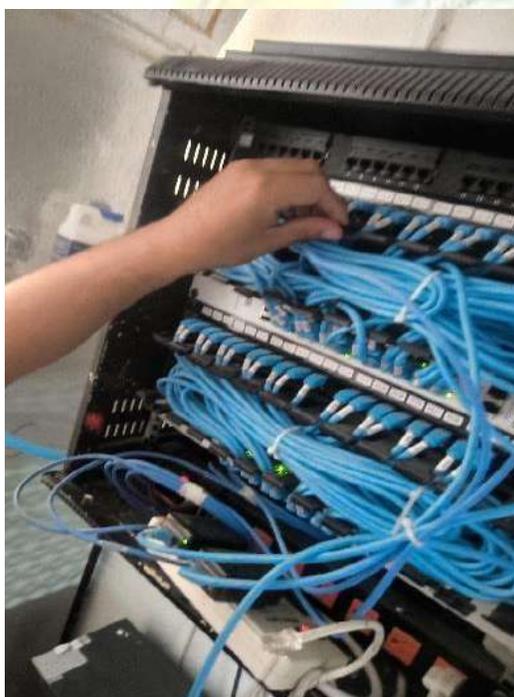


Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

- ✓ *En paralelo, se está trabajando en la actualización de la infraestructura de hardware y los sistemas de seguridad. Esto no solo fortalece la protección de los datos, sino que también optimiza el rendimiento general del sistema, reduciendo el riesgo de caídas o interrupciones en el servicio.*
- ✓ *Finalmente, se proyecta la posibilidad de futuras expansiones de la red conforme a las necesidades de la entidad, asegurando que siempre se cuente con la capacidad adecuada para enfrentar los retos que el crecimiento del personal y las operaciones conlleva. Estas iniciativas forman parte de un compromiso continuo por mejorar la eficiencia y efectividad de la corporación en su conjunto.*



- ✓ *La página principal del sitio web sufrió una actualización de diseño, asegurando su alineación con los estándares actuales. Se mantuvo actualizado con los últimos comunicados de prensa y transmisiones en vivo*



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

de la organización, brindando información oportuna y relevante a los usuarios. Además, diversos contenidos como acuerdos, proyectos de acuerdos y ponencias, que fueron subidos y compartidos durante sesiones en vivo, facilitadas por la oficina de secretaria



✓ *Se llevó a cabo un proceso de reconfiguración de los módems de Ruckus, lo que permitió su reutilización en diferentes ubicaciones. Este*

**AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA # 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6645037
CARTAGENA - BOLIVAR**



**Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.**

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

trabajo fue fundamental para mejorar la conectividad a Internet en áreas que previamente carecían de acceso. Al ajustar la configuración de los dispositivos, se logró extender la señal de manera eficiente. Como resultado, los usuarios en zonas que antes estaban desconectados ahora pueden disfrutar de una conexión estable y funcional. Este esfuerzo no solo optimizó los recursos disponibles, sino que también facilitó el acceso a Internet, mejorando la experiencia general de los usuarios en estas áreas.





Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024

```
de los medios. . . . . medios desconectados
DNS específico para la conexión. . . . .
de Ethernnet Ethernet:
DNS específico para la conexión. . . . .
ción IPv6 . . . . . : fdcf:5631:1061:71b4:528c:e31:b878
ción IPv6 temporal. . . . . : fdcf:5631:1061:71b4:d148:d68d:641
: dirección IPv6 local. . . . . : fe80::1a8a:a1b2:6725:29b1%3
ción IPv4. . . . . : 192.168.20.240
de subred . . . . . : 255.255.255.0
de enlace predeterminada . . . . . : 192.168.20.1

de LAN inalámbrica Wi-Fi:
DNS específico para la conexión. . . . .
: dirección IPv6 local. . . . . : fe80::e5d7:67e6:811b:a249%6
ción IPv4 de configuración automática: 169.254.211.246
de subred . . . . . : 255.255.0.0
de enlace predeterminada . . . . . :

de Ethernet Conexión de red Bluetooth:
```

- ✓ *La supervisión de la instalación del cableado es fundamental para garantizar la conectividad de IP en la oficina dedicada a las transmisiones y los audiovisuales. Esta tarea no solo implica la implementación de cables, sino también la planificación de la infraestructura necesaria para soportar la red. Se deben seleccionar los tipos de cables adecuados, como el cableado de par trenzado.*
- ✓ *La correcta colocación del cableado asegura que todos los dispositivos de la oficina, como cámaras, micrófonos y sistemas de transmisión, estén interconectados y funcionen de manera eficiente. Además, es esencial verificar que las instalaciones eléctricas cumplan con los estándares para evitar problemas de conexión o fallos en el sistema.*
- ✓ *La supervisión también implica el cumplimiento de normas de seguridad y la adopción de prácticas adecuadas para proteger el cableado. Esto asegura no solo la funcionalidad, sino también la durabilidad del sistema. Realizar pruebas después*

 <p><i>Concejo Distrital de Cartagena de Indias</i> D. T. y C.</p>	<p>GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO</p>
	<p>INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024</p>

de la instalación es crucial para garantizar que el rendimiento sea óptimo.

- ✓ *Por último, una supervisión efectiva de la instalación de cableado fortalece la infraestructura de la oficina de transmisión y audiovisuales, facilitando una comunicación fluida y mejorando la producción audiovisual. La atención al detalle en esta fase del proceso tiene un impacto directo en la calidad y eficiencia de las operaciones diarias.*

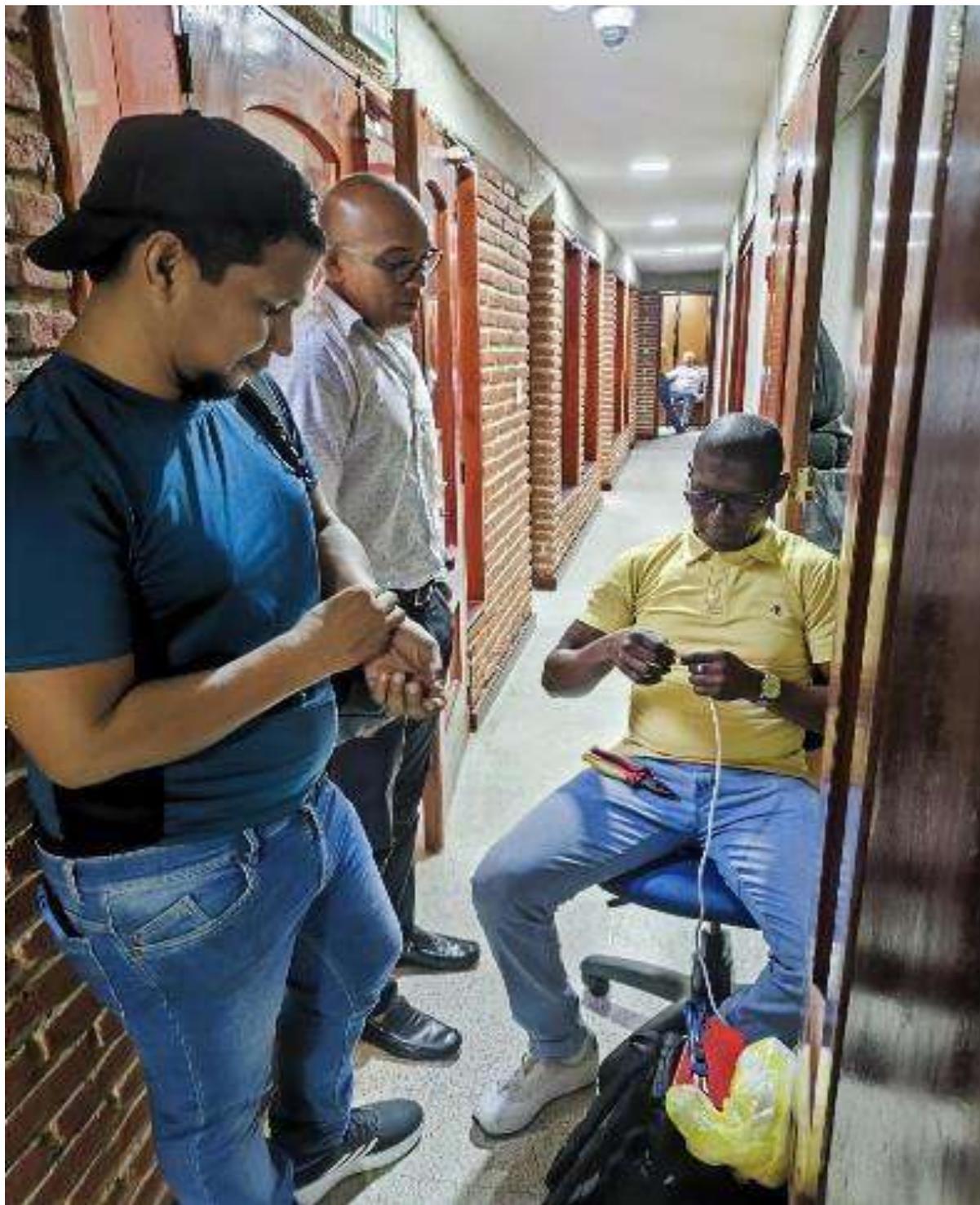




Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**



AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA # 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6645037
CARTAGENA - BOLIVAR



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**



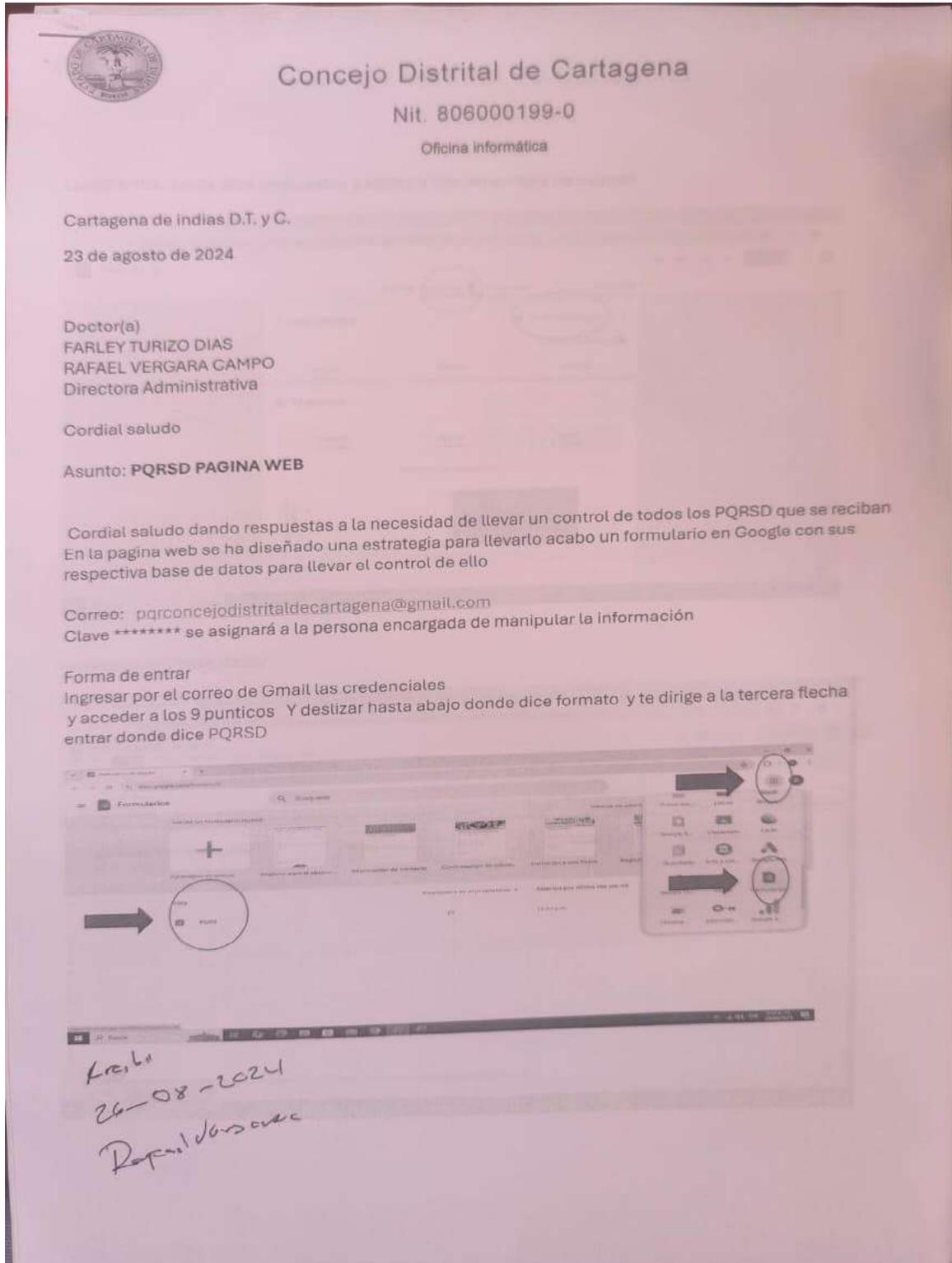
- ✓ *La implementación y cambio de mascara 24 a mascara 22 para incrementar el número de usuarios evito la desconexión de equipos.*
- ✓ *Se evidencio problemas con los PQRS y con herramientas tecnológicas se creó una forma de recaudar la información de PQRS para darle seguimiento con el departamento jurídico*



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024



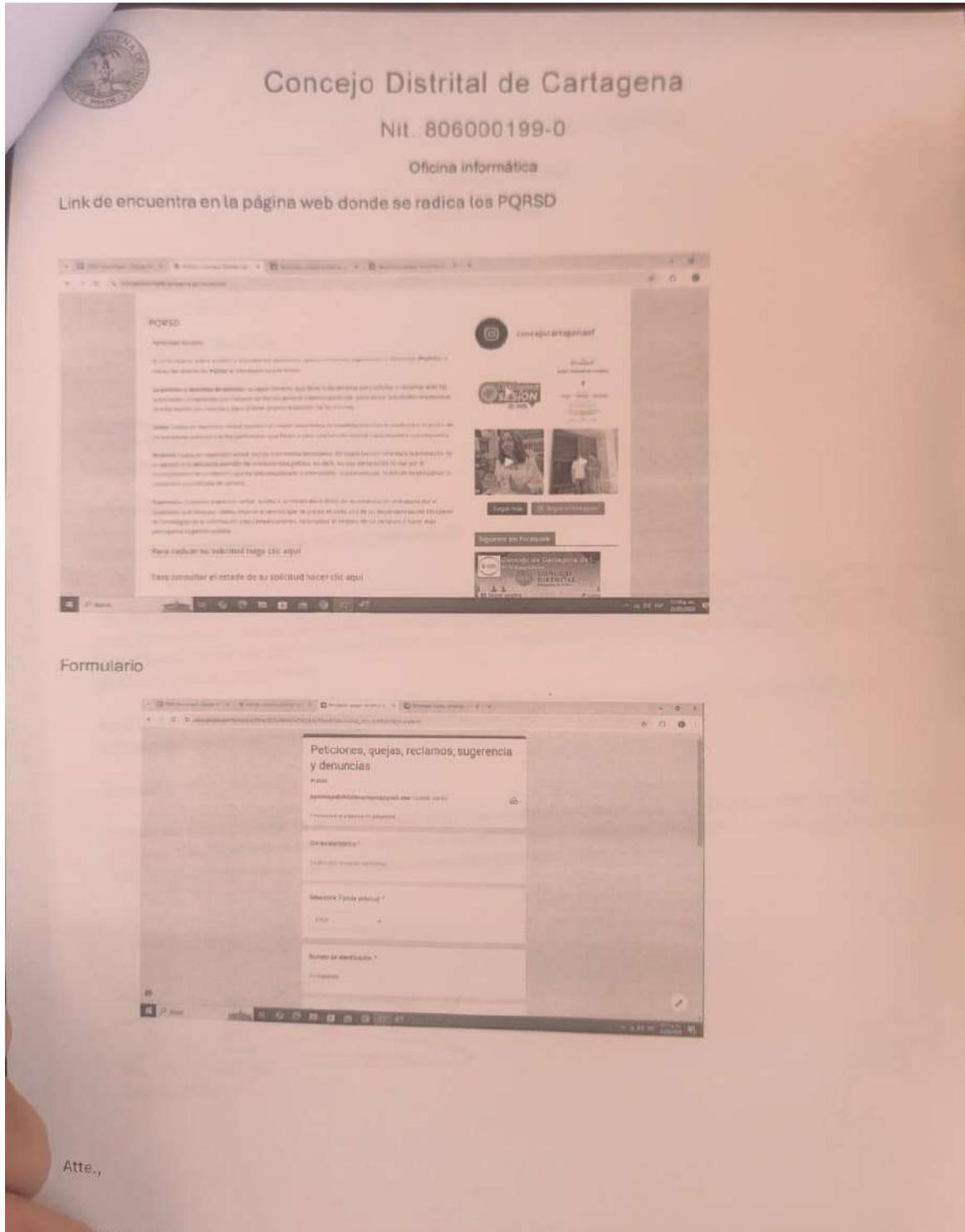
AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA # 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6645037
CARTAGENA - BOLIVAR



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
 POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
 2024**



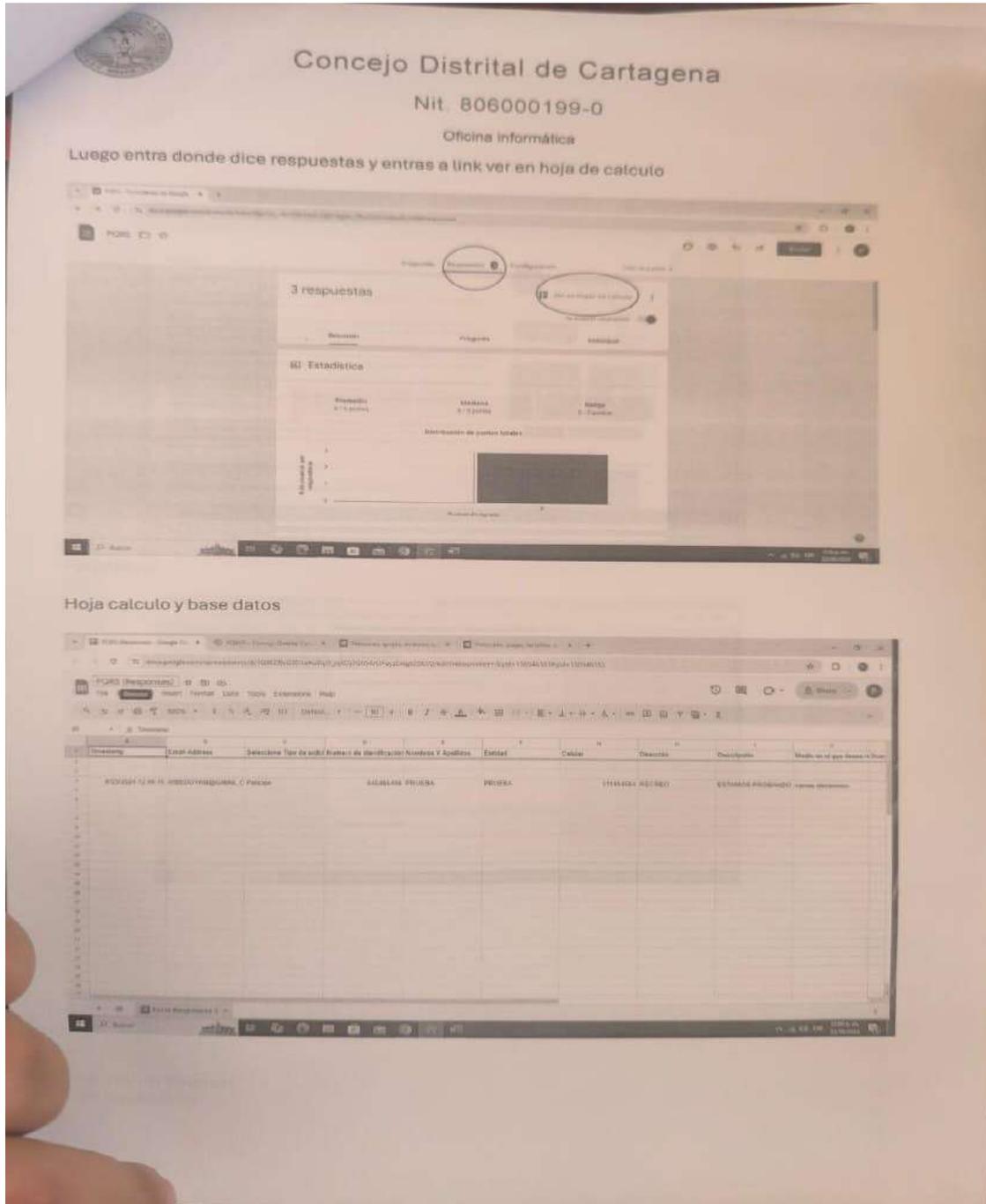
**AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA # 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6645037
 CARTAGENA - BOLIVAR**



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

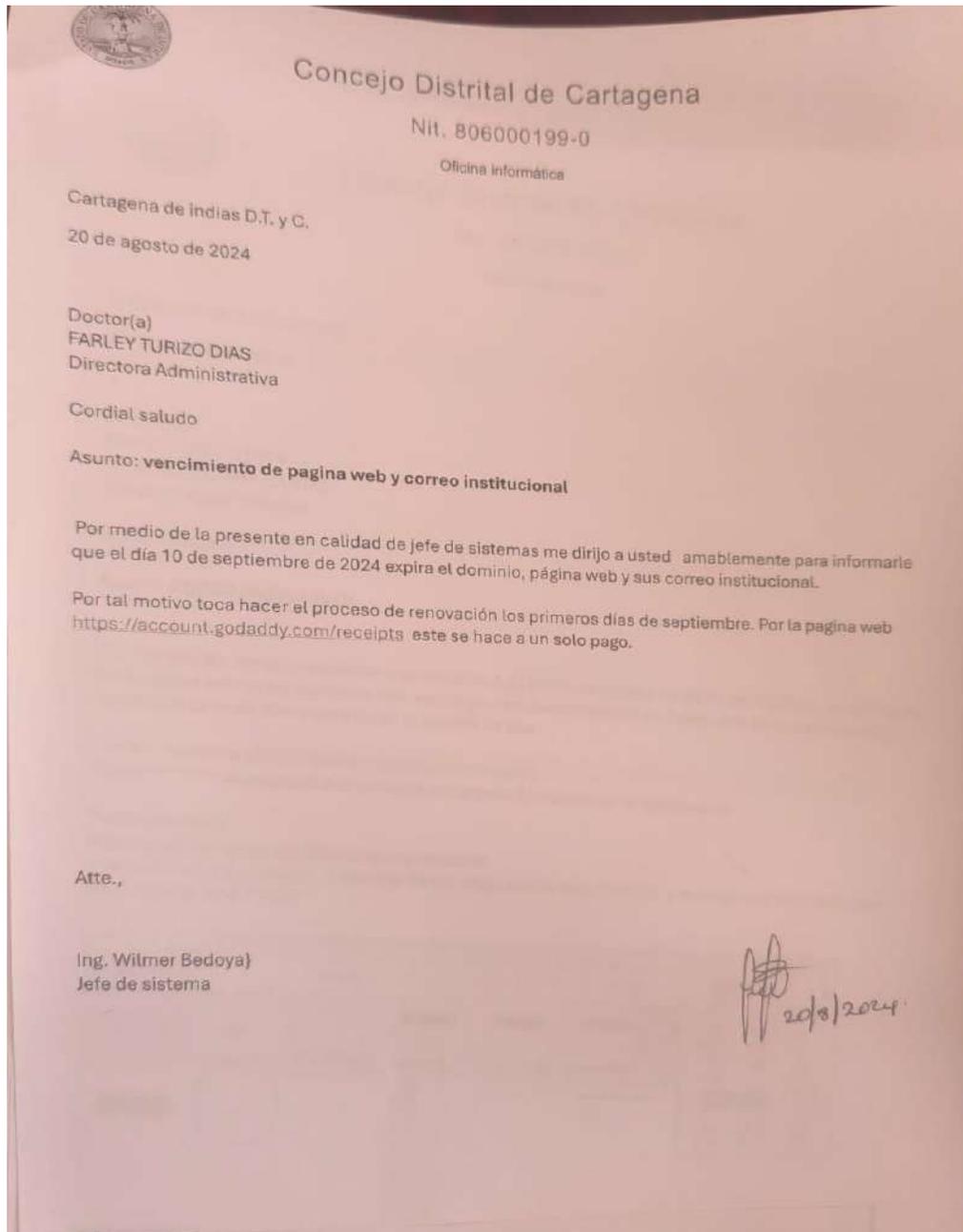
INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024



AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA # 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6645037
CARTAGENA - BOLIVAR

 Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.	GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO
	INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

- ✓ *Se actualizo el dominio y correo institucionales, Se actualizo satisfactoriamente*





Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

INFORME DE GESTION

VIGENCIA

2024

OFICINA ASESORA DE PROTOCOLO Y PRENSA

**❖ INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS OFICINA DE
PROTOCOLO Y PRENSA 2024**

AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA # 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6645037
CARTAGENA - BOLIVAR

 <p><i>Concejo Distrital de Cartagena de Indias</i> D. T. y C.</p>	<p>GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO</p>
	<p>INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024</p>

Durante el año 2024 la Oficina de Prensa y Protocolo se destacó por su gestión, la cual se evidencio a través de las diferentes estrategias puestas en marcha para llevar a cabo con éxito todo lo planificado. Esto permitió que esta área diera a conocer ante la opinión pública y a través de los diferentes canales de comunicación todas las noticias, actividades y eventos protocolarios que se desarrollaron en la corporación.

A continuación, se detalla por área, las actividades ejecutadas por esta dependencia:

❖ **PROTOCOLO**

1. Resoluciones
2. Rendiciones de Cuenta
3. Sesiones Ordinarias
4. Sesiones Extraordinarias
5. Sesiones Solemnes
6. Audiencias Publicas
7. Invitaciones a eventos donde se hizo acompañamiento de protocolo a concejales.

❖ **PRENSA**

1. Piezas graficas
2. Publicaciones
3. Grabaciones
4. Artículos escritos por concejales publicados en diario el Universal
5. Videos institucionales
6. Boletines de prensa

 Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.	GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO
	INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

❖ RESOLUCIONES

Durante el transcurso del año 2024 la corporación emitió 34 resoluciones

- ✓ Moción de duelo
- ✓ Moción de reconocimiento
- ✓ Condecoraciones

RESOLUCIÓN	NOMBRE
042	Comunidad Salesiana
109	Augusto Beltrán Pareja
116	Alexander Marmolejo
143	Carlos Camargo
167	SIAB
174	Fundación ALUNA
175	Coronel Gelver Yecid Peña
0192	Natalia Bayona
204	Serena del Mar
205	Serena del Mar
221	Universidad del Sinú
233	Bailarte
234	Eduviges Campo
235	Alberto Reinemer
236	Carlos Francisco García
237	El Gigante del Hogar
238	German Castillo Jiménez
239	Wilfrido Hincapié
240	Monseñor Javier Francisco Munera
241	Gustavo Adolfo Cabarcas
242	Rita Elvia López
243	Jesús Puello Chamie
244	Super Giros
245	Juan Piña
246	Francisco Piña Zabalza
247	Pedro Claver Covo
248	Mayor de Cartagena
249	TermoCandelaria



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

250	Heli Humberto Agamez
251	John Sanguino
252	Hegel Ortega
253	Moisés Álvarez
254	Rubén Schneider
301	Camilo Segovia Forero
302	Alfonso Zuleta (Poncho)

❖ CONDECORACIÓN A LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ POR SUS 25 ANIVERSARIO DE SEDE EN CARTAGENA



 Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.	GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO
	INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

❖ Rendiciones de cuentas

Se realizaron dos informes de rendición de cuenta durante el año 2024 y a su vez se elaboraron plantillas informativas y las plantillas de presentación.

Invitación a la 1era rendición de cuentas de la corporación publicada en redes sociales institucionales



CONCEJO DISTRITAL
Cartagena de Indias

LA MESA DIRECTIVA
del Concejo Distrital Cartagena de Indias

DAVID CABALLERO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

ARMANDO CÓRDOBA
1er VICEPRESIDENTE

MÓNICA VILLALOBOS
2da VICEPRESIDENTE

Se complace en invitarle a la

1ra RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL AÑO 2024

Miércoles · 31 de julio · 2024 · 10:00 a.m.
Salón de sesiones del Concejo Distrital
Josefina De la Espriella Gómez Naar

Transmisión en vivo 8:00 a.m.  YouTube



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024

❖ Sesiones Ordinarias

En el año 2024 se hizo la instalación de tres (3) Sesiones Ordinarias, desde la oficina de Protocolo y Prensa se hicieron plantillas informativas para invitar a la ciudadanía a las instalaciones y clausuras de estas Sesiones. Además de realizar el acompañamiento protocolario a los invitados especiales y Gabinete Distrital asistentes. A continuación, se detallan en los siguientes periodos:

- ✓ *Primer periodo de sesiones ordinarias: 2 de enero de 2024, clausura: 8 de marzo de 2024.*
- ✓ *Segundo periodo de sesiones ordinarias: 1 de junio de 2024, clausura 10 de agosto de 2024.*
- ✓ *Tercer periodo de sesiones ordinarias: 1 de octubre de 2024, clausura 10 de diciembre de 2024.*

❖ INVITACIÓN A LA INSTALACIÓN DEL 2DO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS PUBLICADA EN LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES.

CONCEJO
DISTRITAL
Cartagena de Indias

LA MESA DIRECTIVA
del Concejo Distrital Cartagena de Indias

DAVID CABALLERO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

ARMANDO CÓRDOBA
1er VICEPRESIDENTE

MÓNICA VILLALOBOS
2da VICEPRESIDENTE

Se complace en invitarle a la

**Instalación del 2do periodo de
SESIONES ORDINARIAS**

Sábado · 1 de junio · 2024 · 8:00 a.m.
Salón de sesiones del Concejo Distrital
Josefina De la Espriella Gómez Naar

Código del vestuario: Vestido / Traje blanco

Transmisión en vivo 8:00 a.m. YouTube



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

❖ **INSTALACIÓN DEL 2DO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS Y CUMPLEAÑOS DE CARTAGENA**



❖ **SESIONES EXTRAORDINARIAS**

Durante el transcurso de este 2024 la corporación tuvo dos periodos de sesiones extraordinarias, la oficina de Protocolo y Prensa mantuvo a la ciudadanía informada de las instalaciones, desarrollo de sesiones y clausura de estas a través de plantillas informativas y videos publicados en las redes institucionales de la corporación. A continuación, se detallan las fechas:

- ✓ Primer periodo de sesiones extraordinarias: 29 de abril de 2024 clausura 30 de mayo de 2024.
- ✓ Segundo periodo sesiones extraordinarias: 03 de septiembre de 2024, clausura 28 de setiembre de 2024.

 Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.	GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO
	INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

❖ **INVITACIÓN A CLAUSURA DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
A TRAVÉS DE REDES SOCIALES INSTITUCIONALES**



❖ **SESIONES SOLEMNES**

Se realizó la Sesión Solemne correspondiente a la Lectura del Acta de la Independencia el día 11 de noviembre de 2024, que contó con la participación de la señorita Colombia y su corte real, así como las candidatas al reinado de la independencia. En esta sesión la oficina de Protocolo y Prensa se encargó de toda la logística para llevar a cabo con éxito esta actividad, en la cual organizo de la siguiente manera:

- ✓ Elaboración de notas de estilo y condecoraciones
- ✓ Organización del minuto a minuto de la presentación.
- ✓ Organización del recinto (centro de Convenciones).
- ✓ Identificación de la mesa principal con los nombres de los concejales, alcalde y demás autoridades e invitados especiales.
- ✓ Organización del texto (fragmentos del acta de la independencia para ser leída por las reinas nacionales y reinas de la



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

independencia.

- ✓ Atención protocolaria a invitados especiales.
- ✓ Invitaciones personalizadas a invitados especiales, gremios, condecorados y autoridades distritales.
- ✓ Organización de trasmisión, sonido y puesta de escena de grupos musicales.
- ✓ Detalles a las reinas nacionales y de la independencia.
- ✓ Escogencia de los presentadores del evento.

**❖ SESIÓN SOLEMNE LECTURA DEL ACTA DE INDEPENDENCIA DE
CARTAGENA 11 DE NOVIEMBRE**





*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**



❖ **AUDIENCIAS PUBLICAS**

Para la realización de estas Audiencias Públicas, la oficina de protocolo y prensa se encargó de informar de manera oportuna a la ciudadanía de las fechas en que la corporación iba a tratar los diversos proyectos de acuerdo. Estas invitaciones se realizaban a través de las redes sociales institucionales Instagram y Facebook, a través de plantillas informativas. A continuación, se detalla los proyectos de acuerdo anunciados a la opinión pública:



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024

PROYECTO DE ACUERDO	FECHA DE INVITACION	FECHA DE SESIÓN
001	23/01/2024	24/01/2024
002	21/01/2024	23/01/2024
003	13/02/2024	14/02/2024
004	12/02/2024	13/02/2024
005	20/02/2024	21/02/2024
006	12/02/2024	13/02/2024
007	Retirado	Retirado
008	27/02/2024	28/02/2024
009	21/02/2024	22/02/2024
010	22/02/2024	23/02/2024
011	Fusionado	Fusionado
012	Fusionado	Fusionado
013	4-7-8-9-10-11-18-20/05/2024	6-7-8-9-10-20-21/05/2024
014	14/05/2024	15/02/2024
015	15/05/2024	16/05/2024
016	16/05/2024	17/02/2024
017	9/07/2024	10/07/2024
018	10/07/2024	11/07/2024
019	16/07/2024	17/07/2024
020	4/07/2024	5/07/2024
021	3/07/2024	4/07/2024
022	11/07/2024	12/07/2024
023	17/07/2024	18/07/2024
024	18/07/2024	19/07/2024
025	22/07/2024	24/07/2024
026	29/07/2024	30/07/2024
027	8/09/2024	10/09/2024
028	9/09/2024	11/09/2024
029	10/09/2024	12/09/2024
030	14/09/2024	16/09/2024
031	23/09/2024	25/09/2024
032	07/10/2024	9/10/2024



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

033	16/10/2024	17/10/2024
034	29/10-02/11-2024	30/10- 05/11-2024
035	30/10-02/11-2024	31/10-05/11-2024
036	16/10/2024	17/10/2024
037	31/10/2024	01/11/2024
038	25/10/2024	28/10/2024
039	16/10/2024	17/10/2024
040	25/10/2024	28/10/2024
041	29/10/2024	30/10/2024
042	03/11/2024	06/11/2024
043	21/10/2024	23/10/2024
044	20/10/2024	22/10/2024
045	22/10/2024	24/10/2024
046	28/10/2024	29/10/2024
047	24/10/2024	25/10/2024
048	28/10/2024	29/10/2024
049	28/10/2024	30/10/2024
050	16/11/2024	18/11/2024
051	25/11/2024	27/11/2024
052	25/11/2024	27/11/2024
053	26/11/2024	28/11/2024
054	26/11/2024	28/11/2024

De estas audiencias públicas se realizaron 3 en las 3 localidades para tratar el Plan de Desarrollo "Cartagena Ciudad de Derechos 2024-2027", contando con la participación del alcalde Mayor de Cartagena, los honorables concejales y Gabinete Distrital y la comunidad en general. Allí la oficina de Protocolo y prensa organizó la logística para la atención del público a esta actividad, organización de la mesa principal, presentación de la actividad con maestro de ceremonias, así como también la transmisión que se haría a través de YouTube.

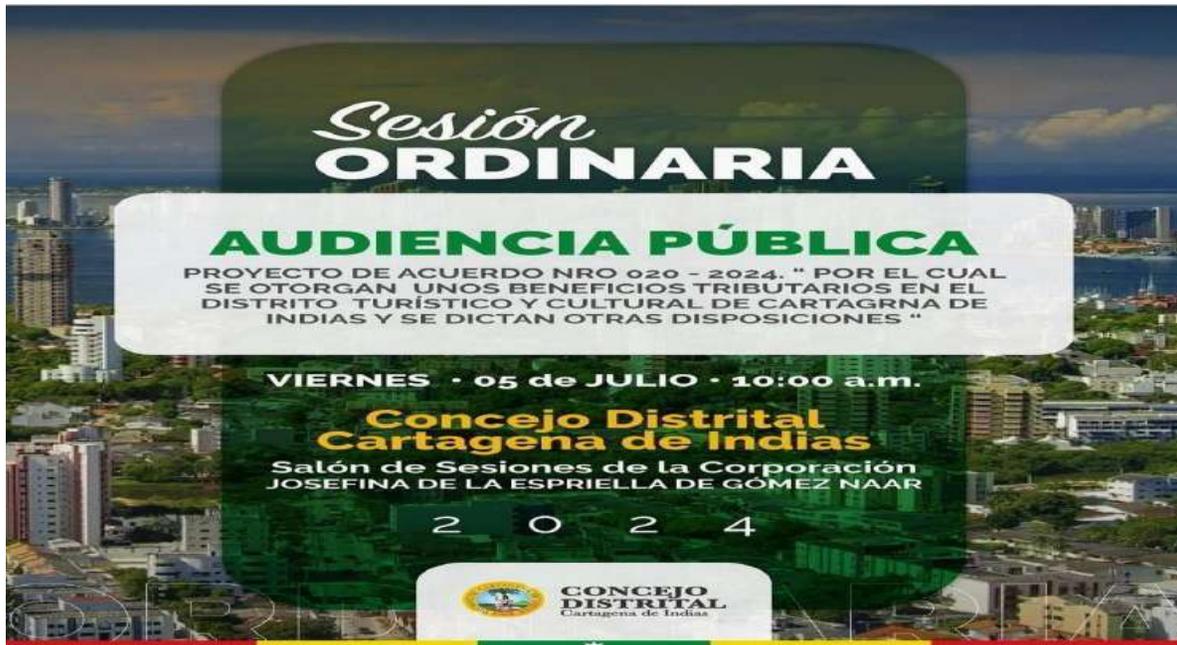


Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

❖ **PLANTILLA DE INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA A TRAVÉS
DE REDES INSTITUCIONALES**



❖ **PÚBLICO ASISTENTE A AUDIENCIA PÚBLICA EN LA
LOCALIDAD DE ARROZ BARATO**



AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA # 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6645037
CARTAGENA - BOLIVAR



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

**❖ INVITACIONES DONDE ASISTIERON LOS CONCEJALES
(ACOMPAÑAMIENTO PROTOCOLO)**

La Oficina de Protocolo y prensa durante el año 2024 hizo acompañamiento a los honorables concejales y se organizaron protocolariamente los actos en que hubo lugar. A continuación, se detallan algunos de los eventos:

- ✓ 1er encuentro con Alcaldía
- ✓ Eucaristía en el Convento de la Popa
- ✓ Posesión de la secretaria de Turismo
- ✓ Corpoturismo lanzamiento de la semana santa
- ✓ Homenaje de despedida a magistrados
- ✓ Concertación del plan de desarrollo Cartagena ciudad de derechos
- ✓ Evento Fortalecimiento Plan Titan
- ✓ Congreso de la ANDI
- ✓ inauguración de la plaza de Toros
- ✓ Mesa de trabajo en conjunto Concejo-Alcaldía
- ✓ Evento de turismo en la alcaldía- condecoración en despacho Natalia Bayona.
- ✓ Misa Homenaje póstumo Dr. Augusto Beltrán Pareja
- ✓ Encuentro Barrial arroyo Grande
- ✓ Lanzamiento ruta Cartagena Mompox
- ✓ 74 aniversario de la Sociedad de Arquitectos de Bolívar
- ✓ Aniversario de los 25 años de la Universidad del Sinú
- ✓ Entrega de títulos de propiedad en el Pozón
- ✓ 10 aniversario de la Fundación Serena del Mar
- ✓ Evento del Plan de Alimentación Escolar (PAE)
- ✓ Acto protocolario de demolición del Edificio Acuarela
- ✓ 133 aniversario de la Policía Nacional
- ✓ Ofrenda Floral día de la independencia de Cartagena
- ✓ Sanción de Proyectos de acuerdo en el Palacio de la Aduana



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

**❖ ENTREGA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE
LOS COMANDOS ÉLITES DEL PLAN TITAN 2024.**



**❖ INVITACIÓN A CONCEJALES A ENTREGA DE TÍTULOS DE
PROPIEDAD EN EL BARRIO EL POZÓN**





Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

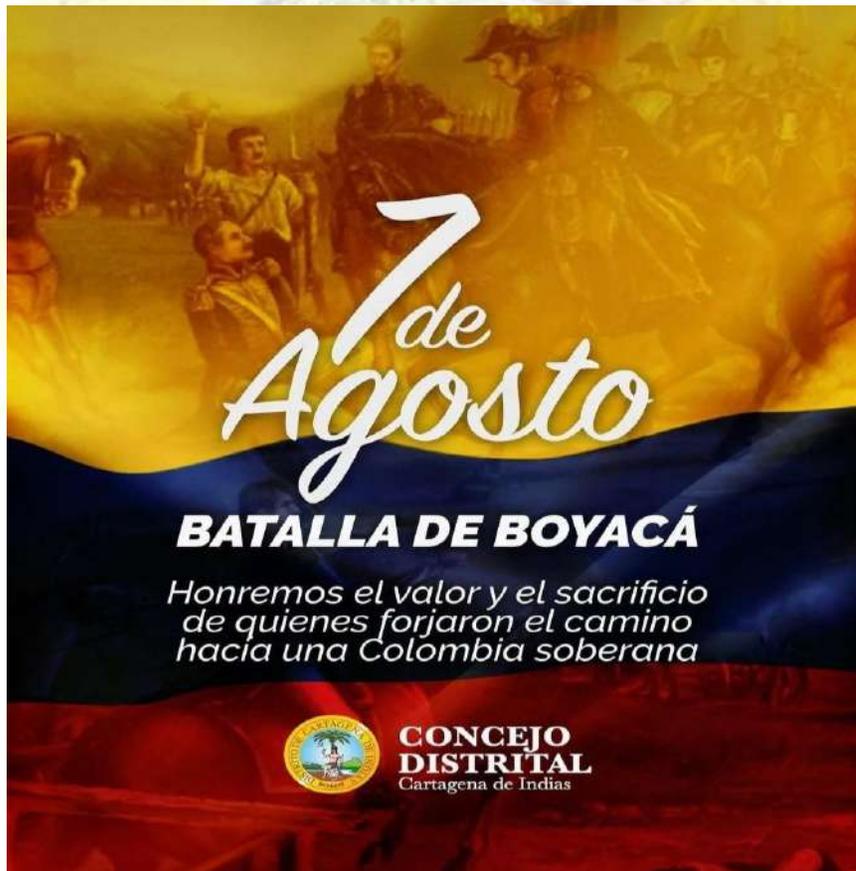
INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024

❖ COMUNICADOS DE PRENSA

❖ Piezas gráficas

Se elaboraron alrededor de 118 piezas graficas para anunciar audiencias públicas, debates de control político, comunicados especiales, efemérides, notas de duelo, invitaciones a instalación y clausura de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias. Estas piezas graficas fueron diseñadas para el 2024 con la finalidad de hacer un refrescamiento de la imagen y crear identidad corporativa.

❖ PIEZA DE EFEMÉRIDE DIA DE LA BATALLA DE BOYACÁ PARA PUBLICACIÓN EN REDES INSTITUCIONALES



❖ PUBLICACIONES

AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA # 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6645037
CARTAGENA - BOLIVAR



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

Durante el año 2024 las redes sociales institucionales (Instagram y Facebook) tuvieron una gran acogida por parte de la ciudadanía quienes constantemente las visitaban y participaban dando su opinión en diversas publicaciones. En total fueron realizadas 470 publicaciones las cuales se detallan a continuación por mes:

- ✓ Enero: 53 publicaciones
- ✓ Febrero: 62
- ✓ Marzo: 14
- ✓ Abril: 22
- ✓ Mayo: 50
- ✓ Junio: 41
- ✓ Julio: 53
- ✓ Agosto: 21
- ✓ Septiembre: 35
- ✓ Octubre: 64
- ✓ Noviembre: 42
- ✓ Diciembre: 13

❖ GRABACIONES DE SESIONES

Durante el año 2024 se hicieron un total de 193 grabaciones para el canal de Youtube de sesiones entre ordinarias y extraordinarias desglosadas de la siguiente manera:

- ✓ Enero: 24
- ✓ Febrero: 24
- ✓ Marzo: 4
- ✓ Abril: 1
- ✓ Mayo: 25
- ✓ Junio: 24
- ✓ Julio: 19
- ✓ Agosto: 4

- ✓ Septiembre: 14



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

- ✓ Octubre: 27
- ✓ Noviembre 20
- ✓ Diciembre: 7

❖ GRABACIÓN DE SESIONES



❖ ARTÍCULOS ESCRITOS POR CONCEJALES



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

En el 2024 los concejales tuvieron un espacio muy importante en la columna de opinión del Periódico El Universal donde pudieron expresar sus ideas a través de temas de interés para la ciudadanía. A través de la Oficina de Protocolo y Prensa se enviaron a este medio de comunicación las siguientes publicaciones:

23 publicaciones de la cuales han sido escritas por los siguientes concejales:

- Rafael Meza: 14
- Carlos Raad de la Ossa: 2
- Armando Córdoba: 2
- Edgar Mendoza Sáleme: 1
- Javier Julio Bejarano: 1
- Wilson Toncel: 1
- David Caballero: 1
- Laura Diaz: 1

❖ VIDEOS INSTITUCIONALES

La Estrategia de la Oficina de Protocolo y Prensa durante el 2024 fue ofrecer a la opinión pública un material más orgánico donde pudiera dar a conocer todas las actividades, eventos y días especiales que se realizaban en la corporación. De allí nació espacios importantes de información como el Noticiero del Concejo "Cartagena en Sesión", el cual daba a conocer todo lo que ocurría durante las Sesiones, como las Audiencias Públicas y los Proyectos de Acuerdo que se aprobaban.

También surgió como respuesta positiva de la opinión pública el segmento "Cartagena en acción", el cual trasladaba los concejales a las comunidades para que informaran sobre esos proyectos y de cómo impactaban en la sociedad. Además, la oficina hizo un gran trabajo en dar a conocer que realiza la corporación y como es su funcionamiento, de una manera divertida que fue acogida favorablemente por el público con los videos de "concejaltos en acción".



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

En total se realizaron 67 videos para ser publicados en las redes sociales institucionales:

- ✓ Cartagena en sesión: 9
- ✓ Cartagena en acción: 3
- ✓ Concejalitos en acción: 6
- ✓ Dia de la mujer: 1
- ✓ Dia de la champeta: 1
- ✓ Dia de la concientización sobre el Cáncer de mama: 1
- ✓ Dia del servidor público: 1
- ✓ Invitaciones a audiencias: 3
- ✓ Cumpleaños de Cartagena: 1
- ✓ Independencia de Colombia: 1
- ✓ Rendición de cuentas: 1
- ✓ Dia de la juventud: 1
- ✓ Videos de desarrollo de actividades dentro de la corporación. 38

❖ **VIDEO DE CONCEJALITOS EN ACCIÓN**





Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024

❖ VIDEO DEL DIA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA



❖ VIDEO DE CARTAGENA EN SESIÓN





Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

❖ BOLETINES DE PRENSA

Durante el año 2024 la oficina de protocolo y prensa elaboró 186 boletines detallados a continuación:

Boletín No.	Fecha
001	2/01/2024
002	N/A
003	4/01/2024
004	N/A
005	09/01/2024
006	10/01/2024
007	11/01/2024
008	N/A
009	N/A
010	N/A
011	N/A
012	17/01/2024
013	18/01/2024
014	19/01/2024
015	N/A
016	24/01/2024
017	25/01/2024
018	26/01/2024
019	27/01/2024
020	29/01/2024
021	30/01/2024
022	31/01/2024
023	01/02/2024
024	02/02/2024
025	03/02/2024
026	05/02/2024
027	06/02/2024
028	07/02/2024
029	08/02/2024
030	09/02/2024
031	12/02/2024
032	13/02/2024
033	14/02/2024
034	15/02/2024
035	16/02/2024



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

036	17/02/2024
037	18/02/2024
038	20/02/2024
039	21/02/2024
040	22/02/2024
041	23/02/2024
042	24/02/2024
043	26/02/2024
044	27/02/2024
045	28/02/2024
046	29/02/2024
047	01/03/2024
048	04/03/2024
049	07/03/2024
050	08/03/2024
051	29/04/2024
052	02/05/2024
053	03/05/2024
054	04/05/2024
055	05/05/2024
056	06/05/2024
057	07/05/2024
058	08/05/2024
059	09/05/2024
060	10/05/2024
061	11/05/2024
062	14/05/2024
063	15/05/2024
064	16/05/2024
065	17/05/2024
066	18/05/2024
067	20/05/2024
068	21/05/2024
069	23/05/2024
070	24/05/2024
071	25/05/2024
072	26/05/2024
073	27/05/2024
074	29/05/2024



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

075	30/05/2024
076	01/06/2024
077	04/06/2024
078	06/06/2024
079	07/06/2024
080	08/06/2024
081	09/06/2024
082	11/06/2024
083	12/06/2024
084	13/06/2024
085	15/06/2024
086	17/06/2024
087	18/06/2024
088	19/06/2024
089	20/06/2024
090	21/06/2024
091	22/06/2024
092	24/06/2024
093	25/06/2024
094	26/06/2024
095	27/06/2024
096	28/06/2024
097	29/06/2024
098	02/07/2024
099	03/07/2024
100	04/07/2024
101	05/07/2024
102	08/07/2024
103	09/07/2024
104	10/07/2024
105	11/07/2024
106	12/07/2024
107	13/07/2024
108	16/07/2024
109	17/07/2024
110	18/07/2024
111	19/07/2024
112	22/07/2024
113	24/07/2024



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

114	25/07/2024
115	26/07/2024
116	29/07/2024
117	30/07/2024
118	31/07/2024
119	01/08/2024
120	06/08/2024
121	08/08/2024
122	09/07/2024
123	10/08/2024
124	03/09/2024
125	05/09/2024
126	09/09/2024
127	10/09/2024
128	11/09/2024
129	12/09/2024
130	16/09/2024
131	20/09/2024
132	21/09/2024
133	26/09/2024
134	27/09/2024
135	28/09/2024
136	01/10/2024
137	02/10/2024
138	03/10/2024
139	04/10/2024
140	05/10/2024
141	07/10/2024
142	08/10/2024
143	09/10/2024
144	10/10/2024
146	11/10/2024
147	12/10/2024
148	15/10/2024
149	16/10/2024
150	17/10/2024
151	18/10/2024
152	19/10/2024
153	21/10/2024



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

154	22/10/2024
155	23/10/2024
156	24/10/2024
157	25/10/2024
158	26/10/2024
159	28/10/2024
160	29/10/2024
161	30/10/2024
162	31/10/2024
163	01/11/2024
164	02/11/2024
165	05/11/2024
166	06/11/2024
167	11/11/2024
168	12/11/2024
169	13/11/2024
170	14/11/2024
171	18/11/2024
172	19/11/2024
173	20/11/2024
174	21/11/2024
175	22/11/2024
176	23/11/2024
177	25/11/2024
178	26/11/2024
179	27/11/2024
180	28/11/2024
181	29/11/2024
182	03/12/2024
183	04/12/2024
184	06/12/2024
185	07/12/2024
186	09/12/2024



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024

❖ **BOLETÍN DE PRENSA PUBLICADO EN CARTELERA
INSTITUCIONAL**



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nº 806.000.199-0

OFICINA ASESORA DE PROTOCOLO Y PRENSA

**BOLETÍN DE PRENSA ·180
(28 de noviembre de 2024)**

**“Concejo Distrital analiza avances en el
Plan Maestro de Drenajes Pluviales”**

Cartagena de Indias, D.T. y C, 28 de noviembre de 2024
Durante la sesión ordinaria de este jueves, el Concejo Distrital de Cartagena debatió junto a funcionarios del Distrito los avances y retos relacionados con el Plan Maestro de Drenajes Pluviales, una herramienta crucial para abordar la problemática de las inundaciones en la ciudad.

El secretario de Infraestructura, Wilmer Iriarte, presentó un informe sobre los canales intervenidos en las tres localidades y los corregimientos, destacando la limpieza de más de 33,000 metros lineales en puntos críticos.

Daniel Vargas, jefe de la Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres (OAGRD), destacó las intervenciones realizadas en los puntos críticos, basadas en históricos y estudios previos. También mencionó los esfuerzos de sensibilización ciudadana, realizados en conjunto con el EPA y los guardianes de los canales, aunque reconoció que persiste la necesidad de generar mayor conciencia en la población.

Alfonso Nieves, gerente de ~~Edu~~ ~~urbe~~, explicó que la entidad trabaja en la estructuración del Plan Maestro, con énfasis en el mantenimiento y conservación de los canales, además de la actualización de diseños que permitan avanzar en soluciones integrales.

Calle del Arsenal Edificio Galeras de la Marina No 108 Fax 6648469
www.concejocartagena.gov.co
Cartagena de Indias D. T. y C



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

INFORME DE GESTION

VIGENCIA

2024

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

 <i>Concejo Distrital de Cartagena de Indias</i> D. T. y C.	GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO
	INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

❖ **INFORME DE GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024**

De conformidad a lo establecido en la Ley 87 de 1993 *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"* y demás normas concordantes, la oficina Asesora de Control Interno del Concejo Distrital de Cartagena, se permite rendir informe a la gestión realizada durante la vigencia de 2024.

El informe de la Oficina Asesora de Control Interno se enmarca dentro de los cinco (5) roles, establecidos en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, los cuales son:

- ✓ Liderazgo estratégico.
 - ✓ Enfoque hacia la prevención.
 - ✓ Evaluación de la gestión del riesgo.
 - ✓ Evaluación y seguimiento.
 - ✓ Relación con entes externos de control.
- **OBJETIVO:** Rendir el informe de gestión de la Oficina Asesora de Control Interno del Concejo Distrital de Cartagena, del periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

❖ **ROLES OFICINA DE CONTROL INTERNO**

AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA # 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6645037
CARTAGENA - BOLIVAR



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

❖ **LIDERAZGO ESTRATÉGICO.**

La Oficina Asesora de Control Interno, desarrolla dentro de su rol, asesorías, auditorías y acompañamiento a la Mesa Directiva de la Corporación, generando valor a la entidad y alertando de manera oportuna sobre aquellos riesgos actuales o potenciales que pueden afectar el desempeño institucional. de conformidad a lo establecido en la Ley 87 de 1993.

Dentro del Rol Liderazgo Estratégico, la Oficina Asesora de Control Interno desarrolló durante la vigencia de 2024, los siguientes temas:

1.1 Plan Anual de Auditorias.

Se realizó el Plan Anual de Auditorias para la vigencia 2024. Es por ello, que mediante Resolución No. 037 de 2024, se adopta el Plan Anual de Auditorias de la vigencia 2024, el cual se encuentra debidamente publicado en la página web de la Corporación.

1.2 Reuniones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

El Comité de Coordinación de Control Interno, se ha reunió en tres (03) ocasiones durante la vigencia 2024:

- ✓ En reunión realizada en el día 25 de enero de 2024, se presentó el Plan Anual de Auditorias y fue aprobado por los presentes a la misma.
- ✓ El día 25 de junio de 2024, se llevó a cabo reunión del Comité de Control Interno, en el cual se trataron los siguientes puntos: Revisión del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Distrital de Cartagena; Ley 1712 de 2024 – Ley de transparencia y acceso a la información; Gestión Documental y PQRSD.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

- ✓ El día 08 de julio de 2024, se llevó a cabo reunión extraordinaria del Comité de Control Interno, en el cual se trataron los siguientes puntos: Resultados de la auditoría de cumplimiento por parte de la Contraloría Distrital vigencia fiscal 2023 y la socialización de formatos de supervisión para la contratación de la corporación.
- ✓ El día 13 de diciembre de 2024, se llevó a cabo reunión del Comité de Control Interno, para revisar el plan de mejoramiento suscrito durante la actual vigencia con la Contraloría Distrital de Cartagena.

1.3 Sistema de Control Interno Contable.

El Informe del Sistema de Control Interno Contable, se presenta a corte 31 de diciembre de cada vigencia. Así las cosas, la Oficina Asesora de Control Interno publicó Oportunamente el informe de la vigencia 2023, dando cumplimiento a la normativa vigente.

1.4 Diligenciamiento SIGEP II – Declaración de Renta

Tal como lo establece el Plan Anual de Auditorías, se ofició a la Dirección Administrativa de la Corporación, con el fin de que brindara información de los funcionarios que realizaron la Declaración ante el SIGEP II, e informara las acciones tomadas con los funcionarios que no cumplieron con lo estipulado en materia del diligenciamiento ante la plataforma SIGEP II.

1.5 Seguimiento a los Planes de Mejoramiento

Durante la vigencia 2024, la Oficina de Control Interno hace seguimiento mensual a las acciones concertadas en los programas de Mejoramiento y presentó un (1) informes a la Contraloría Distrital de Cartagena Distrital a corte 30 de junio de 2024, quedando pendiente la presentación del segundo informe a corte 31 de diciembre de la actual vigencia, que será realizado iniciando la vigencia fiscal 2025.

❖ ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

Con este Rol se busca que la Oficina de Control Interno de la Corporación, pueda brindar una asesoría y orientación a la mesa directiva, directores,



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

jefes de oficina de la corporación, proporcionando metodologías, conocimientos específicos, mejores prácticas de gestión y opiniones no vinculantes, soportadas en la experticia y conocimiento del auditor interno.

Así las cosas, durante la actual vigencia se desarrollaron las siguientes auditorías:

❖ **PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA (PTEP)
ANTES LLAMADO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO (PAAC)**

Este programa busca promover la legalidad, prevenir la Corrupción y mejorar la atención al ciudadano. Este informe se debe presentar de manera cuatrimestral, en ese orden de ideas, se publicaron de la siguiente manera:

- ✓ Con corte 30 de abril, con publicación en los primeros 10 días de mayo.
- ✓ Con corte 31 de agosto, con publicación en los primeros 10 días de septiembre

Quedando pendiente el corte 31 de diciembre, con publicación en los primeros 10 días de enero de la vigencia siguiente.

Los informes en mención se encuentran publicados en el link: <http://concejodistritaldecartagena.gov.co>, donde incluyó el resultado del seguimiento efectuado por la oficina de Control Interno, por componente y actividad incluida en el PAAC.

2.2 Revisión de la Página Web de la Corporación.

Con este informe la oficina de Control Interno busca verificar que la Corporación cumpla con los preceptos estipulados en la Ley 1712 de 2014

 Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.	GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO
	INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información, verificando el cumplimiento de la misma.

❖ **EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO.**

3.1 Se llevó a cabo la revisión de la contratación realizada en la corporación durante la vigencia 2024, en el cual se evaluaron los siguientes riesgos:

- ✓ Posible celebración de contratos sin cumplimiento de requisitos.
- ✓ Publicación extemporánea de los contratos en el SECOP.

3.2 Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción

Con relación a los riesgos de corrupción y dando cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.1.4.6. "Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo "del Decreto 124 de 2016, y los parámetros de la Guía DAFP, para la administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas", le correspondió a la Oficina de Control Interno, elaborar y publicar el informe de seguimiento cuatrimestral.

El seguimiento a los riesgos de corrupción, están incluidos en el Informe de seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) antes llamado Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, elaborado por la oficina de Control Interno.

❖ **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.**

De conformidad con la Ley 87 de 1993, el cual establece que las oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, debe realizar la verificación y evaluación permanente del Sistema de Control Interno, esta oficina Asesora de Control Interno como tercera línea de defensa realizó las siguientes auditorías internas:

- ✓ Evaluación a la Gestión Institucional por dependencias de la vigencia fiscal 2023 – Anual.
- ✓ Diligenciamiento Formulario de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), correspondiente a la vigencia fiscal 2023 – Anual.
- ✓ Auditorías y arqueos a la Caja Menor de la Corporación. De conformidad a las auditorías programadas.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

- ✓ Informe de la Evaluación independiente del estado del Sistema de control Interno – Semestralmente.
- ✓ Informes de Austeridad del Gasto – Trimestral.
- ✓ Informe de PQRSD – Semestralmente.
- ✓ Informe de Archivo y correspondencia, de conformidad a la auditoria programada.
- ✓ Informe de seguimiento a las Auditorías – Semestralmente.
- ✓ Auditoría a Almacén, de conformidad a la auditoria programada.
- ✓ Liquidación de Nomina y prestaciones sociales de conformidad a la auditoria programada.
- ✓ Plan de Capacitaciones, Plan de Bienestar y Salud y Seguridad en el trabajo.
- ✓ Auditoria a la contratación de conformidad a la auditoria programada.
- ✓ Informe de procesos financieros y de Tesorería.
- ✓ Informe Procesos Jurídicos.
- ✓ Conciliaciones bancarias

Informes de actividades y pago de seguridad social de los contratistas

❖ RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

Dando cumplimiento a las normas vigentes que regulan los organismos y entidades públicas, la Oficina de Control Interno ha venido cumpliendo con los informes y/o requerimientos de las entidades de control, los cuales relacionamos a continuación:

ENTIDAD	TEMA	FECHA DE ENTREGA
Contraloría Distrital de Cartagena	Seguimiento Plan de Mejoramiento	Junio
Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP	Formulario de Reporte Avances a la Gestión-FURAG	Abril/Mayo
Informe Software Legal vigencia 2023	Certificado Derechos de Autor	Marzo
Reporte de Cumplimiento ITA para	Reporte ITA Procuraduría	Julio



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

ENTIDAD	TEMA	FECHA DE ENTREGA
el Periodo 2024		

Fuente: Oficina de Control Interno





Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

INFORME DE GESTION

VIGENCIA

2024

OFICINA DIRECCION ADMINISTRATIVA

❖ SOBRE LA DEPENDENCIA

- ✓ De conformidad con las disposiciones de la Resolución No 209 de 2024 la Dirección Administrativa tiene como principales funciones:



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

- ✓ Dirigir y hacer cumplir las normas y políticas que rigen la administración de personal en todas sus etapas desde la vinculación hasta el retiro de los funcionarios, la aplicación de la carrera administrativa, evaluación del desempeño laboral y todas las actuaciones administrativas que se deriven de éstas.
- ✓ Dirigir, diseñar, propender por la debida aplicación de las políticas y programas de Bienestar Social, salud ocupacional y las actividades que generen estos procesos.
- ✓ Mantener actualizado el Plan de vacantes de conformidad con las normas legales.
- ✓ Dirigir y coordinar el proceso de nómina para su oportuna elaboración y la inclusión oportuna de las novedades.
- ✓ Dirigir, coordinar y propender por la elaboración de los actos administrativos de liquidación, reconocimiento y pago de las cesantías y demás prestaciones sociales, así como la liquidación de aportes a las EPS, fondos administradores de pensiones, ARL de los servidores públicos del Concejo distrital.
- ✓ Dirigir y coordinar todas las actividades relacionadas con el Plan de Compras, los recursos materiales, muebles necesarios para el normal funcionamiento de la Corporación.
- ✓ Dirigir y coordinar la custodia, almacenamiento y distribución de bienes muebles necesarios para el normal funcionamiento de las distintas dependencias del Concejo Distrital y mantener un stock de los elementos y útiles de oficina necesarios para ello.
- ✓ Dirigir y coordinar la prestación de los servicios de aseo y vigilancia en las instalaciones físicas de la Corporación.
- ✓ Coordinar y adelantar campañas de racionamiento y buena utilización de los servicios públicos a cargo del Concejo

❖ **INFORME EJECUTIVO DE LA GESTION**

Gestión de Personal. Para la administración del personal del Concejo Distrital de Cartagena de Indas la vigencia de este informe, fueron



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

realizados los movimientos de planta requeridos en razón a las necesidades del servicio y de las solicitudes que ampararan una justificación de mejoramiento de las condiciones de trabajo del solicitante, atendiendo en todo momento los lineamientos establecidos en la ley 909 de 2004 y el Decreto 1701 de 2015.

NO EXISTE LISTA DE ELEGIBLES PENDIENTE NOMBRAMIENTO ALGUNO PARA LA PLANTA DE CARGOS DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.

NÓMINA. El balance de la vigencia del periodo señalado fue positivo, toda vez que fueron cumplidos cada uno de los compromisos laborales del Concejo Distrital de Cartagena de Indias con sus empleados.

DOTACION DE CALZADO Y UNIFORME. Durante este periodo no se realizó contrato de dotación de calzado y uniforme.

❖ CONSOLIDADO DE EJECUCION DE LA NOMINA 2024

Mediante la resolución No 045 del 4 de junio de 2024 se incrementó el salario de los empleados del Concejo Distrital de Cartagena de Indias, para la vigencia 2024 en un once punto 5 (11.5%), sobre el salario devengado para el año 2024, a excepción de los empleos denominado TECNICO GRADO 06, 05, 03 y el de SECRETARIA.

Por lo tanto, la escala salarial para la vigencia 2024 quedo así:

CARGO	CODIGO	GRADO	SALARIO
Secretario general			\$ 15.059.892
Director Administrativo	009	16	\$ 11.783.445
Director Financiero	009	15	\$ 11.783.445
Director comunal	009	15	\$ 11.783.445
Jefe Oficina Control Interno	006	12	\$ 10.956.574
Jefe Oficina Control Disciplinario	006	12	\$ 10.956.574



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

Jefe Oficina Protocolo y Prensa	006	12	\$ 10.956.574
Jefe oficina Informática	006	11	\$ 9.021.784
Jefe Oficina Asesora jurídica	115	10	\$ 10.992.376
Asesor de Planeación	105	09	\$ 10.054.397
Asesores de Comisión	105	09	\$ 10.054.397
Profesional Universitario	219	08	\$ 9.055.247
Profesional Universitario	219	07	\$ 8.207.912
Técnico Operativo	314	06	\$ 4.183.334
Técnico Operativo	314	05	\$ 4.183.334
Técnico Operativo	314	04	\$ 4.183.334
Secretaria	440	03	\$ 4.141.826
Auxiliar Administrativo	407	02	\$ 4.047.842
Auxiliar Servicios Generales	470	01	\$ 2.794.065
Operario	407	01	\$ 2.794.065



**❖ SE DETALLA RELACION DE NOMINA PAGADA DURANTE LOS
MESES DE ENERO A MARZO DEL AÑO 2024**



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024

MES	NOMINA	BONIFICACION DE SERVICIOS PRESTADOS	
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL	\$ 371.552.473,00		
MAYO	\$ 358.753.637,00		
JUNIO	\$ 364.803.256,00		
JULIO	\$ 370.995.531,00		
AGOSTO	\$ 372.995.586,00		
SEPTIEMBRE	\$ 367.497.525,00		
OCTUBRE	\$ 371.813.898,00		
NOVIEMBRE	\$ 380.031.819,00		
DICIEMBRE	\$ 342.601.234,00		
TOTAL	\$ 3.301.044.959,00	\$ -	\$ -

❖ **SE DETALLA RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES VIGENCIA 2021**

MES	Total
-----	-------



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024

ENERO	\$139.303.300
FEBRERO	\$116.678.730
MARZO	\$143.035.200
ABRIL	\$112.182.446
MAYO	\$114.058.849
JUNIO	\$113.614.110
JULIO	\$113.701.000
AGOSTO	\$113.372.619

❖ **DURANTE ESTA VIGENCIA SE LLEVO A CABO EL PLAN DE VACACIONES EL CUAL SE DETALLA A CONTINUACION:**

FEBRERO	INICIO	VACACIONES	PRIMA DE VACACIONES	BONIFICACION POR RECREACION	RESOLUCION No
ARIEL AMARIS MOLINA	1 DE FEBRERO AL 21 DE FEBRERO	\$ 6.090.578	\$ 5.800.551	\$ 544.303	48
FABIO VILLAMIL MEDINA	6 DE FEBRERO AL 23 DE FEBRERO				49
ETILVIA IRIARTE GONZALEZ	9 DE FEBRERO AL 29 DE FEBRERO	\$ 2.830.864	\$ 2.636.061	\$ 251.523	50
KAREN MONTALVO BALCEIRO	9 DE FEBRERO AL 29 DE FEBRERO	\$ 2.722.996	\$ 2.593.330	\$ 241.904	62
MARZO	INICIO	VACACIONES	PRIMA DE VACACIONES	BONIFICACION POR RECREACION	RESOLUCION No
JEFFREY FORTICH GUTIERREZ	01 DE MARZO AL 21 DE MARZO	\$ 2.722.996	\$ 2.593.330	\$ 241.904	81
GUSTAVO ACEVEDO PADILLA	5 DE MARZO AL 26 DE	\$ 6.380.606	\$ 5.800.551	\$ 544.303	83



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

	MARZO				
ELQUIN SILVA MEÑACA	7 DE MARZO AL 1 DE ABRIL	\$ 3.241.663	\$ 2.593.330	\$ 241.904	84

CARMELINA CARABALLO	8 DE MARZO AL 2 DE ABRIL	\$ 3.370.076	\$ 2.636.061	\$ 251.523	85
LUIS MIGUEL PITERSON	22 DE MARZO AL 16 DE ABRIL	\$ 3.241.663	\$ 2.593.330	\$ 241.904	87

DORIS PADILLA	22 DE MARZO AL 16 DE ABRIL	\$ 7.250.688	\$ 5.800.551	\$ 544.303	86
---------------	----------------------------	--------------	--------------	------------	----

ABRIL	INICIO	VACACIONES	PRIMA DE VACACIONES	BONIFICACION POR RECREACION	RESOLUCION No
--------------	---------------	-------------------	----------------------------	------------------------------------	----------------------

ENITH BURGOS MORELOS	01 DE ABRIL AL 19 DE ABRIL	\$ 2.828.815	\$ 2.977.700	\$ 278.889	102
----------------------	----------------------------	--------------	--------------	------------	-----

JUAN ANTONIO NARVAEZ	01 DE ABRIL AL 19 DE ABRIL	\$ 1.880.149	\$ 1.979.104	\$ 185.344	104
----------------------	----------------------------	--------------	--------------	------------	-----

JOAQUIN VELZ CARDONA	01 DE ABRIL AL 19 DE ABRIL	\$ 1.880.149	\$ 1.979.104	\$ 185.344	103
----------------------	----------------------------	--------------	--------------	------------	-----

MAYO	INICIO	VACACIONES	PRIMA DE VACACIONES	BONIFICACION POR RECREACION	RESOLUCION No
-------------	---------------	-------------------	----------------------------	------------------------------------	----------------------

SAMUEL CASTRO SALAS	08 DE MAYO AL 29 DE MAYO	\$ 3.725.470	\$ 2.977.700	\$ 278.889	124
---------------------	--------------------------	--------------	--------------	------------	-----

JUNIO	INICIO	VACACIONES	PRIMA DE VACACIONES	BONIFICACION POR RECREACION	RESOLUCION No
--------------	---------------	-------------------	----------------------------	------------------------------------	----------------------

FELIX MALO FERNANDEZ	04 DE JUNIO AL 25 DE JUNIO	\$ 3.153.904	\$ 2.867.185	\$ 268.514	135
----------------------	----------------------------	--------------	--------------	------------	-----

GUSTAVO AGUILAR CORCHO	04 DE JUNIO AL 25 DE JUNIO	\$ 7.055.457	\$ 6.414.052	\$ 600.680	134
------------------------	----------------------------	--------------	--------------	------------	-----

ESMERALDA ARROYO MONTERROSA	04 DE JUNIO AL 25 DE JUNIO	\$ 3.095.562	\$ 2.948.155	\$ 276.122	136
-----------------------------	----------------------------	--------------	--------------	------------	-----

BLANCA RAMIREZ	28 DE JUNIO AL	\$ 3.145.367	\$ 2.859.424	\$ 268.514	137
----------------	----------------	--------------	--------------	------------	-----



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

MEDRANO	19 DE JULIO				
JULIO	INICIO	VACACIONES	PRIMA DE VACACIONES	BONIFICACION POR RECREACION	RESOLUCION No
REMBERTO CANTILLO PEREZ	09 DE JULIO AL 29 DE JULIO	\$ 2.272.875	\$ 2.164.643	\$ 203.067	159
AGOSTO	INICIO	VACACIONES	PRIMA DE VACACIONES	BONIFICACION POR RECREACION	RESOLUCION No
YURAINÉ CORREA MORALES	02 DE AGOSTO AL 26 DE AGOSTO	\$ 3.615.812	\$ 2.892.649	\$ 269.856	172

SIXTA TULIA DIAZ CANTILLO	06 DE AGOSTO AL 28 DE AGOSTO	\$ 6.744.946	\$ 5.865.170	\$ 547.194	173
SEPTIEMBRE	INICIO	VACACIONES	PRIMA DE VACACIONES	BONIFICACION POR RECREACION	RESOLUCION No
RANFIS PADILLA QUINTERO	06 SEPTIEMBRE AL 26 DE SEPTIEMBRE	\$ 6.158.429	\$ 5.865.170	\$ 547.194	194
GINA POMBO OLIER	02 SEPTIEMBRE AL 20 DE SEPTIEMBRE	\$ 6.147.465	\$ 6.471.016	\$ 603.683	193
DIONICIO RICARDO OSORIO	09 SEPTIEMBRE AL 27 DE SEPTIEMBRE	\$ 2840.018	\$ 2.989.492	\$ 278.889	195
OCTUBRE	INICIO	VACACIONES	PRIMA DE VACACIONES	BONIFICACION POR RECREACION	RESOLUCION No
SAUL CORREA ROSALES	07 DE OCTUBRE AL 28 DE OCTUBRE	\$ 6.451.687	\$ 5.865.170	\$ 547.194	213
NOVIEMBRE	INICIO	VACACIONES	PRIMA DE VACACIONES	BONIFICACION POR RECREACION	RESOLUCION No
GERMAN DIAZ	22 DE NOVIEMBRE	\$ 3.088.646	\$ 2.941.568	\$ 278.889	260



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024

DICIEMBRE	INICIO	VACACIONES	PRIMA DE VACACIONES	BONIFICACION POR RECREACION	RESOLUCION No
CARABALLO	E AL 28 DE NOVIEMBRE				
ROBERTO SORACA RODRIGUEZ	02 DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE	\$ 2.840.018	\$ 2989.492	\$ 186.271	270
JULIO CESAR IMITOLA	03 DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE	\$ 2.096.515	\$ 1.996.681	\$ 544.303	271
AMPARO LOPEZ	04 DICIEMBRE AL 24 DE DICIEMBRE	\$ 3.007.331	\$ 2864.125	\$ 269.856	272
EDINSON CASTILLA	06 DICIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE	\$ 6.452.805	\$ 5.866.187	\$ 547.194	273
MARY ECHENIQUE TORRES	06 DICIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE	\$ 6.451.687	\$ 5.865.170	\$ 547.194	274
SANDRA HERRERA CASTAÑEDA	09 DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE	\$ 6.452.805	\$ 5.866.187	\$ 547.194	289
LUZ ESTELLA OQUENDO VELAZCO	09 DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE	\$ 3.288.442	\$ 2.989.462	\$ 278.889	290
YORCIRIS VILLA NOEL	09 DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE	\$ 3.288.442	\$ 2.989.492	\$ 278.889	291
ERICK DEL CAMPO BLANQUICET	12 DICIEMBRE AL 03 DE ENERO	\$ 6.667.091	\$ 5.797.471	\$ 547.194	292
ROYCER OROZCO CAMACHO	13 DICIEMBRE AL 07 DE ENERO	\$ 3.736.866	\$ 2.989.492	\$ 278.889	293



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024

BLANCA RAMIREZ MEDRANO	20 DICIEMBRE AL 14 DE ENERO	\$ 3.615.812	\$ 2.892.649	\$ 269.856	294
MARIELA RUEDA DE ROMERO	20 DICIEMBRE AL 14 DE ENERO	\$ 3.736.866	\$ 2.989.492	\$ 278.889	295

❖ **PRIMA DE SERVICIO CANCELADOS DURANTE LA VIGENCIA 2024**

SE CANCELO PRIMA DE JULIO

❖ **PRIMA DE NAVIDAD CANCELADOS DURANTE LA VIGENCIA 2024**

SE CANCELO PRIMA DE NAVIDAD

❖ **LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES POR
RETIRO DEL SERVICIO VIGENCIA 2024**

Durante la vigencia 2024, se realizaron las siguientes liquidaciones de prestaciones sociales definitivas por el retiro de los siguientes funcionarios

**JUAN RAMOS RAMIREZ
OSVALDO GONZALEZ HERNANDEZ
ROSA AMELIA MACIA SEGUANES
IVAN GRANDETT QUINTANA
JULIO MORELOS NASSI
ARNULFO ADRIAN ARNEDEO CANCIO
JEFREE ALEXANDER FIGUEROA LEON
HARDYING DIAZ CANEDO
JULIO CARRILLO CASTRO
ROMULO PEREZ CASTRO
ADRIANA HERNANDEZ ALEAN
ELIZABETH CARO DIAZ
TATIANA INDABUR SARA
JAIRO BELEÑO
WINSIN AMADOR
PATRICIA ZAPATA
VIVIANA MALO
JHONATAN ROSALES**



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

**FERNANDO HERRERA
MIGUEL MENDEZ
LIQUIDACION GUDIOLA**

**❖ PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL EMPLEADOS CONCEJO
DISTRITAL DE CARTAGENA**

❖ VIGENCIA 2024

Para la vigencia 2024 se aprobó el siguiente Programa de Bienestar Social e Incentivos.

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Auxilio de Lentes	55	1.300.000	\$71.500.000
Auxilio Escolar			\$70.076.500
Auxilio Funerario	3	3.900.000	\$11.700.000
Bono navideño niños			\$10.879.315
Bono servidor	55		\$71.500.000
Bono navideño	55		\$71.500.000
Capacitación Formal		BOLSA	\$40.000.000
Capacitación No Formal	56	GLOBAL	\$9.000.000
Día de la secretaria	5		\$2.000.000
Día de la mujer y el hombre	56		\$11.200.000
Día del Servidor Público	56		\$11.200.000
Vacaciones Recreativas	56		\$11.200.000
Fiesta de Fin de Año	56		\$14.029.630
Fiesta de Fin de Año niños	56		\$12.320.000
Auxilio de Nacimiento	2	2.600.000	\$5.200.000
ancheta	56		\$12.040.000
Auxilio de Boda	2	2.600.000	\$5.200.000
Pre Pensionado	12		\$12.000.000
Quinquenio			\$88.400.000



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

Las anteriores actividades relacionadas con el Programa de Bienestar Social e Incentivos fueron definidas en reunión de Comité de Bienestar Social, teniendo en cuenta las que históricamente se venían desarrollando y las que se determinaron por Acuerdo Sindical.

A la fecha se han pagado auxilios de lentes, auxilio escolar y capacitación formal a SANDRA HERRERA, PEDRO FUENTES, YORCIRIS VILLA, ISABEL GONZALEZ, NAGGI CHALAVE, FARLEY TURIZO.

❖ **CAPACITACION**

Los Programas de Capacitación para los empleados del concejo distrital de Cartagena de Indias, fueron ejecutados de acuerdo a lo contemplado en el Plan Anual de Capacitación de la presente vigencia, el cual fue adoptado mediante resolución No 043 del 30 de enero de 2024.

Con la aplicación de esta herramienta se identificó que la mayoría de los procesos requieren capacitación en temas como:

- ✓ GESTIÓN DOCUMENTAL
- ✓ CONTRATACIÓN ESTATAL
- ✓ TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL
- ✓ PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
- ✓ ACTUALIZACION EN TALENTO HUMANO PARA EL SECTOR PUBLICO – GESTION DE PERSONAL
- ✓ SEGURIDAD SOCIAL PARA EL SECTOR PUBLICO - NOVEDADES
- ✓ NORMAS CONTABLES Y FINANCIERAS
- ✓ TIPOS DE AUDITORIA
- ✓ ACTUALIZACION MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION -MIPG
- ✓ MANEJO DEL SECOP II
- ✓ GESTION DE ALMACEN E INVENTARIOS
- ✓ TALLERES SOBRE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO LABORAL
- ✓ INFORMÁTICA BÁSICA
- ✓ EXCELL
- ✓ WORD

El presupuesto definido para el Plan Institucional de Capacitación en el Concejo Distrital de Cartagena de Indias para el año 2024 es de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$18.000.000),

 Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.	GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO
	INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

dicha suma podrá ser incrementada atendiendo las necesidades de capacitaciones planteadas.

❖ **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Según lo establecido en el decreto único reglamentario del trabajo 1072 de 2015 en su capítulo 2.2.4.6 implementaciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se realizó con la ARL POSITIVA el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en donde se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Identificación de peligros y valoración de riesgos de las principales dependencias del Concejo Distrital de Cartagena de Indias.
- ✓ Realización de la matriz legal de seguridad y salud en el trabajo aplicable al Concejo Distrital de Cartagena de Indias.
- ✓ Realización de los planes de emergencias
- ✓ Elaboración y ejecución del plan de capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo para los funcionarios de planta.
- ✓ Elaboración de la documentación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Realización de jornadas de salud y bienestar para los funcionarios y contratistas de las diferentes dependencias del Concejo Distrital de Cartagena de Indias.
- ✓ Elaboración de planes de trabajo.
- ✓ Acompañamiento a los funcionarios con diagnóstico de enfermedad laboral
- ✓ Gestión de control de afiliación de los contratistas a la ARL.
- ✓ Demás actividades requeridas por el decreto 1072 de 2015 capítulo 2.2.4.6.

Durante la vigencia 2024 se realizó el PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO con acompañamiento de la ARL POSITIVA, el cual fue adoptado mediante Resolución No 044 del 30 de enero de 2024.

❖ **PREPENSIONADOS**

El área de pre pensionados del Concejo Distrital de Cartagena de Indias busca satisfacer la necesidad de los servidores públicos activos con la finalidad de que estos puedan recibir información y asesoría referente a su trámite pensional.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

Igualmente han sido atendidos Servidores públicos con temas puntuales a tratar en cuanto a su pensión, los cuales están recibiendo atención personalizada de sus casos por el área de pre pensionados.

Hemos recibido capacitación por parte de Colpensiones para el diligenciamiento de los medios magnéticos.

Con respecto a los Fondos Privados, se inició depuración de la deuda pensional real y presunta con Colfondos y con Provenir, este proceso se está realizando en conjunto con el Departamento de nómina (SIBONEY IBARRA)

Existen unas deudas presuntas con los siguientes fondos:

PORVENIR
COLFONDOS
SKANDIA
COLPENSIONES

NOTA: PARA FINALES DE LA VIGENCIA 2024 Y EL PRIMER SEMESTRE DEL 2025 LAS SIGUIENTES PERSONAS CUMPLEN LA EDAD PARA RETIRO FORSOZO:

- ✓ GUSTAVO AGUILAR
- ✓ GUSTAVO ACEVEDO
- ✓ ESMERALDA ARROYO

❖ **COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL.**

En cumplimiento de las normas de empleo público, en especial las de carrera administrativa, se surtieron las diligencias pertinentes para aplicar la orden impartida por la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC mediante circular 005 de 2016, conformando el Plan de Vacantes para el año 2024 y correspondiente manual de funciones; A su vez se cargó la información requerida en la plataforma SIMO.

El día 6 de marzo de la presente anualidad, se dio respuesta a requerimiento efectuado por la CNSC. El cual se anexa a la presente.

 Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.	GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO
	INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

Es importante enviar oficio a la CNSC informando el cambio de director administrativo para su conocimiento.

❖ **SITUACIONES ADMINISTRATIVAS**

Durante la vigencia 2024, y atendiendo el decreto 1083 de 2015 se realizaron las siguientes situaciones administrativas:

- ✓ RETIRO DEL SERVICIO DEL SEÑOR ADRIAN MENESES, por aceptación de renuncia en el cargo de jefe de la oficina de informática.
- ✓ NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR JHONATAN ROSALES en el cargo de jefe de la oficina de informática.
- ✓ RETIRO DEL SERVICIO DEL SEÑOR JEFREY FIGUEROA, por aceptación de renuncia en el cargo de director administrativo
- ✓ RETIRO DEL SERVICIO de la doctora ADRIANA HERNANDEZ ALEAN, en el cargo de jefe de la oficina asesora jurídica
- ✓ NOMBRAMIENTO DEL DOCTOR RAFAEL VERGARA CAMPO, en el cargo de jefe de la oficina asesora jurídica
- ✓ RETIRO DEL SERVICIO DEL SEÑOR ROMULO PEREZ, por aceptación de renuncia en el cargo de director técnico comunal
- ✓ NOMBRAMIENTO DEL DOCTOR JAIRO BELEÑO BELLIO en el cargo de director técnico comunal.
- ✓ RETIRO DEL SERVICIO DEL SEÑOR JULIO CARRILLO, por aceptación de renuncia en el cargo de jefe de planeación
- ✓ NOMBRAMIENTO DEL DOCTOR RAFAEL BUELVAS en el cargo de jefe de planeación
- ✓ RETIRO DEL SERVICIO DEL SEÑOR HARDYING DIAZ, por aceptación de renuncia en el cargo de asesor de comisión
- ✓ NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORA ALEJANDRA PATERNINA en el cargo de asesor de comisión.
- ✓ NOMBRAMIENTO DEL DOCTOR RAFAEL MORALES en el cargo de asesor de comisión.
- ✓ ELECCION COMO SECRETARIO GENERAL AL SEÑOR JULIO CESAR MORELOS NASSI.
- ✓ RETIRO DEL SERVICIO DEL SEÑOR IVAN GRANDETT, por aceptación de renuncia en el cargo de director financiero
- ✓ NOMBRAMIENTO DEL DOCTOR CARLOS TRESPALACIOS en el cargo de director financiero
- ✓ RETIRO DEL SERVICIO DE ELIZABETH CARO DIAZ
- ✓ RETIRO DEL SERVICIO DE TATIANA INDABUR SARA



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

- ✓ RETIRO DEL SERVICIO DE PATRICIA ZAPATA por aceptación de renuncia EN EL CARGO DE ASESOR DE COMISION
- ✓ NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORA JESSICA ELJACH MACHUCA EN EL CARGO DE ASESOR DE COMISION.
- ✓ RETIRO DEL SERVICIO DE LA DOCTORA ROSA MACIA SEGUANES por aceptación de renuncia EN EL CARGO DE JEFE OFICINA DE PROTOCOLO
- ✓ NOMBRAMIENTO DE LA DOCTORA SANDRA GUZMAN EN EL CARGO DE JEFE OFICINA DE PROTOCOLO.
- ✓ RETIRO DEL SERVICIO AL DOCTOR JAIRO BELEÑO BELLIO por aceptación de renuncia EN EL CARGO DE DIRECTOR TECNICO COMUNAL
- ✓ NOMBRAMIENTO DE LA DOCTORA KARINA BONILLA BALDIRIS EN EL CARGO DE DIRECTORA TECNICA COMUNAL.

NOMBRAMIENTO COMO SUPERNUMERARIO AL SEÑOR WILSIN NAZARETH AMADOR LAMAR.

❖ **ARCHIVO**

En el Archivo de Gestión de Hojas de Vida de empleados activos asignado a esta Dirección, los expedientes han recibido tratamiento de recuperación y aplicación de toda la normatividad establecida por la Ley General de Archivo.

A la fecha se encuentran actualizados los expedientes de las hojas de vida y aplicados en ellos los formatos de inventario documental que exige el Archivo General de la Nación.

NOTA: Se requiere la digitalización del archivo muerto, para lo cual es necesario coordinar con Presidencia para lo pertinente.

❖ **VIÁTICOS**

Para el reconocimiento de viáticos solicitados por los servidores públicos fueron estudiados y concedidos con la correspondiente expedición de los actos administrativos; dando cumplimiento a las actividades propias de la entidad y fortalecimiento de las competencias laborales.

A corte de 31 de diciembre de 2024 se reconocieron viáticos a los siguientes funcionarios:



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

- ✓ ROYCER OROZCO CAMACHO
- ✓ SAMUEL CASTRO SALAS
- ✓ NESTOR CASSIANI SARA
- ✓ ELQUIN SILVA MEÑACA
- ✓ EDINSON CASTILLA ARRIETA
- ✓ SAUL ENRIQUE CORREA ROSALES
- ✓ SIXTA TULIA DIAZ
- ✓ ETILVIA IRIARTE
- ✓ ENITH BURGOS
- ✓ LUZ STELLA OQUENDO
- ✓ NAGGI CHALAVE GONZALEZ
- ✓ FARLEY TURIZO DIAZ

❖ **MECI – CALIDAD.**

- ✓ A corte de 31 de diciembre del 2024 se diligenciaron las hojas de vida y declaración de bienes y rentas en el sigep.

❖ **EQUIPO DE TRABAJO DIRECCION ADMINISTRATIVA**

En la actualidad el equipo de trabajo de la Dirección Administrativa cuenta con 15 personas vinculadas a la planta de empleos, personal que se requiere de manera integral para el desarrollo de las actividades funcionales y misionales de la dependencia, como son:

YASMIRA BENITEZ	Profesional Universitario - programa de bienestar
MARYLUZ ECHENIQUE	Profesional Universitario - Nomina, certificados laborales
DORIS PADILLA	Profesional Universitario - Liquidaciones - vacaciones - cesantías -
SIBONEY IBARRA	Profesional Universitario - Seguridad social
GUSTAVO ACEVEDO	Profesional Universitario - almacén
SAMUEL CASTRO	Técnico archivo
FELIX MALO	Auxiliar administrativo - archivo
ROYCER OROZCO	Técnico archivo CARRERA ADMINISTRATIVA



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

AMPARO LOPEZ	Auxiliar administrativo
ETILVIA IRIARTE	Técnico Almacén
JULIO CESAR PEREZ	Operario
SUGEY BELTRAN	Servicios generales
JUAN NARVAEZ	Servicios generales
JOAQUIN VELEZ	Servicios generales
REMBERTO CANTILLO	Servicios generales

❖ **PENDIENTES**

- ✓ CONCURSO DE MERITOS QUE LIDERA LA CNSC.
- ✓ ENVIAR OFICIO INFORMANDO CAMBIO DE DIRECTOR ADMINISTRATIVO.
- ✓ PAGO A LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL DE LAS OPEC RESTANTES.
- ✓ RETIRO DE TRABAJADORES EN EDAD DE RETIRO FORSOZO.
- ✓ PAGO SEGURIDAD SOCIAL EMPLEADOS CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA MES DE DICIEMBRE DE 2024.
- ✓ RESPONDER PETICIONES DE VARIOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO REFERENTE ASU ESTABILIDAD LABORAL (ARIEL AMARIS, SUEGY BELTRAN, SIXTA TULIA, DORIS PADILLA, MARU ECHENIQUE, YASMIRA BENITES.
- ✓ COMITÉ DE BIENESTAR QUE VENCE 2 DE FEBRERO
- ✓ VENCE COMITÉ DE COMISION DE PERSONAL.

❖ **TEMA SINDICAL**

Existen 3 sindicatos bases en el concejo distrital de Cartagena de Indias, como son:

- ✓ ASOTRACOD. Presidente RANFIS PADILLA
- ✓ ASOEMPUCOD. Presidente DIONICIO RICARDO
- ✓ ASOTUCOD. Presidente NESTOR CASSIANI

❖ **COMITES**

Para tener en cuenta, hacer seguimiento de las actividades a desarrollar y cambiar a los miembros que ya no se encuentren en la corporación,



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

relaciono y entrego las carpetas de cada uno de los comités con que cuenta el Concejo Distrital de Cartagena.

- ❖ **COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL.** Se conformó a través de la resolución 153-1 de 2024. Su vigencia es hasta el 18 de junio de 2026. Se encuentra vencido.
- ❖ **COPASST.** Se conformó a través de la resolución 116 de 2024. Su vigencia es hasta el 14 de abril de 2026. Se encuentra vencido por lo que se expidió resolución para la elección de los miembros del respectivo comité el cual se llevaría a cabo el día 12 de abril de 2024.
- ❖ **COMISION DE PERSONAL.** Se encuentra activo y se vence en el año 2025

❖ **POLIZA DE SEGURO**

Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, se adelantó el proceso de seguros, el cual fue adjudicado a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

Están vigentes las pólizas de seguro hasta el mes de marzo de 2025.

❖ **PAPELERIA**

Se realizó proceso de mínima cuantía para el suministro de papelería e implementos de oficina para la vigencia 2024.

Fue adjudicado el contrato a la firma DISPRO SAS. Por valor de \$29.792.293.

❖ **CAFETERIA**

Se realizó comprar virtual con VENEPLAS por secop para el contrato cafetería vigencia 2024

❖ **EVALUACION DE DESEMPEÑO LABORAL**

 Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.	GESTION NORMATIVA Y CONTROL POLITICO
	INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

Las siguientes dependencias son las responsables de llevar a cabo la evaluación de desempeño laboral pues tienen a cargo personal de carrera administrativa.

Dependencia	Funcionarios
Dirección Administrativa	Roycer Orozco
Dirección Financiera	Yorciris Villa
Dirección Comunal	Roberto Soraca Dionicio Ricardo Carmelina Caraballo
Oficina de Control Interno	Sandra Herrera
Oficina de Protocolo	Esmeralda Arroyo
Secretaria General	Isabel González Néstor Cassiani

❖ **CARPETAS ENTREGADAS**

- ✓ Proceso MC-001/2024 – suministro de papelería e implementos de oficina
- ✓ Proceso MC- 002/2024– Póliza seguros 2024
- ✓ Plan de Previsión de Recursos Humanos-
- ✓ Plan de bienestar e incentivos laborales del Concejo Distrital de Cartagena de Indias. Se desarrollo
- ✓ Plan de anual de vacantes 2024 – colgados en la página web
- ✓ Plan Estratégico del Talento Humano 2024 - colgados en la página web
- ✓ Plan anual de seguridad y salud en el trabajo 2024 - colgados en la página web
- ✓ Plan Institucional de Archivo 2024 – colgados en la página web
- ✓ Plan anual de Adquisición 2024- colgados en la página web
- ✓ Plan Institucional de Capacitación 2024 – colgados en la página web
- ✓ Plan de acción de administrativa – colgados en la página web
- ✓ Relación de liquidación efectuada a los empleados salientes durante la vigencia 2024.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**



INFORME DE GESTION

VIGENCIA

2024

AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA # 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6645037
CARTAGENA - BOLIVAR



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

OFICINA DIRECCION FINANCIERA

❖ INFORME DE GESTION DIRECCION FINANCIERA



De conformidad con la obligación de presentar el Informe de Gestión al frente de la dirección Financiera del Concejo Distrital de Cartagena, a continuación se relacionan las acciones desarrolladas en cumplimiento de las labores desarrolladas durante la vigencia año 2024.

❖ Presupuesto 2024

El presupuesto de los Concejos Municipales y Distritales están definidos en el Artículo 10 de la ley 617 de 2000, y en particular para los entes territoriales de categoría especial de la siguiente manera:

ARTICULO 10. VALOR MAXIMO DE LOS GASTOS DE LOS CONCEJOS, PERSONERIAS, CONTRALORIAS DISTRITALES Y MUNICIPALES.

Durante cada vigencia fiscal, los gastos de los concejos no podrán superar el valor correspondiente al total de los honorarios que se causen por el número de sesiones autorizado en el artículo 20 de esta ley, más el uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos corrientes de libre destinación.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

A partir de la expedición de la ley 1368 de 2009, se estableció que los Honorarios de los Concejales a partir del 1 de Enero de 2010 se incrementarían en un porcentaje equivalente a la variación del IPC durante el año inmediatamente anterior, y que constan de 150 sesiones ordinarias y 40 extraordinarias por estar el Distrito de Cartagena en categoría especial.

El Concejo Distrital de Cartagena de Indias, aprobó el Acuerdo No. 133 del 12 de Diciembre de 2023 sancionado por el Alcalde Mayor de Cartagena de Indias D.T. y C. (E) con la misma fecha "Por el cual se establece el presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Recursos de Fondos Especiales y Establecimientos Público, así como los Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversiones para la Vigencia Fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre en el Distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones."

En este acuerdo se estableció el Presupuesto del Concejo, el cual fue distribuido mediante la Resolución No.01 del día 3 de Enero de 2024.

EL PLAN FINANCIERO

1.1.02.06	INGRESOS	\$ 17.139.682.975,00
1.1.02.06.006	TRANSFERENCIAS DISTRITALES	\$ 17.139.682.973,00
1.1.02.06.006-0001	GASTOS PERSONAL DE NOMINA	\$ 14.616.850.710,00
1.1.02.06.006-0002	HONORARIOS CONCEJALES	\$ 2.522.832.263,00

1.2	RECURSOS DE CAPITAL	2.00
1.2.13	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	1.00
1.2.13.01-0003	REINTEGROS	
1.2.13.02-0004	OTROS	1.00

Ejecutándose conforme a lo establecido en el Artículo 1º. De la misma para los meses de Enero a Diciembre y de igual forma para la distribución y Ejecución del Gasto de Funcionamiento y para el Pago de los Honorables Concejales.

Para tales efectos se elaboraron las correspondientes solicitudes del PAC correspondiente a cada mes de manera oportuna por el Profesional



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

Universitario a cargo del mismo obteniendo se con oportunidad y celeridad el recaudo de las transferencias hechas por la Administración Central

A Diciembre 30 de 2024, se ha ejecutado de la siguiente manera:

❖ **EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS**



El Presupuesto de ingresos ascendió a \$17.139.682.973.00, Distribuido en los gastos de Funcionamiento por \$\$14.616.850.710.00 y para pago de los Honorarios de los Concejales la suma de \$2.522.832.263.00.

Al corte a Diciembre 30 se recibió el 100% de estas sumas de acuerdo con las solicitudes del PAC elaborado al efecto, Solo quedando por ejecutar la partida de Recursos de Capital que no tuvo movimiento durante la presente Vigencia.

❖ **EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS:**

El Presupuesto de Gastos ascendió a \$17.139.682.973.00, Distribuido en los gastos de Funcionamiento por \$\$14.616.850.710.00 y para pago de los Honorarios de los Concejales la suma de \$2.522.832.263.00

El Presupuesto de los Gastos de Funcionamiento se Ejecutó de la siguiente manera:

❖ **GASTOS DE PERSONAL Y OTROS GASTOS DE NOMINA**

Ascendieron \$ 6.807.680.351.00

❖ **ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

Se invirtieron, 7.218.194.815.00, Los Gastos en Cesantías e Intereses de Cesantías se ejecutaron en la suma de 7.218.194.815.00; Los Honorarios de Concejales totalizaron un Presupuesto definitivo de \$2.522.832.263.0

❖ **TESORERIA**

Por la Tesorería de la Corporación se ha atendido de manera oportuna el pago de las acreencias emanadas del cumplimiento de los compromisos suscritos por la entidad y que han sido entregados con el debido recibido de conformidad mediante Actas y Certificaciones de Almacén y los reportes



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

de los encargados del Control y de Supervisión de los diferentes Contratos debidamente legalizados y autorizados por la Dirección durante la vigencia.

Se han efectuado todos los pagos de las Obligaciones a cargo del Concejo Distrital por los siguientes conceptos: Nomina, Prestaciones sociales, Contratistas, Aportes a la seguridad social, Pensionada a cargo del concejo, Servicios Públicos, Retención en la fuente y las Tasas y Sobretasas ordenadas por imperio de la ley fiscal Distrital Departamental y Nacional, tal como lo ordena El estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital y la ley 111 de 1996, Orgánica de Presupuesto.

Para el cierre exitoso de la presente vigencia se ha establecido un Plan de Contingencia para el recibo anticipado de las cuentas con vencimiento al fin del periodo fiscal con el fin de ser verificadas y analizadas oportunamente y poder realizar este Cierre Fiscal dentro de los principios de la Celeridad y eficiencia administrativa.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024

Codigo Presupuestal	Descripcion	Fuente	Apro. Inic	Creditos	Contra Creditos	Adicion	Reduccion	Apropiacion Definitiva	Ejec. Mes. Anterior	Ejec. Mes	Total Ejec.	C.D.P. Vigentes	Saldos De Apropiacion	Obligacion	Pagos
2	Gastos		17.139.682.973	1.164.193.961	1.164.193.961	0	0	17.139.682.973	16.383.644.681	630.846.174	17.014.490.855	0	125.192.118	16.844.947.897	16.343.074.788
2.1	Funcionamiento		17.139.682.972	1.164.193.961	1.164.193.961	0	0	17.139.682.972	16.383.644.681	630.846.174	17.014.490.855	0	125.192.117	16.844.947.897	16.343.074.788
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL		9.631.083.885	200.023.159	496.499.336	0	0	9.334.607.708	8.607.942.285	602.272.799	9.210.215.084	0	124.392.624	9.205.159.042	9.032.267.349
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		9.631.083.885	200.023.159	496.499.336	0	0	9.334.607.708	8.607.942.285	602.272.799	9.210.215.084	0	124.392.624	9.205.159.042	9.032.267.349
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO		5.379.413.133	200.023.159	315.213.073	0	0	5.264.223.219	4.890.801.399	373.420.829	5.264.222.228	0	991	5.263.051.022	5.144.834.420
2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES		5.379.413.133	200.023.159	315.213.073	0	0	5.264.223.219	4.890.801.399	373.420.829	5.264.222.228	0	991	5.263.051.022	5.144.834.420
2.1.1.01.01.001.01-0001	SUELDO BASICO	Transferencias Distrito	4.408.420.800	173.873.148	287.150.000	0	0	4.295.143.948	3.953.512.974	341.630.974	4.295.143.948	0	0	4.293.972.742	4.178.696.015
2.1.1.01.01.001.02-0002	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	Transferencias Distrito	11.538.240	910.000	0	0	0	12.448.240	12.447.573	0	12.447.573	0	667	12.447.573	12.447.573
2.1.1.01.01.001.04-0003	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	Transferencias Distrito	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
2.1.1.01.01.001.05-0004	AUXILIO DE TRANSPORTE	Transferencias Distrito	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
2.1.1.01.01.001.06-0005	PRIMA DE SERVICIO	Transferencias Distrito	192.827.633	240.000	5.137.369	0	0	187.930.264	187.929.942	0	187.929.942	0	322	187.929.942	187.929.942
2.1.1.01.01.001.07-0006	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	Transferencias Distrito	131.154.017	11	7.987.591	0	0	123.166.437	117.890.857	5.275.580	123.166.437	0	0	123.166.437	123.166.437
2.1.1.01.01.001.08	PRIMAS		635.472.441	25.000.000	14.938.113	0	0	645.534.328	619.020.053	26.514.275	645.534.328	0	0	645.534.328	642.594.453
2.1.1.01.01.001.08.01-0007	PRIMA DE NAVIDAD	Transferencias Distrito	385.655.265	25.000.000	563.510	0	0	410.091.755	410.091.755	0	410.091.755	0	0	410.091.755	407.151.880
2.1.1.01.01.001.08.02-0008	PRIMA DE VACACIONES	Transferencias Distrito	249.817.176	0	14.374.603	0	0	235.442.573	208.928.298	26.514.275	235.442.573	0	0	235.442.573	235.442.573
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		1.391.585.300	0	146.975.916	0	0	1.244.609.384	1.131.269.500	113.339.884	1.244.609.384	0	0	1.240.724.636	1.244.447.000



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

2.1.1.01.02.001-0009	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	Transferencias Distrito	555.343.582	0	59.360.655	0	0	495.982.927	451.432.727	44.550.200	495.982.927	0	0	492.160.463	495.982.927
2.1.1.01.02.002-0010	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	Transferencias Distrito	393.368.371	0	38.968.714	0	0	354.399.657	321.928.873	32.470.784	354.399.657	0	0	354.338.073	354.337.973
2.1.1.01.02.004-0011	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	Transferencias Distrito	186.720.501	0	20.946.301	0	0	165.774.200	150.519.200	15.255.000	165.774.200	0	0	165.774.100	165.774.100
2.1.1.01.02.005-0012	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	Transferencias Distrito	24.157.446	0	3.129.746	0	0	21.027.700	19.041.100	1.986.600	21.027.700	0	0	21.027.100	21.027.100
2.1.1.01.02.006-0013	APORTES AL ICBF	Transferencias Distrito	138.835.896	0	14.492.296	0	0	124.343.600	112.901.200	11.442.400	124.343.600	0	0	124.343.600	124.343.600
2.1.1.01.02.007-0014	APORTES AL SENA	Transferencias Distrito	23.139.316	0	2.382.216	0	0	20.757.100	18.847.400	1.909.700	20.757.100	0	0	20.757.100	20.757.100
2.1.1.01.02.008-0015	APORTES A LA ESAP	Transferencias Distrito	23.340.063	0	2.582.963	0	0	20.757.100	18.847.400	1.909.700	20.757.100	0	0	20.757.100	20.757.100
2.1.1.01.02.009-0016	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	Transferencias Distrito	46.680.125	0	5.113.025	0	0	41.567.100	37.751.600	3.815.500	41.567.100	0	0	41.567.100	41.467.100
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		2.860.085.452	0	34.310.347	0	0	2.825.775.105	2.585.871.386	115.512.086	2.701.383.472	0	124.391.633	2.701.383.384	2.642.985.929
2.1.1.01.03.001	PRESTACIONES SOCIALES		337.253.189	0	34.310.347	0	0	302.942.842	263.518.277	39.424.553	302.942.830	0	12	302.942.742	287.034.038
2.1.1.01.03.001.01-0017	VACACIONES	Transferencias Distrito	312.271.470	0	32.719.119	0	0	279.552.351	242.607.587	36.944.753	279.552.340	0	11	279.552.252	263.643.548
2.1.1.01.03.001.02-0018	INDEMNIZACION POR VACACIONES	Transferencias Distrito	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
2.1.1.01.03.001.03-0019	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	Transferencias Distrito	24.981.718	0	1.591.228	0	0	23.390.490	20.910.690	2.479.800	23.390.490	0	0	23.390.490	23.390.490
2.1.1.01.03.006	HONORARIOS CONCEJALES		2.522.832.263	0	0	0	0	2.522.832.263	2.322.353.109	76.087.533	2.398.440.642	0	124.391.621	2.398.440.642	2.355.951.891



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

2.1.1.01.03.006-0020	HONORARIOS CONCEJALES	Transferencias Distrito	2.522.832.263	0	0	0	0	2.522.832.263	2.322.353.109	76.087.533	2.398.440.642	0	124.391.621	2.398.440.642	2.355.951.891
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		6.930.400.579	948.170.802	664.471.662	0	0	7.214.099.719	7.185.229.900	28.573.375	7.213.803.275	0	296.444	7.049.316.359	6.720.334.943
2.1.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		4.000.001	600.000.000	3.208.839	0	0	600.791.162	600.791.161	0	600.791.161	0	1	451.104.245	151.730.415
2.1.2.01.01	ACTIVOS FIJOS		4.000.001	600.000.000	3.208.839	0	0	600.791.162	600.791.161	0	600.791.161	0	1	451.104.245	151.730.415
2.1.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO		1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informatica		1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
2.1.2.01.01.003.03.01-0021	Maquinas para oficina y contabilidad y sus partes y accesorios	Transferencias Distrito	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
2.1.2.01.01.004.01.01.02-0054	Muebles del tipo utilizado en la oficina	Transferencias Distrito	0	600.000.000	1.252.339	0	0	598.747.661	598.747.661	0	598.747.661	0	0	449.060.745	149.686.915
2.1.2.01.01.005	OTROS ACTIVOS FIJOS		4.000.000	0	1.956.500	0	0	2.043.500	2.043.500	0	2.043.500	0	0	2.043.500	2.043.500
2.1.2.01.01.005.02	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL		4.000.000	0	1.956.500	0	0	2.043.500	2.043.500	0	2.043.500	0	0	2.043.500	2.043.500
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01-0022	LICENCIAS PARA SOFTWARE	Transferencias Distrito	4.000.000	0	1.956.500	0	0	2.043.500	2.043.500	0	2.043.500	0	0	2.043.500	2.043.500
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		6.926.400.578	348.170.802	661.262.823	0	0	6.613.308.557	6.584.438.739	28.573.375	6.613.012.114	0	296.443	6.598.212.114	6.568.604.528
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS		52.479.206	5.768.000	6.693.113	0	0	51.554.093	51.554.093	0	51.554.093	0	0	51.554.093	50.447.523
2.1.2.02.01.003-0023	MATERIALES Y SUMINISTROS	Transferencias Distrito	46.479.206	5.768.000	693.113	0	0	51.554.093	51.554.093	0	51.554.093	0	0	51.554.093	50.447.523
2.1.2.02.01.003-0024	DEPORTES Y RECREACION	Transferencias Distrito	6.000.000	0	6.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS		6.873.921.372	342.402.802	654.569.710	0	0	6.561.754.464	6.532.884.646	28.573.375	6.561.458.021	0	296.443	6.546.658.021	6.518.157.005



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO

INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024

2.1.2.02.02.006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		12.264.001	0	5.792.187	0	0	6.471.814	5.884.955	290.474	6.175.429	0	296.385	6.175.429	6.175.429
2.1.2.02.02.006-0025	SERVICIOS DE TRANSPORTE	Transferencias Distrito	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
2.1.2.02.02.006-0026	SERVICIO DE DISTRIBUCION DE AGUA	Transferencias Distrito	6.496.000	0	24.187	0	6.471.813	5.884.955	290.474	6.175.429	0	296.384	6.175.429	6.175.429	
2.1.2.02.02.006-0027	SERVICIO DE DISTRIBUCION DE TELEFONIA E INTERNET	Transferencias Distrito	5.768.000	0	5.768.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.2.02.02.007	SEVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING		6.000.001	0	1.516.275	0	4.483.726	4.483.725	0	4.483.725	0	1	4.483.725	4.483.725	
2.1.2.02.02.007-0028	SEGUROS DE MANEJO E INMOBILIARIOS	Transferencias Distrito	6.000.000	0	1.516.275	0	4.483.725	4.483.725	0	4.483.725	0	0	4.483.725	4.483.725	
2.1.2.02.02.007-0029	COMISIONES BANCARIAS	Transferencias Distrito	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		6.264.251.924	286.452.316	611.657.370	0	5.939.046.870	5.936.197.544	2.849.270	5.939.046.814	0	56	5.924.246.814	5.924.246.814	
2.1.2.02.02.008-0030	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS DE APOYO A LA GESTION	Transferencias Distrito	2.470.000.000	0	100.000	0	2.469.900.000	2.469.900.000	0	2.469.900.000	0	0	2.466.350.000	2.466.350.000	
2.1.2.02.02.008-0031	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	Transferencias Distrito	3.722.901.684	286.452.316	600.000.000	0	3.409.354.000	3.409.353.950	0	3.409.353.950	0	50	3.398.103.950	3.398.103.950	
2.1.2.02.02.008-0032	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	Transferencias Distrito	10.000.000	0	10.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

2.1.2.02.02.008-0033	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	Transferencias Distrito	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
2.1.2.02.02.008-0034	CAJAS MENORES	Transferencias Distrito	36.000.000	0	1.557.370	0	0	34.442.630	31.593.360	2.849.270	34.442.630	0	0	34.442.630	34.442.630
2.1.2.02.02.008-0035	AUXILIO SINDICAL	Transferencias Distrito	25.350.234	0	0	0	0	25.350.234	25.350.234	0	25.350.234	0	0	25.350.234	25.350.234
2.1.2.02.02.008-0036	VIGILANCIA Y ASEO	Transferencias Distrito	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
2.1.2.02.02.008-0037	GASTOS DE PROTOCOLO	Transferencias Distrito	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
2.1.2.02.02.008-0038	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	Transferencias Distrito	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
2.1.2.02.02.008-0039	CONCURSO CNSC	Transferencias Distrito	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
2.1.2.02.02.008-0040	GASTOS VARIOS E IMPREVISTOS	Transferencias Distrito	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD Y PERSONALES		541.405.446	55.950.486	23.587.046	0	0	573.768.886	548.335.254	25.433.631	573.768.885	0	1	573.768.885	545.267.869
2.1.2.02.02.009-0041	BIENESTAR SOCIAL	Transferencias Distrito	523.405.445	55.950.486	18.773.396	0	0	560.582.535	535.148.904	25.433.631	560.582.535	0	0	560.582.535	532.081.519
2.1.2.02.02.009-0042	CAPACITACIONES AL PERSONAL DE PLANTA	Transferencias Distrito	18.000.000	0	4.813.650	0	0	13.186.350	13.186.350	0	13.186.350	0	0	13.186.350	13.186.350
2.1.2.02.02.009-0043	UNIFORMES Y CALZADO	Transferencias Distrito	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
2.1.2.02.02.010	VIAJES		50.000.000	0	12.016.832	0	0	37.983.168	37.983.168	0	37.983.168	0	0	37.983.168	37.983.168
2.1.2.02.02.010-0044	VIAJES DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	Transferencias Distrito	50.000.000	0	12.016.832	0	0	37.983.168	37.983.168	0	37.983.168	0	0	37.983.168	37.983.168
2.1.7	Disminución de pasivos		578.198.507	16.000.000	3.222.963	0	0	590.975.544	590.472.496	0	590.472.496	0	503.048	590.472.496	590.472.496
2.1.7.01	CESANTIAS		578.198.505	16.000.000	3.222.963	0	0	590.975.542	590.472.496	0	590.472.496	0	503.046	590.472.496	590.472.496
2.1.7.01.01	CESANTIAS E INTERESES		532.748.665	16.000.000	509.001	0	0	548.239.664	547.736.618	0	547.736.618	0	503.046	547.736.618	547.736.618
2.1.7.01.01-0048	CESANTIAS DEFINITIVAS	Transferencias Distrito	532.748.665	16.000.000	509.001	0	0	548.239.664	547.736.618	0	547.736.618	0	503.046	547.736.618	547.736.618



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2024**

2.1.7.01.02-0049	INTERESES DE CESANTIAS	Transferencias Distrito	45.449.840	0	2.713.962	0	0	42.735.878	42.735.878	0	42.735.878	0	0	42.735.878	42.735.878
2.1.7.05	Programas de saneamiento fiscal y financiero		2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0
2.1.7.05.03	Pago de déficit fiscal, de pasivo laboral y prestacional en programas de saneamiento fiscal y financiero		2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0
2.1.7.05.03-0050	CUENTA DE PASIVO Y DEFICIT	Transferencias Distrito	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
2.1.7.05.03-0053	Otras inversiones	Transferencias Distrito	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
2.1.8.05	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
2.1.8.05.02-0051	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	Transferencias Distrito	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
2.2.8	INVERSIONES		1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
2.2.8.05.02-0052	OTRAS INVERSIONES	Transferencias Distrito	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
Totales			17.139.682.973	1.164.193.961	1.164.193.961	0	0	17.139.682.973	16.383.644.681	630.846.174	17.014.490.855	0	125.192.118	16.844.947.897	16.343.074.788